Viernes 24 de Julio de 1863. BUENOS AIRES. AÑO

LA NACION ARGENTINA.

Este diario se publica en la imprenta y litografía á vapor, de Bernheim y Boneo, calle Perú 147.—**Condiciones de la suscricion**—En Buenos Aires 40 $ m/c por mes.—En las Provincias del interior 2 $ plata.—Números sueltos $ 3.—**Avisos y comunicados**.—recibiéndose hasta las 6 de la tarde del dia anterior.—Los segundos 100 $ por columna — esceptuándose los que fuesen esclusivamente de interés público, á juicio de la redaccion.

FERRO-CARRIL DEL OESTE.

DIAS de TRABAJO

Salidas del Parque

á las 8 de la mañana llega á Moreno á las 9—45
» 11 » » » Moreno » 12—45
» 1 » tarde » » » 2—45
» 4 » » » Moron » 5—45

Regresos al Parque.

de Moreno á las 7—20, llega al P. a las 9—10
» » 10—20 » » » 12 10
» » 1—20 » » » 3—10
» » 5—20 » » » 7—10

DIAS FERIADOS

Salidas del Parque

á las 7 de la mañana llega á Moreno á las 8—40
» 8 » » » Moron » 9—
» 10 » » » Moreno » 11—40
» 12 » » » » » 1—40
» 2 » tarde » » » 3—40
» 4 » » » » » 5—40

Regresos al Parque.

1er tren de Moreno á las 7—20 llega al Parque á las 9— 5
2º » » » 9—20 » » » 11— 5
3º » Moron » 12— » » » 1— 5
4º » Moreno » 1—20 » » » 3— 5
5º » » » 3—20 » » » 5— 5
6º » » » 5—20 » » » 7—15

Mayo 11 de 1863 — LA COMISION.

MOVIMIENTO DE VAPORES.

Carrera del URUGUAY hasta el SALTO

LLEGA Á BS.-AS. — SALE DE BS.-AS.
Los Lúnes — Vapor *Salto*. — Los Jueves á las 10.
» Juéves — Vapor *Esmeralda* — » Sábados á las 10.
» Viernes — Vapor *Gualeguay*. — » Domingos » »

Carrera del ROSARIO.

» Miércoles. » Sábados. — Vapor *Pavon*. — » Juéves » Doming. — á las 12.

Carrera de MONTEVIDEO.

Los Juéves — vapor *Salto* — Los Lúnes
» Mártes y Viérnes — *Libertad*. — » Miércoles y Sdos.
» Juéves » Domingos — Vapor *Menay*. — » Lúnes. » Viernes

Carrera de la COLONIA.

» Lúnes. » Miércoles — Vapor *Caaguazú*. — » Mártes. » Sábados. — á las 12.
» Lúnes. » Miércoles. — Pailebot *Estrella*. — » Mártes. » Viérnes. — á las 9.

Carrera de la ASUNCION.

El de cada mes. » de » » — Vapor *Paraguari* — El 18 de cada mes. Vapor *Igurey*. » 3 de » »

Carrera de CURUMBÁ y CUYABÁ.

Vapor *Marquez de Olinda*.

Llega de Cuyabá, alternativamente un mes del 3 al 5, y en el siguiente del 20 al 25, siguiendo en el dia para Montevideo. — Llega de Montevideo, alternativamente un mes el dia 4 y en el siguiente el dia 18, saliendo en el dia para Cuyabá.

Paquetes de EUROPA.

Vapor inglés *Mersey* de RIO JANEIRO y MONTEVIDEO con la balija de SOUTHAMPTON.
Llega del 14 al 15 de cada mes. | Sale generalmente el 27 y de Montevideo el 30.
Vapor francés *Saintonge* de RIO JANEIRO y MONTEVIDEO, con la balija de BURDEOS.
Llega del 30 al 1º | Sale siempre el 14 y de Montevideo el 17.

DILIGENCIAS PARA LA CAMPAÑA.

NORTE.

Rojas, tocando en Lujan, Giles, Fortin de Areco y Salto.
Union Argentina — Tacuari 13 — Salen todos los dias pares.
Pilar, Capilla del Señor, Zárate y San Antonio de Areco.
Flor del Oeste—Piedras 84—Todos los dias impares.
Los mismos y en vez de Areco Baradero.
Flor del Norte—Suipacha 61 1[2—Dias pares.
Los mismo y en vez de Baradero Arrecifes.
Argentinas—Rivadavia 189—Dias 1, 6, 11, 16, 21, 26.

Pergamino, tocando en villa de Lujan, Giles, Fortin de Areco, Salto, Rojas.
Argentinas—Rivadavia 189—Dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30.
Junin.
Id. Id. —Dias 4, 14 y 24.

OESTE.

Villa de Mercedes.
Flor del Oeste—Piedras 84—Todos los dias impares.
Protejida—Rivadavia 189—Lo mismo.
Plata—Suipacha 61 1[2—Dias pares
Argentina—Tacuari 13—Dias pares.
Chivilcoy.
Flor del Oeste—Piedras 84—Todos los dias impares.
Del Comercio—Piedad 254—Dias 10, 20, 30.
Argentina—Tacuari 13—Dias pares
Navarro.
Flor del Oeste—Piedras 84—Dias impares.
Del Comercio—Piedad 254—Dias 5, 10, 15, 20, 25, 30.
Invariable—Rivadavia 189—Dias impares.
Lobos.
De Saborido — Rivadavia 189 — Dias Martes, Jueves y Sabados
Iniciadoras de Lobos — Artes 80—Lúnes, Miércoles y Juéves.

25 de Mayo.
Del Comercio—Piedad 254—Dias 5, 15, 25.
Mensajerias—Piedras 81—Dias 8, 18, 28.
De Saborido—Rivadavia 189—Sale todos los Sábados.
Bragado.
Flor del Oeste—Piedras 84—Dias 3, 9, 13, 19, 23.
Del Comercio—Piedras 81 —Dias 5, 15, 25.
Invariable Porteña—Rivadavia 443—Dias 6, 16 y 26.
Cañuelas, Montes y las Flores.
Invariable Porteña — Rivadavia 443— Dias 2, 5, 12, 15, 22, 25.
Azul.
Mensajerías Progreso—Tacuari 266—3, 6, 8, 15, 19, 22, 24, 29.
» Comercio—Piedad 81—Dias 4, 13, 20, 27.
Saladillo.
Iniciadoras de Lobos—Artes 80—Lúnes.

SUD.

Chascomús y Dolores.
Nuevas Peninsulares—Potosi 152—Dias 1, 2, 4, 6, 8, 10, 11, 12, 14, 16, 18, 20, 21, 22, 24, 26, 28, 30.
Mensagerías Coronilla — Potosí 146— Dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29,
» » Moro, por el Ynvierno etc. — Dias 1 y 15.

Tandil—Carrera directa por Sutton, Ranchos, Paso del Venado, Camilo Girado, Chapaleofú, Huesos de Casalins y Negras de Silva.
Nuevas Peninsulares—Potosi 152—Dias 2, 12, 22.
Id. por Dolores, Gauna, San Miguel, Navas, Juncal, Cacique, Chilforo, Cornelina, Biscacheras y Tandileofu
Las mismas dias 8, 24.
Id. por Dolores, Gauna, San Miguel, La Prueba, Lomas de Miguens, Loma Partida, San Jose y Carmen de Langueyu.
Las mismas dias 6 y 16.
Ranchos por San Vicente, Posta de amarillo y Sutton
Comercio—Piedras 81—Dias, todos los martes.
Nuevas Peninsulares—Potosi 152—3, 9, 19, 23, 29.
Magdalena y Ensenada — Comercio — Piedras 81—9, 19, 29.
Magdalena y Invernadas — Comercio — Piedras 81 — 5, 15, 25.
San Isidro y San Fernando.
Salen 4 diligencias diarias, 2 por la mañana y dos por la tarde.—Agencias — Sauce, calle de San Martin No. 81 y Duarte en la misma, No. 111.
Belgrano.—Salen diariamente diligencias de la esquina de la plaza de la Victoria y San Martin.

Balbin y Plowes.

Por Adolfo L. Arriola.

LA NACION ARGENTINA.

Viernes 24 de Julio de 1863.

El Dr. Posse y el 8 de Noviembre.

...ahí una comparacion mal traida. ...ondenar la actitud de la prensa respec... Dr. Posse en nombre del 8 de No... ...bre, es condenar la libertad de opi... ...s en nombre de una conspiracion. ...8 de Noviembre fué una conspiracion ...mentaria que se hizo cediendo á una ...ncia de un enemigo armado y po... ...o.

...ni se trata de conspiracion parla... ...aria ni hay tal enemigo, cuya inti... ...on le sirva de móvil.

...trata de los actos de un funcionario ...co, cuya discusion no puede menos ...r permitida en todos los paises don... ...ya un poco de libertad.

...trata de establecer un hecho que ...e ahí palpitante y que no depende de ...ra voluntad alterar. El hecho de que ...tual gobernador de Córdoba no tiene ...elementos de gobierno. Si en esto ...conspiracion, de seguro que no so... ...nosotros quien la ha preparado y ...ucido.

...trata de señalar un mal, con la bue... ...tencion de que él sea remediado, un ...que no puede cubrirse con nuestro ...cio y que no tiene derecho á exigir... ...a complicidad.

...l para Córdoba, porque la condena á ...situacion deplorable.

...l para la nacion, porque la hace po... ...l servicio de un capricho la sangre y ...esoros que solo debe á la libertad y á la ...rania del pueblo y que no pueden vol... ...e contra ella.

...en el hecho ni en la intencion hay ...nada que se parezca á conspiracion ...8 de Noviembre, cuando la prensa, ...rpretando la opinion, como está en su ...cho de hacerlo, aconseja al Dr. Posse ...deje el mando.

...nada de esto hay imposicion.

...o que si es imposicion, y muy estra... ...ante, es que en presencia de un go... ...nador que abandonó su puesto al ene... ...o y que quiere recuperarlo al dia si... ...nte de la victoria, que en presencia de ...gobernador que no ha sabido serlo para ...eligro. se pretenda que la prensa de... ...ancionar el hecho con su silencio.

Ferro-carril á la Ensenada.

...l gobierno de la Provincia celebró un ...trato con D. Guillermo Wheelright ...a la construcion y esplotacion de un ...o-carril desde esta ciudad hasta el ...rto de la Ensenada.

...or el articulo 9º de ese contrato, se es... ...ece la exencion de derechos de adua... ...para los materiales que han de servir ...construccion del ferro-carril, y como ...concesion no puede hacerla el gobier... ...de la Provincia, porque no está en sus ...ultades, ha pasado el contrato el Go... ...rno Nacional, el cual á su vez lo remi... ...al Congreso con el fin de que se acuer... ...la exoneracion de que se trata.

...reemos que el Congreso Argentino no ...oirá esta doble recomendacion y des... ...hará favorablemente el asunto del fer... ...carril á la Ensenada, teniendo en cuen... ...os beneficios que de esta obra va á re... ...rtar el pais.

...El ferro-carril á la Ensenada importa un ...rande adelanto para la provincia de Bs. ...res, llevando consigo todas las conve... ...encias que acompañan á empresas de ...e género y que se triplican, dadas las ...ndiciones especiales en que se hallan ...locados los paises, que como el nuestro ...nen la distancia y el desierto por prin... ...pales enemigos. Ferro-carriles, quiere ...cir para nosotros: capitales, poblacion, ...municacion pronta y barata, paz y pro... ...eso.

...Estas conveniencias no benefician solo ...Buenos Aires: y si se tiene en cuenta ...e el ferro-carril de la Ensenada va á do... ...r al pais de un puerto seguro de que ...nto necesita, se verá tambien que en ...vor de la exencion de derechos solicita... ...a por el Poder Ejecutivo, hay un inte... ...és verdaderamente nacional.

...Por otra parte, esa proteccion ha sido ...cordada á todos los demás caminos de fierro y aun á otras empresas de que resulta una grande utilidad pública; no habria pues razon para negarla al ferro-carril de la Ensenada.

Insistencia.

El Senado, como se sabe, estableció un impuesto de 15 por ciento sobre los libros para evitar la monstruosidad que resultaba de que los libros impresos en el pais pagasen por sus materiales un quince por ciento y los libros impresos en el estrangero quedasen libres, estableciéndose así un derecho proteccionista en favor de la industria estranjera.

La intencion del Senado era buena; pero no era ese el medio que debió ser adoptado.

Para destruir la desigualdad en que quedan colocados los productos de una misma industria, era necesario haber quitado los derechos conque se gravan nuestros libros, en vez de imponerlos á los libros estranjeros.

Todos querian la igualacion del derecho, pero unos subiendo el de los materiales de impresion para llevarlo todo al quince por ciento y otros bajando el derecho á esos materiales para dejarlo todo libre.

En caso de que alguno cediese, no era pues la Cámara de Diputados la que debia ceder, asi es que aplaudimos su insistencia que devuelve la ley al Senado.

La monstruosidad quedará, es cierto; resultará que nuestra ley de aduana es la única en el mundo en que se paga una prima contra una industria del pais; pero la culpa no la tendrán los que sostienen la exoneracion de derechos para los libros, sino los que han establecido el quince por ciento sobre materiales de imprenta.

Sueldos de la Administracion de correos.

El presupuesto presentado por el Poder Ejecutivo elevaba la asignacion del administrador general de correos á seis mil pesos y las que corresponden á los demas empleados en proporcion.

Entendemos que existe la idea de disminuir estas asignaciones y nos parece oportuno hacer algunas observaciones sobre el particular.

Los sueldos de la administracion son bajos, ellos no pueden subvenir, en general, á las necesidades de los empleados, y estos necesitan buscarse otras ocupaciones para poder vivir. Sin embargo, desde que el Estado no puede pagar mas, es necesario contentarse con este nuevo órden de cosas, desde que por otra parte, los empleados tienen horas de descanso que pueden invertir con algun provecho.

Pero, cuando el Estado exije de un funcionario consagracion permanente, cuando este tiene que emplear todas sus horas en el servicio público, cuando le es materialmente imposible disponer de un minuto para dedicarlo á ocupaciones distintas de su empleo, el Estado debe renumerarle de manera que pueda vivir, pues de lo contrario le condena evidentemente á la miseria.

Hé ahí lo que sucederia con la administracion de correos.

Sus empleados tienen que hallarse en su puesto todos los dias y á todas las horas.

Para el correo no hay descanso, porque no puede haber interrupcion en el trabajo.

Por la tarde, cuando todas las demas oficinas se hallan cerradas, en los dias de fiesta en que todos los empleados reposan, la administracion de correos tiene que asistir al despacho porq' los buques entran y salen todos los dias y su reposo ocasionaria al comercio y al pais una grave perturbacion.

Creemos pues, que ademas de las razones generales que hay para remunerar debidamente todo servicio, milita en favor de la administracien de correos la consideracion especial de que se le exije la consagracion de todo su tiempo.

Policia de Campaña.

Al confeccionar el presupuesto de la provincia es la oportunidad de no dejar en olvido una de las exigencias mas imperiosas de la actualidad.

Hablamos de las policias de campaña. Los crímenes se repiten con frecuencia alarmante y seguidos casi siempre de la impunidad.

No hace mucho tiempo que la prensa se ocupó de los atentados que se cometian en la campaña y que llegaron á dirigirse contra las mismas autoridades.

Hoy vuelve á repetirse el mismo clamor desgraciadamente, con bastante fundamento.

¿De donde viene el mal?

Es indudable que de la impotencia á que estan reducidas nuestras policias de campaña.

Diez hombres no pueden hacer la policia de seguridad en una estension de cincuenta á ochenta leguas, y mientras esto no se remedie, es indudable que los asesinos y los ladrones se han de reir de los jueces de paz y han de contar con una impunidad absoluta.

No necesitamos decir que la seguridad individual es la primera que debe garantirse en todo pais civilizado.

Donde no hay seguridad individual, todo lo demas es inutil, porque de poco le sirve la libertad del voto, la libertad de reunion y la libertad de la prensa al ciudadano cuya vida esté á merced de los bandoleros de la campaña.

Es urgentisimo, pues, remediar el mal, para lo que, en nuestra opinion deben hacerse dos cosas:

En primer lugar, aumentar y organizar debidamente el personal de las policias de campaña.

En segundo lugar, correjir la actual division territorial de la campaña para que un solo y pobre juez de Paz con una partida de ocho hombres no tenga que llenar la mision imposible de proteger ochenta leguas de territorio, como sucede, por ejemplo, en el partido de la Loberia.

De ninguna manera queremos culpar por medio de estas observaciones al gobierno de la provincia.

El ha probado con hechos, que se consagra sin cesar al bien del pais, promoviendo y vijilando los intereses que le están encomendados.

La mala organizacion de las policias de campaña viene de muy atrás; no puede remediarse en un dia; ni pueden encontrarse fácilmente los elementos necesarios para hacerla completa.

Pero siendo la necesidad que apuntamos tan urgente y sentida, es necesario hacerlo asi presente, á fin de que las Cámaras provinciales apoyen al Gobierno en cualquier medida que proponga tendente á conseguir los resultados que debemos buscar.

Sesion de hoy.

Hoy se reune la Cámara Nacional de Diputados para considerar el despacho de la Comision de Negocios Constitucionales pidiendo al gobierno los antecedentes de la cuestion oriental.

La Comision ha cambiado el proyecto de decreto en una minuta de comunicacion en la que se dice al gobierno simplemente, que se sirva remitir los antecedentes del arreglo.

Este despacho concilia las ideas de los que creen que esos antecedentes no pueden pedirse por decreto, y el propósito de los que quieren que tales documentos vayan al Congreso; teniendo ademas la ventaja de evitar la sancion del Senado, innecesaria para una mera tramitacion prévia, pero indispensable cuando se tratase de un decreto que sacando el asunto del fuero interior de la Cámara, le daria fuerza obligatoria respecto del Poder Ejecutivo.

Creemos, pues, que el proyecto de que se trata pasará sin mayor discusion.

Entendemos ademas que el gobierno no desea en menera alguna evitar la discusion sobre el arreglo hecho con la Banda Oriental, y que tiene reunidos los antecedentes de él para remitirlos á la Cámara, luego que esta manifieste su voluntad de conocerlos; no habiéndolos pasado espontáneamente, porque no lo ha juzgado necesario.

El Chacho y el Sr. L. V.

Acabamos de ver el articulo qne el Sr. L. V. nos dirige en el *Nacional* de ayer.

Parece que no ha sido bastante apelar á la madre de los Gracos para probar que el Sr. Posse está muy bien en su gobierno.

El Chacho es ahora un argumente poderoso, sobre todo haciendo un parangon entre él y el redactor de la *Nacion Argentina*.

Nosotros no diremos á qué se parece el Sr, L. V., porque esto seria impertinente; pero al leer su articulo, no podemos menos de hacer esta reflexion sobre la instabilidad de las cosas humanas:

¡Quién diria que, con el andar de los tiempos, el Sr. L. V. vendria á Buenos Aires y nos compararia con el Chacho, por cuenta de un proveedor de caballos del presidente Derqui!

Nueva industria.

(ARTICULO COMUNICADO.)

Hace apenas unos pocos meses que el gobierno provincial concedió privilejio al Sr. D. Julian Rosquellas para la planteacion de una fábrica de aceite de pescado, y esa fábrica esta ya planteada y funcionando en la provincia de Santa Fé, habiendo dado los mas satisfactorios resultados. Hemos visto las muestras del aceité nuevamente elaborado, y su calidad no puede ser mejor; especialmente el clasificado por medio del vapor, que en nada difiere por su claridad y linda vista del mas afamado de cualesquiera otra especie: ademas dura doble que el de potro siendo el precio lo mismo, de modo que en la duracion la utilidad es de un ciento por ciento. Y si se atiende á la brillantez de la luz, lo mismo que al muy poco gas que exala, la diferencia con el de potro es inmensa. Este aceite será tambien de gran ventaja para la curtiembre. pues su finura é impresionabilidad, hace del cuero mas duro y resistente el mas blando y flexible; debiendo ser escelente asi mismo para la preparacion de aceites de olor. Ademas, dará todavia sus diferentes preparaciones la cola ordinaria y fina, de general aplicacion para la industria.

En Santa Fé se ha reemplazado ya el alumbrado público que habia, por medio del aceite nuevamente elaborado, y su resultado no ha podido ser mejor.

Se nos asegura que se han enviado muestras al Brasil y Europa, de modo que dentro de poco los pedidos, lo esperamos, responderan á las esperanzas de sus empresarios, y á los inmensos sacrificios de su iniciador el Sr. Rosquellas.

Interesados por todo lo que tienda á abrir al pais nuevos veneros de riqueza, nos atreveriamos á pedir al Sr. Redactor de la «Nacion Argentina» que, con el buen deseo que le anima siempre por todas las cosas de trascendencia é interes público, y en vista de las muestras que tenemos el honor de adjuntarle, del aceite nuevamente elaborado, se sirva espresar con el tino que acostumbra, los bienes que resultarán en general con la popularizacion del nuevo articulo introducido, llamado acaso á un gran porvenir en la riqueza del pais.

Un amigo de la industria.

A estas líneas agregaremos, que las muestras de este aceite las tenemos en nuestra oficina, donde pueden pasar á inspeccionarlas las personas que deseen conocer su calidad, que desde ahora podemos decir que es como se indica. El aceite clarificado al vapor, es tan claro y puro como el mejor de comer, y poniendole un poco de esencia, puede venderse con la estimacion del aceite de Lubin ó de la Sociedad.

NOTICIAS DIVERSAS.

Falsificacion.

Dice el *Siglo*. Hemos visto un billete verde de un patacon, del Banco Comercial, Núm. 048,518, fecha 1º de Enero de 1860, firmado por el Sr. Navia, bastante bien imitado y que puede pasar por bueno principalmente de noche. Sin embargo, comparándolo con otro legitimo, con facilidad se conoce el engaño pues la impresion es mas oscura y grosera, y al trasluz se vé la falta de los números en blanco que tienen todos los billetes.

La Independencia.

Dice este diario:

Parece que no ha sido del agrado del Ministro de Gobierno, el que hayamos levantado nuestra voz, para vituperar el arreglo celebrado con el Gobierno, de la Confederacion Argentina; por que deveras no lo consideramos satisfactorio para la dignidad de la República.

Eso ha dado motivo á que el Ministerio de Gobierno se borrase de la suscricion, que espontáneamente y sin exijirle nosotros, tomaba aquel Ministerio.

No sabemos si el ministerio de la guerra que tambien está suscrito, imitara el ejemplo del de Gobierno.

Somos amigos sinceros y leales del Superior Gobierno porque es legal y justo; pero antes de ser amigos de un gobierno tal, somos orientales amantes, sobre todas las cosas *del honor y de la dignidad de la Patria*.

Sabemos que nuestra opinion no agradaria á todos, porque eso sucede siempre con la verdad, cuando es manifestada, leal franca y desinteresadamente.

Despues de escrito lo que antecede hemos recibido á última hora, lo siguiente:

Secretaria de Guerra.

Montevideo, Julio 17 de 1863.

Dispone el Gobierno que desde hoy cese su suscricion al diario la «Independencia.»

En consecuencia la secretaria de guerra lo avisa al Editor del espresado diario.

Naufrajio del «Edith».

El Capitan del vapor paquete *Libertad*, ha hecho publicar en el «Telégrafo» de Montevideo, la siguiente relacion sobre el choque que tuvo el buque de su mando con el pailebot de los prácticos *Edith* en la noche del 18 del corriente. A esto podemos agregar que el vapor *Menay* navegando entre este puerto y el de Montevideo, encontró á pique como de 6 á 8 millas al N. E. del Banco Chico, á este pailebot.

Hé aquí la relacion del Capitan del *Libertad*:

«Salí de las balizas interiores de Buenos Aires el dia 18 del corriente á las 5 de la tarde siendo el viento del N. E. buen tiempo y mar bonanza. Navegué como decostumbre para avistar el farol del Banco Chico, es decir, al rumbo del Este cuarto y media al S. E. de nuestro compas avistando aquel, de las 8 y 1[2 á 9 y quedando el dicho al E. S. E.

«En este momento baje al cuarto del comisario á darle alguna disposicion para formar la lista de pasageros y manifiesto de carga—Pero momentos despues, disponiéndome á salir, sentí con sorpresa que la máquina del vapor habia parado. En el acto subí al puente de guardia y he visto un pailebot atravesado bajo nuestra proa.—Preguntando al piloto que estaba de guardia lo que habia sucedido me contestó: que habiendo avistado de repente una luz en direccion de nuestra proa, habia en el acto ordenado al timonero de tomar nuestra derecha viniendo del lado de estribor hasta poner aquella al S. S. O; pero viendo que él pailebot en lugar de tomar su derecha venia á ponerse debajo de nuestra proa, ordenó de parar la máquina lo que efectuó al momento.

«Estando en esto se oyeron los gritos de un hombre que habia caido al agua. En el acto ordené se echase un salva vidas y de arriar el bote mayor, el cual por la prisa que se tomó para elto se llenó de agua perdiéndose los remos. Al mismo tiempo se aprontaba para arriar el otro y estando este en el agua se dirigió con un farol encendido en busca del hombre que habia caido.

«Mientras que se efectuaban estas operaciones, se supo que el pailebot era el de los prácticos de Punta de Indio porque subieron á nuestro bordo tres prácticos, tres marineros y el patron con los respectivos efectos. El pailebot que tenia todos sus paños izados se safó de debajo de nuestra proa causándonos la rotura del bauprés y siguiendo rumbo como al S. S. E.

«Todos los esfuerzos hechos por mas de media hora en busca del hombre que desgraciadamente habia caido al agua, fueron infrutuosos habiendo regresado el bote sin haberlo podido hallar.

«Despues de izado el bote, se hizo lo posible para encontrar al pailebot navegando al S. E. al S., al S. O. y otras direcciones, pero todo fué inútil contribuyendo á mas la oscuridad de la noche y la falta de farol, pues por declaracion de los mismos prácticos hecha despues, el desgraciado que habia caido al agua era el que tenia el farol en la mano.

«Considerando inutil demorarse por mas tiempo en busca del pailebot, y atendida que su respectiva tripulacion lo habia abandonado porque dijeron que hacia agua, continuamos nuestro rumbo á este puerto.»

Ejecucion del arreglo con el Gobierno Argentino.

En consecuencia del arreglo celebrado con el Gobierno Argentino, el 18 de Julio, tuvo lugar á la altura de la Isla de Martin Garcia, el saludo mutuo del pabellon oriental y argentino, que hicieron el *General Artigas* y el *Guardia Nacional*.

El *Guardia Nacional* permaneció todo el dia con la bandera oriental enarbolada en honor al gran dia de la República Oriental.

El comandante D. Benjamin Perez, fué recibido á bordo del buque Almirante de la Confederacion y tratado con la mayor distincion y finura.

El arreglo está pues, en su parte esencial ejecutado; y es probable que de hoy á mañana el Consulado Argentino pondrá de nuevo su escudo, izándose en el fuerte de San José el pabellon Nacional como está convenido.

Escusado nos parece decir, que nos felicitamos muy cordialmente por la ejecucion del arreglo que ha restablecido las relaciones entre los dos Estados.

(El Pais.)

Venezuela.

De esta lejana República, dá estas noticias una correspondencia dirijida desde New-York al *Siglo* de Montevideo:

«En Venezuela se está efectuando por fin un cambio politico que dá en tierra con la dictadura del general Paez y de su secretario general Pedro José Rojas. El partido federal que lucha hace cuatro años, llega al fin al poder, y esto de acuerdo con el mismo partido que antes lo combatia, pero que fué desalojado de la administracion cuando Paez y Rojas la tomaron por asalto. El 23 de Abril se celebró un armisticio en el pueblo del Valle, á las puertas de Caracas, en que se acordó la formacion de un gobierno provisional compuesto de personas que mereciesen aceptacion general, renunciando Paez la dictadura y su secretario general el titulo que lleva de Designado. Desgraciadamente el nuevo gobierno vá á encontrar su camino lleno de dificultades, pues el tesoro queda exhausto, no obstante el empréstito de un millon de libras esterlinas contratado el año pasado en Lóndres por la dictadura; á lo que se agregan los empréstitos forzosos que ha impuesto en sus últimos instantes, atropellando por todas las consideraciones, y hasta llevando á la cárcel algunos de los ciudadanos mas apreciables y distinguidos de la República. ¡Quiera Dios que la falta de recursos no impida que se consolide un poco la paz de que tanto necesita aquel hermoso pais, tan rico por la naturaleza y tan esquilmado por los hombres descorazonados y ambiciosos!»

Ferro-carriles.

Despues de tantas idas y venidas, parece que al fin no tendremos ferro-carril al Sur, pues se susurra que la comision nombrada para inspeccionar el contrato de los Sres. Petto y Bates con los empresarios, lo ha desaprobado.

Quiere decir que por la miseria de unos pesos, nuestra campaña del Sur, va á quedar privada de este gran elemento de prosperidad: y lo que es peor, quedarán desacreditadas todas las empresas que se inicien con el objeto de construir ferro carriles en Buenos Aires.

La comision indudablemente sabrá lo que hace, pero lo que es el público, no ha de quedar muy satisfecho de su fallo.

Entre tanto, si el ferro-carril al Sur ha fracasado, parece que el de la Ensenada toma aliento en las manos poderosas de Mr. Wheelwright, á quien se ha trasferido el contrato con aprobacion del Gobierno de la Provincia.

Este contrato existe actualmente en el Congreso, donde ha pasado por la escension de derechos para los materiales y máquinas, que pide el concesionario. Tenemos entendido que será despachado muy pronto.

Ojalá no surja otro inconveniente, que venga á hacer fracasar este camino como ha sucedido con el del Sur.

Estado Oriental.

NOTICIAS DE LOS DIARIOS DE MONTEVIDEO

El *Menay* nos trajo diarios de Montevideo hasta el 22.

A escepcion de la *Reforma*, que publica una larga série de correspondencias de la campaña, todas ellas atrasadas y destituidas de interés, los otros diarios no dicen nada sobre las operaciones militares que tienen lugar en la campaña de aquella República.

De estas correspondencias de la *Reforma* se saca en limpio, que en Montevideo no se sabe donde anda Flores, ni que es de Lamas ni demas gefes que se hallan al Norte del Rio Negro.

No ha sido cierta la noticia de la derrota de Lamas que ha corrido aqui estos dias solo se dice que perseguido por lás fuerzas coloradas se retiraba sobre el Salto.

Por noticias que ha conducido el *Esmeralda* del Uruguay, se sabe que tanto este pueblo como Paisandú estaban sobre las armas, y que la campaña estaba llena de partidas de colorados. Que las fuerzas de estos pueblos no se alejaban sino cuadras de la plaza.

Medina, á estar á las noticias que da la *Reforma*, se hallaba en el Durazno, Lucas Moreno por Minas en auxilio de Burgueño y Olid, y Trillo por San José; todos incomodando al vecindario y gastando plata sin hacer nada.

Dionisio Coronel parece que no se mueve de Cerro Largo, pretestando que está enfermo.

Empieza el gobierno de Montevideo á sentir los apuros pecuniarios, pues parece que el Banco Mauá no quiere ya dar mas plata; el Ministro de hacienda llama á propuestas para la enajenacion de dos y medio millones de pesos nacionales de deuda interna.

Esta medida, si bien tiene por base la imperiosa ley de la necesidad, no puede ser mas arbitraria é ilegal, pues aquella deuda fué creada única y esclusivamente para convertir los créditos hipotecarios que pesan sobre la Nacion, y á los cuales se despoja hoy de la única garantia que tenian.

Veremos como le sale al Gobierno Oriental esta operacion financiera.

Resulta de las noticias que nos han conducido ayer los vapores del Estado vecino, que la guerra parece tomar un camino muy largo, desde que ninguno de los beligerantes tiene bastantes fuerzas para concluir con el otro.

Comunicacion á vapor con los Estados Unidos.

Nos aseguran que el Sr. D. E. A. Hopkins, nombrado recientemente cónsul general de la República en los Estados Unidos, y que parte para su destino en el paquete inglés, lleva el proyecto de promover el establecimiento de una linea de vapores entre el puerto de New York y el Brasil y Rio de la Plata.

No sabemos los medios con que cuenta el Sr. Hpokins para llevar á cabo su empresa, pero le deseamos desde ahora el mejor éxito, puesto que con una comunicacion directa á vapor, nos pondriamos casi al habla con nuestros hermanos del Norte, y tendriamos ocasion de estrechar unas relaciones que pueden ser tan útiles para estos paises.

Entre-Rios.

El vapor del Uruguay nos ha traido periodicos de aquella provincia hasta el 22. Nada de nuevo.

El «Uruguay» trae la siguiente reseña del estado de los Departamentos:

—En Victoria debia proceder á la construccion de un cementerio fuera de la ciudad y por acciones particulares.

La construccion de dicho cementerio era una necesidad indispensable, y el ejémplo de los ciudadanos que teniendo en consideracion las circunstancias del erario, se proponen realizarlo por acciones, es digne de ser imitado.

La comision reguladora de capitales del departamento del Paraná dá cuenta de ... está á punto de concluirse la obra de un puente en el arroyo del mismo nombre, construido por el Juez de Paz y el vecindario. Al lado del puente se trata de hacer un acopio permanente de buena agua para las necesidades de la poblacion—La obra es de importancia por cuanto facilita al vecindario el trabajo de ir al rio Gualeguay.

—En Gualeguaichú se tenia poca esperanza en el establecimiento del Juzgado de 1.ª Instancia, por que se sabia que el Juez y demas funcionarios nombrados, habian renunciado casi á un mismo tiempo.

Ya comienza á tocarse el inconveniente que dimos á conocer hace tiempo.

—En Gualeguay debia fundarse un nuevo periódico. Lejos de ser *federal* como antes se nos informó, será templado é independiente. Deseamos ver aparecer al nuevo colega para saludarlo y darle la enhorabuena.

Escuadra Nacional.

El Esmeralda que llegó ayer del Uruguay, dejó estacionada á nuestra escuadra del modo siguiente:

El *Guardia Nacional* en Paisandú.
« *25 de Mayo* en la Concordia.
« *San Juan Bautista* en el Salto.
« *Pampero* en Martin Garcia.

Informe del Comisionado Nacional Sr. Sarmiento.

En la seccion del Interior publicamos hoy el informe que, el Gobernador de San Juan Comisionado Nacional para pacificar la Rioja, ha dirido al Ministerio de la Guerra de la Nacion, dándole cuenta de las operaciones militares que hubo que emprender para sofocar la montonera.

Recomendamos su lectura.

Correo del Rosario.

Con permiso del Sr. Administrador de Correos del Rosario, no publicaremos un nuevo comunicado que hemos recibido por el *Pavon*, y el que, sea dicho de paso, no ha tenido siquiera la cortesia de franquear.

Lo hemos leido, y no dice nada que adelante lo que ya ha dicho anteriormente; y como el público se suele aburrir de las repeticiones, para no fastidiarle hemos decretado—«Al archivo.»

Lo que el Sr. Administrador de Correos del Rosario debe hacer, es cumplir con su deber con esactitud, y dejarse de escribir remitidos.

Colonia en Patagones.

Aquel proyecto de los habitantes del pais de Gales, de que dimos cuenta hace algun tiempo, parece que ha seguido adelante, y que arregladas las bases entre los empresarios y el Gobierno Nacional, este vá á presentar el proyecto á las Cámaras para su aprobacion.

Tendremos pues en la Patagonia una colonia de los antiguos decendientes de los galenses, los que se dice, que aun conservan el idioma primitivo que hablaban antes de la conquista de la isla los romanos.

Opera.

Se dió ante noche en Colon la Opera de Verdi *Hernani*.

Sin duda á causa de la humedad no éstaban los cantantes en voz, pues desde la Señora Mollo hasta el Sr. D. Antonio desafinaron á su gusto. De la orquesta no hay que hablar.

Volvemos á aconsejar á la Compañia lirica de Colon, que medite sus fuerzas antes de lanzarse á dar una ópera como el *Hernani*.

El general Jackson.

Recomendamos á nuestros lectores la lectura de un articulo sobre los últimos momentos de este distinguido general Confederado, que hemos traducido de un diario frances. Los hombres eminentes aunque defiendan una mala causa, merecen un recuerdo de sus contemporáneos, y en este caso se halla el general Stonewall Jackson.

FOLLETIN.

LUISA

CUENTO

POR

D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ.

—¿Y que puede sucederme si me encuentran? dijo doña Maria.

—Puede sucederos qne os acusen de adultera....

—Es que yo no soy. Es que no puedo serlo, dijo doña Maria.

—Pero habeis huido de su casa, al encontraros sola en mi casa conmigo, nos acusarian á los dos de adulterio, y nos tendrian presos toda nuestra vida.

La prision perpetua hubiera sido preferible para doña Maria, á vivir con Luis de Quiñones, que le repugnaba y le causaba horror.

¡Pero una acusacion de adulterio con el verdugo!

Esto estremecia á doña Maria, hubiera preferido que la enterrasen viva.

Y sin embargo, ella era la causa de la degradacion, de la infamia de aquel hombre.

Por esa razon he dicho que doña Maria se veia obligada á vivir en casa del verdugo y á vivir oculta.

—Pero ¿no habia muerto el indiano á su sobrino? dijo Luisa.

—Si.

—¿Y porque buscaba entonces á su sobrino y á su mujer?

—Cabalmeute: porque la justicia, viendole tan solícito en buscarlos, no le acusase de su pérdida.

—¡Pero el cadáver!

—Vamos, Luisa, tú eres como aquellos lectores que exigen del autor, que todo lo justifique, que todo lo razone, y que invierta muchas pájinas en justificar y razonar, con decir que Diego de Arévalo se habia perdido, está dicho todo: te diré, sin embargo, como se perdió. Su tio era avaro, como avaro calculista: cómo calculista de resolucion fria, segura, cuando vió muerto á su sobrino, se asomó al balcon, nadie habia en la calle, porque Luis de Quiñones se habia llevado ya á doña Maria: entonces cerró el balcon, y abriendo silenciosamente las puertas que por aquel lado comunicaban con los sótanos, y cerrando con igual silencio las que correspondian á las otras habitaciones de la casa, cargó con el cadáver, le bajó á los sótanos, abrió una sepultura, y le enterró. Despues invirtió lo que quedaba de la noche en lavar la sangre, y antes del amanecer salió secretamente de la casa, como habia entrado, y se fué á tomar posesion tranquilamente de su huerta de Aranjuez.

Cuando volvió, al darle cuenta sus criados, que nada habian sentido de la catástrofe, de que su esposa y su sobrino habian desaparecido, dió parte á la justicia, y se apoderó de los cajones del difunto, que encontró llenos de pesos mejicanos.

El viejo hizo un buen negocio, y templado su dolor por la pèrdida de su esposa, con la posesion del tesoro que habia traido de Méjico su sobrino, durmió tranquilamente.

—?Pero como podia dormir tranquilo apuel hombre, sabiendo que la dueña que la habia introducido furtivamente en su casa sabia su crimen? dijo con una lógica inflexible Luisa.

—¡Otra justificacion mas! dijo con impaciencia el diablo; si seguimos así, no acabaremos nunca. La dueña era un cabo suelto que dejaba la providencia de Dios, y que debia servir en su dia. En cuanto al indiano, como la dueña estaba tan interesada en el secreto como él, nada receló.

Volvamos á Luis de Quiñones.

Nos ocupabamos de su padecimiento moral al lado de doña Maria.

Continuemos.

La situacion terribe enque la jóven se encontraba, requeria suma prevision. Ni aun podia vivir en la casa del verdugo, que era pequeña, y frecuentada continuamente por el pregonero, por los atormentadores, tanto de la justicia secular, como del tribunal de la Inquisicion, y por vagos y perdidos que desdeñaban tratarse con tales gentes.

Luis de Quiñones, sin esponerse á escitar sospechas, no podia variar sus costumbres: no podia tampoco dejar ver á doña Maria, por la cual le preguntaba insidiosamente el tio Rejoncillo. El verdugo contestaba que aquella dama, por resultado de una ventura amorosa, le habia sido confiada por un hidalgo para que la tuviese oculta y la curase, que despues de haber sido curada, el hidalgo le habia pagado, se babia llevado la dama en una litera, y que no habia vuelto á saber mas de ella.

El tio Rejoncillo, al oir esta contestacion miraba maliciosamente á Luis de Quiñones y se callaba.

Mientras la casa del verdugo tenia dentro de si algunos de los que la frecuentaban, doña Maria estaba escondida en un desvan, situado encima de la habitacion donde los amigos del verdugo se reunian. Luis de Quiñones habia adoptado este partido; el techo de aquella habitacion era de tablas superpuestas á tres vigas de pino: Luis de Quiñones habia levantado dos de aquellas tablas, y por la abertura que dejaban practicable, y por medio de una escalera de mano, doña Maria se ocultaba en el momento en que llamaban á la puerta de la casa del verdugo: recogia la escalera, colocaba las dos tablas en su sitio, y solo entonces, abria la puerta de su casa Luis de Quiñones.

Esto sucedia á cada momento todos los dias: ya era alguacil que buscaba de oficio al verdugo; ya era un enamorado que venia encubierto en busca de bebedizos; ya los compadres cuotidianos, que acompañados generalmente de rameras, venian á hacer un garito de la casa de Luis de Quiñones, donde se jugaba, se comia, se bebia, y se cometian todo genero de licencias, pero en silencio, á fin de que el rumor de la degradacion y del vicio no traspirase á la calle, y llegase á los oidos de la justicia.

Otras veces eran ladrones que iban á depositar alhajas ó dinero robado en los sótanos de la casa.

Porque Luis de Quiñones escitado por la desesperacion qne habia causado en su alma la traicion de doña Maria, habia bajado á todas las degradaciones, á todos los crímenes, no quedándole para cometer mas que uno solo: el asesinato.

Doña Maria, oculta en su chiribitil, oia toda la horrible gerga de aquella sociedad monstruosa, en que se revolvian los ministros de justicia, esto es, los alguaciles, el pregonero y el verdugo, con rameras, rufianas, ladrones y vagabundos. Oia la jóven lo que nunca habia oido, y sufria Luis de Quiñones, lo que no habia sufrido nunca, tan horrible, tan desesperado, al ver testigo de su degradacion y de su infamia á la mujer ante cuyos ojos hubiera querido aparecer el hombre mas noble y grande de la tierra.

Doña Maria, sin embargo, cuando estaban solos, le sonreia siempre, seguia llamandole su querido amigo, su libertador, su hermano; el hombre á quien todo lo debia....

Y Luis de Quiñones se admirab de aquella conducta, y se admiraba de si mismo, porque habia llegado á tener esperanzas.

Y estas esperanzas le torturaban tanto como le habia torturado su desesperacion; porque para llegar al amor de doña Maria, se habia visto obligado á atravesar un lago horrible de lodo y sangre.

El padecimiento, pues, del alma de Luis de Quiñones, no podia ser mas agudo, mas frío, mas insoportable. Pero no era menor su padecimiento físico.

Para procurar á doña Maria la mayor suma de comodidades que le era posible, habia acabado por privarse de todo: hasta de lo mas necesario. Habia hecho del desvan. y por si mismo, una habitacion aceptable, abrigada, limpia, si bien estravagante por su forma, é incomoda por lo deprimido de su techumbre: Luis de Quiñones habia forrado de seda aquellas vigas, hacia puesto una alfombra sobre aquellas tablas: habia abierto una ancha ventana, y la habia guarnecido de cristales: un lecho cómodo, limpio, que casi podia llamarse rico, ocupaba un ángulo de aquel desvan forrado: un espejo permitia á la jóven cerciorarse de si su hermosura empalidecia ó no: los perfumes mas costosos, tas esencias, los artículos de tocador, en fin, que se usaba en aquella época, los tenia doña Maria. Por todas partes la rodeaba las muestras del amor mas delicado. mas respetuoso, mas ciego.

Una comida sana, variada, abundante, venia para ella, bajo la capa del verdugo, de la mejor hostería dd Madrid, y entre tanto Luis de Quiñones comia pan solo, solo bebia agua; dejaba romperse su ropa, mas de lo justo, y temblaba de frío de noche, en su cama, desprovista de abrigo.

Era el amor de Luis de Quieones el amor en toda su intension, considerado desde el punto de vista del sacrificio.

Y sin embargo doña Maria, aborrecia mas y mas á cada momento al verdugo, y á medida que su aborrecimiento se determinaba mas, sus muestras de efecto hacia Luis de Quiñones se hacian mas francas, mas provocadoras; y como todo es infinito, á medida que el odio de doña Maria se reflinaba mas en su alma contra el verdugo, el verdugo engañado por la horrible y sostenida mentira de la joven, llevaba su pasion á un limite desconocido de los hombres, y hasta el cual yo mismo he visto llegar á muy pocos.

El secuestro en que se encontraba, reducida á un espacio en que la faltaba aire, sin ver á nadie mas que al verdugo, sin escuchar otra cosa qne la repugnante espresion de la orgia vergonzosa que cotidianamente tenia lugar en aqnella casa, habia llegado á hacerse insoportable á doña Maria.

Cuando llegó á este punto, comparando su horrible situacion con otra cualquiera mas desembarazada, aunque para procurársela la fuese necesario hacer el sacrificio de sastisfacer los amores del verdugo, encontró este sacrificio menos que su permanencia en aquel estado.

«El me ama, dijo, cuanto un hombre es capaz de amar á una mujer. Pero es necesario acabar de enloquecerle, ó de llevar su locura hasta donde me conviene. Pues bien, hará un sacrificio, y seré libre.

La misma noche del dia en que la jóven tomo esta resolucion, cuando ya tarde, volvió á su casa Luis de Quiñones, doña Maria levantó una de las tablas de su zaquizamí, y dijo con una voz dulcísima, sonora ardiente:

—¡Luis!

El verdugo levantó la cabeza, y pálido y tembloroso, contestó:

—¿Estais enferma, señora? ¿necesitais algo?

—Sí, dijo doña Maria, cuyo acento creció en fascinacion: necesito, quiero, deseo, que subais, y me hagais compañia: estoy muy triste.

—¡Ah! ¿y puedo yo alegrar vuestra tristeza?

—¡Oh Dios mio! ¡sí! como yo puedo alegrar la vuestra.

—Yo no estoy triste. dijo Luis de Quiñones, desmintiendo con su acento y con su sonrisa sus palabass.

—Vos morís, dijo doña Maria' y yo no quiero que murais, Pero subid, subid y no tembleis de ese modo: ahi va la escalera.

Luis de Quiñones subió. y se sentó en el suelo á la usanza mora, porque en aquel zaquizamí no habia altura bastante para una persona sentada en una silla.

Doña Maria estaba hechiceramente recostada, medio hundida en su blando lecho.

Te dispenso del diálogo que pasó entre aquellos dos seres: enloquecido el uno, perversa la òtra, doña Maria supo disculparse de su conducta anterior. Luis de Quiñones la creyó, porque necesitaba creerla, y doña Marian ino á caer fatalmente en los brazos del verdugo, como podia haber cadio en un tormento: pura, purisima en lo material; en lo moral convertida ya en uno de esos vulgares demonios humanos, que siempre unen lo porverso á lo hediondo:

Pero en cambio, Luis de Quiñones fué feliz.

Doña Maria logró lo que deseaba.

Luis de Quiñones, no fué ya solo encubridor de ladrones, fué ladron.

El dia en que reuniera cierta cantidad, ella y él debian huir de España.

Este dia seria el de la libertad de doña Maria, y el del terrible desengaño, el del desengaño de muerte de Luis de Quiñones.

Pero ni doña Maria se vió libre, ni Luis de Qniñones desengañado,

Las cosas debian suceder de otro modo.

Un dia la jóven, afectando un hechicero rubor, anunció á Luis de Qniñones que era madre.

Luis de Quiñones, al recibir esta noticia estuvo á punto de perder el poco juicio que le quedaba, y dijo á doña Maria:

—Juro á Dios que nuestro hijo no nacerá

—¿Y no podriamos, amado de mi alma, dijo doña Maria, que estaba impaciente por salir de su prision, emprender ese viaje antes de que mi estado se haga mas embarazoso?

—¡Veremos! dijo el verdugo: tengo pendiente un negocio que se ha de resolver esta noche y si se resuelve bien, dentro de algunos dias partiremos para Francia.

Y Luis de Quiñones tomó su capa y su espada, se puso su antifaz y salió de su casa.

IX.

¿Cual era el negocio con cuya resolucion contaba para huir Luis de Quiñones?

Escucha, Luis, y verás como la fatalidad es el medio de que se vale la Providencia. ó como la fatalidad es la Providencia misma.

El asunto que habia indicado Luis de Quiñones á doña Maria era un golpe de mano contra Melchor de Arévalo, el esposo de doña Maria. Un robo.

El proyecto de este robo pertenecia al tio Rejoncillo, el pregonero: el medio de este robo, era maese redondela el corchete.

La ocasion de este robo era el haber sido preso por una acusacion criminal Melchor de Arévalo.

Quien habia pronunciado esta acusacion de asesinato «in articulo mortis«, escitada por su conciencia, era la dueña de la cual en otro tiempo se havia valido el indiano para sorprender, en el momento de su fuga, á su esposa y su sobrino.

—¿Y dónde? ¿cuándo? ¿cómo? esclamaron á un tiempo el pregonero y el verdugo.

—Mañana entro de guardia en casa del indiano.

—¿Y qué?

—¿Habeis descubierto algun escondite?

—Y aun escondite.

—¿Pero como es que la justicia no ha dado con ellos?

—¡Cómo! siendo un necio el alcalde Rufo que hizo el registro y corto de vista, aunque no tonto, el escribano Grijalba que le acompañaba, y unos zotes los tres ministros con quienes iba yo. Pero yo, que no soy ni lerdo como el alcalde, ni cegaton como el escribano, ni bestia como los otros tres ministros, reparé cuando bajamos á los sótanos primero: que las escaleras no tenian telarañas, segundo: que la puerta se abria sin dificultad, y tercero: que habia como manchas grandes, diferencias en el empedrado del suelo, y unos lugares mas húmedos que otros. Alli no habia que ajar á nada, porque no habia ni carbon ni leña, ni mas que algunas sillas viejas, y tan viejas que no habia para que hajar alli en la vida: luego si habia señales de que alli se bajaba con frecuencia, claro esta que para algo se bajaba.

—¿Y creis?....

—Creo que alli tiene escondido un tesoro al indiano.

—¡Un tesoro!

—¡Apostaria la cabeza! Ahora bien: mañana entro yo de guardia: mañana á la noche, á las doce. id vosotros por el postigo de la casa del indiano, que da á la calle de

286.--VICTORIA--286.
Gran surtido de artículos de lana para invierno
BANCO MAUA Y Cª
CALLE DE CANGALLO núm. 101 y 103.

Interesante para las niñas—Un ... de endurecidos espolones, laquimista consumido de puro consumado despues de muchos desvelos, preparaciones y ensayos, ha logrado confeccionar un *especifico* infalible, que recomendamos á nuestras lectoras: es el siguiente:

Receta para encontrar marido.

Tener de dote quince ó veinte mil (1)
Y un palmito de cara como un sol
La mamá vulgo *suegra* en el Mogol
Y un tio millonario en el Brasil.
Dóblarse ante el dominio varonil,
En casa entrar cual suele el caracol
Que coma, vista y hable el español. (2)
Ni de nervios padezca, invento vil....
Que no consuma en trajes un caudal.
Que no entienda de música la Q;
Ni se abone al teatro principal.
Lectora; si estas prendas tienes tú,
Lo que difícil es por nuestro mal,
Avísame y al punto te hago el bú.

(1) Si son onzas mejor que pesos—

(2) La fuerza del consonante ha hecho decir *español*: pero bien mirado fuera preferible que no hablara nada ó que se espresase en chino, ó cosa tal. Así la entenderian menos.

Humo de cigarro—Es intolerable lo que pasa en los teatros. Los fumadores se transforman en caños de chimenea, que lanzan mas humo que una locomotora.

Las señoras se ahogan: ausilio Sr. Gefe de Policía!

Sí, ausilio, porque cuando van al teatro un tanto resfriadas, salen dos, tres ó cuatro veces mas enfermas. Las pobres han tosido tanto, que su pecho se pone mas débil que cuando entraron á él.

Ausilio Sr. Gefe! El teatro no se puede convertir en cocina, ni las gargantas de las señoras pueden transformarse en lija á fuerza de tragar humo.

Al verlas toser tanto, con el pañuelo en la boca y los ojos colorados, casi renuncio al placer de fumar un habano, pues produce el pícaro humo que tanto las descompone.

Id y vedlas Sr. Gefe de Policía, y estoy seguro que direis conmigo:

—Pobrecillas de mi alma!

Si tal decís, estoy cierto que vuestro celo por el bien público no se desmentirá, prohibiendo á los fumadores que mortifiquen en el teatro á las pobres señoras.

Modas—Hé aquí las noticias que respecto á las del verano podemos dar á nuestras lectoras:

Como telas de fantasía para trajes de campo, citaremos los percales ingleses, bien lisos, con rayas menuditas: los piqués ingleses con impresiones, figurando lazos de encaje, grecas ó bordados con trencillas; y finalmente, la muselina fondo blanco ó gris azulado con flores menuditas.

Así continúa su relacion el diario español de que tomamos estas líneas:

Para vestidos un poco mas esmerados, se recomienda el moiré color geralda con listitas negras, y la popelina de Berlin con listitas de seda plateada.

En sederías, las telas mas elegantes son el «pou-de-sois», fondo color de ópalo azulado, con motitas color de rosa azul, ó bien fondo gris tórtola con dibujo negro del género etrusco; el tafetan de verano color azul de Méjico, cuero de Rusia ó Choca.

Como una encantadora novedad en telas para trajes esmerados, se cita el foulard Sangay, que no es otra cosa que una especie de tafetan tejido con mucho esmero y con seda muy fina y muy igual, de manera que es fuerte y poco pesado, y por consiguiente muy á propósito para verano. Esta tela se emplea únicamente para vestidos de lujo, pues cuesta á dos duros la vara.

Finalmente, para trajes muy ligeros, las telas mas aceptadas son el barege, la muselina de seda y la gasa Chambery.

Los colores mas en moda en la actualidad son el azul, cuero de Rusia, el Habana, lila, el verde perfirie, el geralda y el gris de diversos matices.

Respecto á hechuras, poquísimas son las novedades del momento; los cuerpos continúan haciéndose con peto y adornándose con chaquetillas Fígaro ó postillon, figuradas por medio de adornos iguales á los de la alda; las mangas son en general semi-ajustadas.

Muchos vestidos de campo se hacen sin cuerpo y se llevan con un nuevo modelo de marineras, que son tan elegantes como lindas. Estas marineras se hacen en general de alpaca blanca muy fina y sedosa, de manera que pesan muy poco y son sumamente frescas, los delanteros son enteramente rectos y están cosidos á una pequeña tira doble colocada debajo del cuello, y que se une á los hombros y á la parte lisa de la espalda. Esta marinera lleva por delante cinco pliegues ó tablas un poco anchas, que se adornan con entredoses de guipiure ó con bordados con trencilla ó con cordoncillo negro.

Por detras tiene tres grandes pliegues adornados de la misma manera.

Las mangas son anchas y huecas, y terminan por un puño ajustado que tiene una ancha vuelta formando punta.

Muchos son los modelos de abrigos que gozan de mas ó menos aceptacion, pero entre todos ellos el mas aceptado para traje sencillo es el abrigo Mosquetero.

Ademas de este modelo se recomiendan para abrigos, los siguientes:

Una talma Mazarino de cachemir color violeta, adornada con entredoses de guipiure, y con capullon italiano tambien de guipiure.

Un paletot Luis XIV, hecho de tafetan antique negro, ligeramente ceñido al talle, y adornado con tiras de pasamanería formando grecas y anillos enlazados con cuentas de azabache.

Un abrigo llamado Montenegro, hecho de paño azul Luisa, adornado con tiras de cuero con clavitos de acero y adornados con una limosnera ó bolsa tambien de cuero, colocada en la parte correspondiente al bolsillo.

En sombreros, cada dia aparecen nuevos modelos á cual mas elegantes; en los sombreros-capotas, la hechura María-Estuardo va teniendo cada dia mayor aceptacion. Casi todos estos sombreros se hacen de crespon ó de paja, ó de ambas cosas reunidas, y se adornan con cintas, flores y plumas.

En sombreros redondos, la única hechura adoptada hasta ahora en Europa es á lo Enrique III, esto es, bastante ancho de alas, y de copa alta.

Las alas estan, tanto por delante como por detras, ligeramente inclinadas hácia bajo. Adórnanse al rededor de la copa con una cinta de color con caidas y ribeteadas son encaje. Encima de la frente llevan un ramo de flores ó una pluma rizada que dá tambien la vuelta á la copa.

Finalmente, es sumamente elegante para traje de neglijé un sombrero de crin negra, cuya ala está adornada con dos trenzas de paja blanca; al lado izquierdo lleva un grupo de plumas negras colocadas encima de una tira de terciopelo de color punzó, que forma una especie de ocho cerca del redondel de la copa, que es de crespon blanco, cubierta de blonda blanca ribeteada con negro. Interiormente bandó de plumas y lazos punzó.

Las botitas de seda con tacones bastante altos, son las mas en moda para con los vestidos de seda. Para trajes sencillos están muy aceptadas las botitas de dril ó rusel, ya gris, ya de distintos colores, pespunteadas con sedas de color, y cerradas con trencillas tambien de colores.

Las señoras que tienen el pié muy largo, pueden llevar tanto en las botas de seda como en las de dril, un lazo con hevilla, y de esta manera el pié parece mucho mas pequeño—N.

Boticas de semana—Muy frecuentemente sucede que en un caso apurado es necesario incomodar á los propietarios de las boticas en las altas horas de la noche, ó que se pierdan momentos preciosos en esperas indispensables. Males son estos á que la Municipalidad debe atender, contratando con establecimientos dados, el servicio nocturno por semanas, como se hace en todas partes, avisando al público para su gobierno, cual es la botica que está de turno.

Ya que hemós perdido la esperanza de las bombas de incendio, hemos de gritar hasta perder la lengua:

¡Boticas!
¡Boticas!
¡Boticas!

Una muestra—Como muestra de los versos con que Hartzembusch ha hermoseado su *Redoma Encantada*, vamos á copiar algunos, que manifiestan la habilidad y el talento de su autor.

Despues que Garabito ha roto en el subterráneo de Barahona la redoma en que ha estado encantado Don Enrique de Villena por cerca de tres siglos, y de haber pasado lindísimas escenas entre ambos, en que no sabremos qué elogiar mas, si el tino de la crítica social que encierran ó su hábil versificacion, despues de haberse encontrado, pasado un sueño de tres siglos sin conseguir entender á los que le hablan ni ser entendido por los que le oyen, el célebre Marqués se resuelve á viajar por medio de la magia y hace á los espíritus que quiere le conduzcan, la siguiente invocacion:

«Espritos del aire, cual él de sotiles,
«Que al home enseñades, burlándole al par,
«Viandante yo agora por nuevos carriles,
«Atáñevos ende mi planta guiar.
«Si el cuento á mis años me plugo alongar;
«Cobdicia me priso de honesto placer;
«Mi vida segunda comienze á correr
«Veyendo mi pecho su afan alcanzado,
«Su afan sempiterno de ser bien pagado
«De amante, fermosa, é firme muger!»

«Se ha abierto el foro: una porcion de «genios alados rodea á D. Enrique; con- «dúcenle á la abertura de donde salieron «y le colocen en un carro aereo, que le «saca del subterráneo.»

Este es el final del primer acto de *La Redoma*.

No hemos de callar este escelente consejo á las esposas, puesto en el 2.° acto en boca de Dorotea, cuando su esposo, á quien cree el Conde de la Viznaga y q' no es otro que el mismísimo Marques, que despues de haber sido picadillo se ha transformado en marido, está inquiete y desazonado y preguntándole Dorotea qué es lo que le afecta, niega él su sufrimiento y le dice:

—¿Disgusto notas en mí?
—Duda...inquietud...qué se yo?
—No: tu amor se alucinó.
—Me ha sonado como *si*
El acento de ese *nó*.
¿Estás pesaroso yá
De haber hecho mi ventura?
¡Oh! mira que te amará
Esta humilde criatura....
Cual no se estila quizá,
Pues de lo que llego á ver
En mil casadas, colijo
Que no suelen entender
Un importante acertijo,
Que yo quiero resolver.
Pocas lágrimas derrama
Por conyugales traiciones
Mujer que deveras ama,
Si sabe seguir de dama
Despues de las bendiciones.
Podrás responder esquivo
Tal vez á mi fino amor;
Mas no en mi lábio festivo
Sonará el acento vivo
Del enojo y del dolor,
Que á fuerza de desplegar
Mis halagos y artería,
En tí volveré á mandar
Y un año has de suspirar
Si me olvidas solo un dia.

¿No es esto el tema de la *Cruz del matrimonio*, y no encierra todo un código de felicidad social de paz y ventura doméstica?

Piernas culpables.—Dice un diario español:

Un capitan reconvino á un compañero de no asistir á las batallas nunca, y por alejarse del campo al empezarse la accion.

—Hombre, respondió, no es culpa mia, mi corazon es valiente, pero cuando vamos á batirnos, se me escapan estas malditas piernas, y se marchan conmigo.

Un cordon sanitario—No es mi ánimo pretender que un cordon sanitario pueda impedir el paso á una epidemia que aun no ha llegado á un pueblo. No señor: cuando la atmósfera oculta los gérmenes fatales de la enfermedad ó de la muerte, el hombre no puede decir al cólera: aquí no entrarás. Tampoco se crea que trato de hablar de enfermedades físicas. Mi ánimo es otro. Una picaruela pretende que vá á llegar hasta mi rincon, una enfermedad que se llama amor, y que anda recorriendo al pueblo como los catarros; diciendo á este quiero á este no quiero, y dejando en unos mas alegria que la lotería en el que se la saca, y en otros mas dolor que el que pierde su última blanca en una especulacion comercial. Como he dado en echarla de hombre fuerte, le contesto que *nones*; á lo cual ella me replica, que el amor como las epidemias ataca mas á los que le tienen miedo. Le opongo que pondré un cordon sanitario que se llama la razon entre el amor y yo, y ella me dice, que el fuego no reconoce obstáculos y que el cordon se quemará como el mercado del Plata.

Con este argumento, que es mas cierto que lo que yo creia, me he puesto en cuidado. La voz *fuego* me ha hecho erizar los cabellos, y como los dueños del mercado nombrado mas arriba, é imitando tambien á Selgas, pretendo *asegurarme contra incendios*.

¿Sabe algunas de mis lectoras si existe alguna compañía que asegure de estos incendios?

....

Hasta aquí habia llegado de mi cuento cuando me ví obligado á salir á la calle. A mi vuelta habia tenido ocasion de haber hecho la preguntilla á una muchacha muy entendida en materias de *quemazones*. La tal niña me ha deshauciado. Me ha respondido categóricamente estas palabras:

--Lo único que puede asegurar vd. de esos incendios cuando se le llegue la hora, es la bendicion del cura.

Será posible ¿que no haya algun bálsamo de Fierabrás para curar esa quemadura? ¿qué no habrá alguna pomada de Kemp capaz de cortar esa enfermedad?

Ya se me figura que unas cuatro que yo conozco, me guiñan el ojo ó me sacan la lengua; porque como la malicia es una segunda naturaleza en el hombre, estoy seguro que bajo estas letras ellas verán algun rostro que con sus ojos anda haciendo estragos en mi corazon. Como que es luz la que me alumbra y agua la que está cayendo, que hacen sus aplicaciones y dán ya por quemado mi cordon sanitario.

Cuestion de apreciaciones!

Antes de poner punto final, volveré á repetir mi pregunta:

—Sabe alguna de mis lectoras si ecsiste alguna compañía de seguros contra el amor?

Como es bueno estar prevenido, soy capaz de describir un traje completo de señora con términos tecnicos, en pago del servicio que me preste alguna de las interrogadas, comunicándome la noticia de esa compañía.

Cuentas de Cárlos V.—La administracion de artilleria de Dunkérque vendió un fardo de pergaminos desechos, ennegrecidos por el tiempo, roidos por las ratas, y en un estado deplo able. M. Derote y uno de sus amigos compraron los pergaminos, los limpiaron, los escojieron, descifraron los caracteres medio borrados, y entre otros tesoros paleográficos descubrieron las cuentas del intendente del Emperador Cárlos V. Resulta de aquellos curiosos documentos, que el rival afortunado de Francisco I, que el soberano en cuyas manos estaba la suerte de Europa, no solo comia potaje durante toda la cuaresma, segun la costumbre de la época, sino que solo gastaba diariamente para su mesa y la de su casa imperial la módica suma de 88 pesetas.

Se lee en los pergaminos: «El lúnes, primer dia de marzo del año de 1517, el Rey de Castila, de Leon de Granada, archiduqne de Austria, duque de Borgoña y Brabante, ha gastado para él y para su mesa, 184 libras de panes blancos, 31 docenas de panes de segunda, tortas, vino tinto, vino blanco y vino de San Martin. Se sirvió tambien en la mesa merluza, sardinas, congrio fresco, salmones salados, sábalos, anguitas, lampreas, 34 libras de manteca, naranjas y verduras, todo lo cual importaba 88 pesetas, un sueldo y doce dineros.

En el libro de viaje de un amigo—En el corazon de los Alpes habia hace pocos años un monasterio que servia de hospederia á los viajeros. Cuando despues de algunos dias de reposo tomaban de nuevo su camino, el prior del convento les presentaba un libro en que los mas aventajados escribian algunas palabras y los menos intelijentes su nombre.

Los hospitalarios monjes veian en los conceptos de los unos y en el nombre de los otros, un mismo pensamiento: la gratitud.

Acepto el rol de los últimos y pongo aquí mi nombre, que al lado de las palabras ardientes de los que han sentido correr su pluma al soplo de la inspiracion, será como la flor de los campos junto á la *alba plena* cultivada en el invernáculo. Pero asi como la una con su sencillez y la otra con su belleza, dicen al observador—*Dios!*—mi nombre oscuro unido, al de los que brillan en el firmamento de la intelijencia,—os dirá como el de ellos—*amistad!*

Al mirar la hoja en que mi mano lo ha escrito, que él os diga en Francia ó en China, en Rusia ó en Inglaterra, que en la América del Sud hay una alma que pide á las estrellas que nunca se eclipsen mientras puedan servir de gnia á la nave que os lleve de un pueblo á otro; un corazon que pide al cielo que no os falten al volver á vuestro pais natal, ni los padres que os dieron la vida, ni el amor de la mujer que siembra de flores vuestro pensamiento.

El Arzobispo Morlot—Solo despues de la muerte de este ilustre prelado francés, se ha conocido hasta donde se estendia su generosa caridad. Un número del Boletin de la Sociedad de San Vicente de Paul que tenemos á la vista y que trae algunos detalles sobre este asunto, dice:

«Si despues de haber sido arzobispo, cardenal, senador, limosnero mayor y miembro del Consejo privado, ha muerto pobre, sin dejar con que sufragar los gastos de su entierro, bien saben las obras de caridad y entre ellas las Conferencias, el motivo de esa pobreza.»

Muchas casas de patronato, dice mas adelante, atrazadas en sus intereses no pueden olvidar que Monseñor terminaba su visita poniendo silenciosamente un cartucho de 1000 francos en manos del tesorero. Una vez entró de improviso en una casa en que se edificaba una capilla de absoluta necesidad para el barrio, pero sumamente pobre; era en el transcurso de la semana y no habia allí nadie, pues apenas tuvo tiempo de presentarse al capellan, á quien se avisó apresuradamente. Al retirarse entregó á este último, que se quedó confuso y absorto por tanta generosidad, la cantidad de 10,000 francos.

El virtuoso Arzobispo recibia diariamente gran cantidad de peticiones de los pobres de toda Francia. Despues de verlas y anotarlas por su propia mano las pasaba á las Conferencias de San Vicente de Paul, á quien entregaba fondos y hacía instrumento de su caridad. Desde el 5 de Mayo de 1857 hsta el 23 de Diciembre de 1862 en que ha estado organizado en servicio, se han remitido despues de comprobadas 34,885 peticiones y distribuidose 112,447 francos, mas de 600,000 pesos de nuestra moneda.

Cuando vivia, dice la misma publicacion, su profunda humildad nos vedaba revelar sus buenas obras; pero ahora, que ya no vive, es innecesaria nuestra reserva y un deber de nuestra parte quebrantarla. Monseñor Morlot daba, segun el precepto evangélico, procurando que su mano izquierda no supiese lo que hacia su mano derecha.

El concierto del Sr. Frenchel—Que se suspendió ayer á causa del mal tiempo tendrá lugar hoy. El teatro de la Victoria estará muy concurrido pues la funcion es muy variada y la circunstancia de tomar parte en el concierto la Sra. Larumbe, tan ventajosamente conocida del público, y el hábil aficionado Sr. Nessler, ha despertado la atencion de los amantes á la música.

Flores y espinas—

El hombre.—¿Qué producirá, mi Dios,
Tierra que regais así?
Jesús.— Las espinas para mí
Y las flores para vos.
El hombre.—¡Regadas con tales fuentes,
Jardin se habria de hacer!
Jesus.— Sí, mas de él se han de coger
Guirnaldas muy diferentes.
El hombre.—¿Cúyas han de ser, mi Dios,
Esas guirnaldas? Decid.
Jesús.— Las de espinas para mí,
Las de flores para vos.

D. A.

El burro sabio—Trataba un gitano en una plaza de España de traspasar el dominio de un burro viejo á poder de un pobre labriego. Repugnábale este, porque el animal era muy viejo, y el gitano que á todo hallaba salida le decia:

—Mire osté, mi amo, con eso le dará buenos consejos. No estaba el labriego por consejos de burro. El gitano á pesar de esto insistió en que el burro tenia mucho talento, y en prueba de ello añadió que sabia leer. No estaba el auditorio con muchas ganas de creerlo; mas el gitano, para hacer la prueba pidió un periódico y lo acercó á la cabeza del burro. Como es de suponer, este comenzó á olfatearlo, y viéndolo los espectadores principiaron á decir.

—Pero hombre, ¿cuando comienza á leer?

—Ya está leyendo.

—Pues nadie lo oye.

—Es que lee en voz baja y para sí.

Carta bélica—Un diario de las provincias trae la siguiente *avanzada* de un enamorado militar ó *descubierta* enviada á *reconocer* el corazon de su amada.

Es un *fuego graneado* de palabras dulces, que quizá se estrellen contra una *fortaleza* vendida al enemigo.

Es de desear que la tal *generala* no haga hacer un *cuarto de conversion al recluta sargento*.

Si asi sucede, es preciso que repita como Francisco I en Pavia,—*todo se ha perdido menos el honor*, y que se *bata en retirada*.

«Querida *generala* de mi corazon:

«Desde que tu cruel papá me *atacó de frente* declarando *el estado de sitio*, *las comunicaciones* están cortadas, por cuya razon me valgo de este diario como si fuera un *chasque*, sin que por eso deje de enviar *bomberos* para cerciorarme de las *maniobras* de mi futuro suegro.

En caso de *romperse las hostilidades*, me veré obligado á entretener *una guerra de escaramuzas*, aprovechando los momentos en que nuestro comun *enemigo* se entrega al reposo; pero es probable que el dia menos pensado le presente *batalla*, contando con tu decidido apoyo y con el de tu mamá que parece dispuesta á *sublevarse* en favor nuestro.

Con una *descarga* de saludos se despide de tí.

El sargento de tu corazon.

Huevos.—Desde el 1.° de enero hasta el 20 de abril de este año. han sido importados en Inglaterra 70 millones de huevos, es decir 12 millones mas que en los cuatro primeros meses del año pasado, y 16 millones mas que en el año 1861. La gran Bretaña se ha tragado en el año pasado la friolera de 235 millones de huevos, y los diarios que traducímos aseguran que, en este año, el consumo alcanzará lo menos á 250 millones.

Desplome—En el nuevo edificio del Congreso ha ocurrido antes de anoche á las once y media un desplome en su frontis, á consecuencia de haberle quitado las cimbras cuando todavia no estaba seca la argamasa. Felizmente no hay desgracia que lamentar.

La leche—De algun tiempo á esta parte, la leche no es leche sinó agua. La Policía que en otro tiempo perseguia á los *aguadores de tarro de lata*, debe empezar de nuevo sus persecuciones á los lecheros. Esto es racional, legal, higiénico, conveniente y todo lo que se quiera; por que no es justo, conveniente, ni natural, que nos vendan agua por leche, cuando no la pagamos con moneda falsa.

Bien venida—Ayer hemos saludado á las nubes que encapotaban antes de anoche nuestro cielo, pues las buenas hijas de los vapores de la tierra, se deshicieron en fresca agua, que vino *como de molde* á las plantas y sembrados. Las pobrecillas y los pobrecillos, marchitas las unas y secos los otros, recibieron con gran júbilo de sus dueños el riego fecundante. A poco rato de haber empezado á llover, ya no los conocia la madre que les dió orijen. Sus hojas del color de la arena, se tornaron verdes como esmeraldas y de marchitas en frescas.

Bien venida sea el agua, que si pone las calles *que para que te cuento*, purifica la atmósfera, cambia el aire, refresca á los árboles, surte los arroyos, y evita las epidemias á los ganados!

Un filósofo—Un hombre luchaba contra las mayores dificultades sin manifestar la menor impaciencia, sin exalar la menor queja.

—¿Cual es vuestro secreto para estar tan tranquilo en medio de las tribulaciones?—le preguntaba uno de sus mas intimos amigos.

—Ah! Dios mio! contestó, es muy sencillo: todo consiste en hacer buen uso de la vista: ahí lo tienes todo.

—Como? explicaos.

—Con mucho gusto. Elevo mis ojos al cielo, y pienso que aquella morada ha de ser el objeto de todos mis esfuerzos; los dirijo á la tierra, y considero el pequeñísimo espacio que he de ocupar cuando muera; contemplo al mundo, y veo un número suficiente de personas mucho mas desgraciadas que yo. Entonces comprendo cual es el fin de nnestra vida, sé en q' consiste la verdadera felicidad, y lo mal que haria quejándome y murmurando.

Los Miserables—Hablábamos ayer con el editor del gran drama de Hugo y preguntándole como iba la suscricion nos ha asegurado, que á estar á lo que al principio promete, pocas publicaciones tendrán tan buen éxito entre nosotros.

Nada mas justo. El éxito de esa obra será una prueba de que en Buenos Aires hay verdadero gusto literario y que este pueblo sigue con avidez el movimiento intelectual del mundo.

Coincidencia—En momentos en que por primera vez aplaude el publico de Buenos Aires la célebre produccion de Hartzembusch, *La Redoma encantada*, ún pueblo muy avanzado en la civilizacion, ese Paris que ha dicho alguien, es el cérebro de Francia, la cabeza del progreso humano en el siglo XIX, se entrega frenético á gozar iguales placeres y á coronar de aplausos la misma frente y la misma obra que nosotros.

La Redoma encantada acaba de ser traducida al francés y está representándose en Paris con éxito asombroso y notable provecho de los empresarios, que esperamos no se quejen de la acojida, que dé Buenos Aires á la mejor comedia de magia que se ha escrito en el mundo hasta el presente dia.

INTERIOR.

San Juan.

Del *Zonda* tomamos el siguiente importante documento:

El Director de la Guerra Gobernador de la Provincia de—

San Juan, 11 de Junio de 1863.

Al Exmo. Sr. Ministro de Estado en el Departamento de Guerra y Marina de la República.

Habiendo terminado gloriosamente las operaciones militares, de cuya direccion fuí encargado por el Gobierno Nacional, me hago un honor en trasmitir á V. E. un cuadro general de las medidas tomadas para llegar á aquel resultado.

Desde Enero del presente año pude indicar á los Sres. Ministros del Gobierno Nacional, los síntomas que de una próxima perturbacion se dejaban sentir en esas provincias, siendo la residencia de Peñaloza el centro de tramas indefinidas por entonces, pero que fueron de dia en dia tomando formas y ligándose con proyectos mal disimulados de los emigrados en Chile.

Desde entónces pude igualmente señalar al Gobierno Nacional el carácter de las bandas de Pueblas y Ontiveros, que compuestas de asilados, malhechores y aventureros de las provincias circunvecinas, no formaban parte de la milicia Llanista que constituia el poder personal de Peñaloza.

Desenvolviéndose mas y mas los proyectos hóstiles, dejóse traslucir un rudimento de plan de operaciones, cuyos rasgos principales fueron comunicados al Gobierno Nacional, tal era lanzar montoneras en las campañas de San Luis y Córdoba para reunir masas imponentes de caballeria, é invadir á Catamarca donde creian contar con simpatías profundas para procurarse infantería, á fin de acometer á San Juan con probabilidades de éxito, que la presencia del 6 de línea hacia problemática sin eso; mientras que, Videla, Clavero, Diaz y Sáa, debian invadir desde Chile por el Sud, á Mendoza y San Luis, para absorver las fuerzas de los Coroneles Sandes é Iseas.

El 23 de Marzo, habiendo el Coronel Sandes, por solicitud del Gobierno de San Luis, salido de Mendoza á combatir las montoneras de Ontiveros que se habian apoderado del Rio-Seco y Rio de los Sauces, indicó la conveniencia de apoyarlo con el 6 de línea, indicacion reiterada desde la Villa de la Paz para que avanzase hasta las Lagunas, donde en efecto su órden definitiva encontró medio batallon, que salvando en una sola jornada la distancia á San Francisco (40 leguas) se halló el 5 de Abril á su retaguardia, dos dias despues de haberse dado la batalla de la «Punta del Agua» que destruyó completamente aquella parte de plan.

El 6 de Abril se recibió aviso del Gobierno de Mendoza de haber aparecido Clavero al Sud, y en notas de 7 y 8, tomados por aquel los fuertes de San Carlos y San Rafael, urjia aquel Gobierno por auxilio de fuerzas de línea, careciendo de armas, y disminuyendo cada dia la confianza á medida que Clavero avanzaba sin resistencia.

El 8 de Abril con la repeticion de esta demanda, se recibieron las instrucciones del Ministerio de la Guerra, por las que poniendo á mi disposicion las fuerzas nacionales y provinciales de San Juan y Mendoza, se me ordenaba ocupar militarmente, Famatina en la Rioja, con dos compañías del 6 de línea, y prestar apoyo armado á las autoridades constitucionales de aquella Provincia, no moviendo el Regimiento del coronel Sandes del Sud de Mendoza, sino en caso estremos, ó solo una parte de su fuerza colocándola en las Lagunas: é indicándose como punto capital no comprometer al Gobierno Nacional en una guerra civil, reputando las incurciones de las montoneras como asuntos de policía interna contra bandas de ladrones.

La situacion habia cambiado completamente al recibo de estas instrucciones.—Peñaloza proclamaba abiertamente la insurreccion. El Gobierno de la Rioja habia sido depuesto.—Catamarca invadida, y Clavero avanzaba sobre Mendoza lo que constituia una guerra civil que amenazaba siete Provincias. Emprender la ocupacion de la Rioja en tales circunstancias, era por el momento, á mas de un paso aventurado una falta de miramiento hácia el pueblo de Mendoza, que veria con indignacion alejarse las fuerzas de línea, dejándolo decidir con sus propios recursos la lucha con Clavero.

Prometiendo al Gobierno de Mendoza el mismo dia enviar en su auxilio al Comandante Arredondo, para que con su apoyo emprendiese operaciones mas decisivas que hasta entonces, se ordenaba con la misma fecha al Coronel Sandes hiciese replegar sobre las Lagunas, las dos compañías del 6 que habia mandado en su apoyo, debiendo prepararse él mismo á seguir aquel movimiento en caso necesario; pero ántes de recibir estas notas, é instruido por el Gobierno de Mendoza directamente de la aparicion de Clavero, el Coronel Sandes con fecha 11 de Abril, anunció al que ya reconocia Director de la Guerra, por comunicárselo así el Ministerio de Guerra y Marina, que habiendo recibido aquel aviso de Mendoza, retrocedia á marchas forzadas en aquella direccion, devolviendo cien infantes que habia tomado del Rio de los Sauces, para penetrar en los Llanos con su regimiento y las dos compañías del 6 que ya se le habian incorporado.

En esta medida que ha dado lugar á diverjencias de opinion, y que los hechos posteriores han justificado plenamente, concurrian el Coronel Sandes y el Gobierno de Mendoza, espontaneamente, al mismo tiempo de ratificarla el Director de la Guerra con acuerdo del Comandante Arredondo.

El 13 de Abril amaneció en Mendoza el Comandante Arredondo con 200 infantes, teniendo lugar esa misma mañana el encuentro con Clavero de las fuerzas de Mendoza, á diez leguas de distancia de la ciudad, avanzando el mismo dia aquel Comandante con su fuerza hasta Lujan, y prosiguiendo él con una compañía de línea, hasta San Carlos en persecucion de los últimos restos de Clavero.

Aseguradas así las Provincias de San Juan y Mendoza por el Sud, se mandó replegar inmediatamente la fuerza de San Juan, á fin de ocuparse de la proyectada invasion á la Rioja, cuyas escursiones y auxiliares habian sido batidos en todas partes, pues ya se tenian noticias aunque confusas de no haber sido mas felices en Catamarca, que en San Luis y Mendoza.

Habiendo llegado el Coronel Sandes con su division el 17 de abril á la «Punta de Médano» [Lagunas], é instruido de la derrota de Clavero, indicó la conveniencia de pasar hasta San Juan, lo que ejecutó el 22, para reponer sus caballadas, reparar su armamento y proveerse de municiones y demas elementos necesarios para una campaña. Y habiendo llegado el Comandante Arredondo, á quien se llamaba con urgencia á Mendoza, tuvo lugar el 26 en Caucete, Campamento General, una revista de las fuerzas prontas á entrar en campaña; y el mismo dia, un consejo de guerra, entre los gefes para acordar el plan de operaciones sobre la Rioja, cuyas montoneras inquietaban de nuevo el Rio Seco, de San Luis, aunque con pocos elementos de fuerza y menos éxito en cuanto á sublevar la Provincia.

El Coronel Sandes con su Rejimiento, doscientos infantes al mando del Sargento Mayor D. Julio Campos, el Escuadron Guias y cien mendocinos que se le incorporaron en las Lagunas, montada toda la division en mulas y caballería con caballos herrados de tiro, debia dirijirse á San Francisco, (San Luis) á fin de encerrar de nuevo las montoneres, en los Llanos; apoyarse como base de operaciones en la provincia de Córdoba é invadir los Llanos que era el propósito pincipal de su empresa. Por razones de servicio administrativo de su cuerpo, el Coronel Sandes tuvo necesidad de acercarse á la ciudad de San Luis, habiendo las montoneras al soló anuncio de moverse de San Juan, desocupado la provincia de San Luis, sin lograr penetrar en el Rio de los Sauces (Córdoba) hasta ser completamente batidas y disueltas el 5 de Mayo por las fuerzas de milicias que guarnecian la poblacion.

El 19 de Mayo como estaba convenido, partió el Comandante Arredondo al mando de trescientos hombres, que reforzó en Jachal con un Escuadron de caballeria á ocupar Chilecito, quedando en San Juan fuerzas de milicias suficientes para guardar la poblacion pues, Peñaloza habia por entonces establecido su campamento jeneral en Padquia, distante sesenta y cinco leguas de esta ciudad, y en aptitud por la reunion de los caminos en aquel punto que conducen de los Llanos á Chilecito ó la ciudad de la Rioja, de acudirá donde lo considerase necesario.

Las noticias obtenidas por entonces de particulares, de una victoria de las fuerzas del Norte al mando del Jeneral Taboada, sin ser desmentidas, no obtenian confirmacion oficial ó segura que las hiciese servir para fundar en ellas operaciones militares.

El 9 de Mayo dió parte el Coronel Sandes de estar pronto en Rio Seco para entrar en los Llanos, lo que efectuó el 12, reforzado de cien infantes de Córdoba y el Comandante Arredondo desde Jachal el 15, estaba ya en marcha á su destino, habiendo llegado á Chilecito el 21 precedido de tres dias por una division del Norte que ocupaba ya aquel punto, despues de dispararse á su aproximacion la montonera que encabezaba Angel y Burgoa.

El 26 de Mayo, por la llegada de un Sargento de Guias que acompañaba al oficial conductor del parte del combate de *Lomas Blancas*, se supo que el Coronel Sandes habia derrotado completamente á Peñaloza el 20, fuerte de 1,400 hombres, habiendo sido capturado el oficial en Valle Fértil [San Juan], por montoneras, que las caballadas le habian sido arrebatadas al principio del combate; y temeroso de que la victoria fuese esterilizada por este incidente con enemigo tan movible y tenaz, se ordenó inmediatamente recolectar quinientos caballos de pesebre y trescientas mulas, para mandar al Coronel Sandes, una nueva remonta, á fin de que recorriendo rápidamente los Llanos, no dejase tiempo á las montoneras de rehacerse, de manera, que cnando el parte detallado llegó el 28 pidiendo caballos y mulas, estaban ya en su mayor parte recolectados, terminándose la larga operacion de errarlos, y partiendo el 29 el convoy con cien hombres, abándonandose el plan primitivo de marchar en persona con cuatrocientos bombres en apoyo del coronel Sandes, que las primeras noticias daban enteramente á pié.

Tal es el conjunto Sr. Ministro, de las operaciones de la guerra confiadas á mi direccion. Por ellas el 6 de línea ha podido encontrarse á la vez, en San Luis y Mendoza á un tiempo, á fin de asegurar el éxito de operaciones de las fuerzas que combatian á Pueblas ó á Clavero. Dejada una compañía de línea en Mendoza para asegurar aquella Provincia de todo incidente, [despues de haber contribuido á la captura de Clavero en Malargüe] ha podido con su presencia en San Rafael, sofocar una nueva insurreccion, que habria creado nuevos conflictos, hallándose así al 6 de línea obrando á un tiempo al Sud de Mendoza y en Chile á trescientas leguas de distancia y por San Luis entrando en los Llanos, y acompañando al coronel Sandes en su gloriosa jornada de «Lomas Blancas» en la frontera Este de San Juan.—En todas las divisiones que han partido de esta, para ejecutar las mencionadas operaciones, los Guardias Nacionales de San Juan han tomado una parte activa, formando parte de las fuerzas espedicionarias, no encontrándose en esta plaza actualmente, sino treinta y siete soldados del Batallon Rifleros, por estar todo el resto en campaña.

Al iniciar las operaciones de que fuí encargado, careciendo la provincia de los medios de movilidad y aprestos de guerra necesarios, á mas de crear una comisaria de Guerra, para la contaduria y arreglo, se nombraron comisiones departamentales de vecinos respetables, cuyas funciones eran distribuir equitativamente los repartos de animales, avalorarlos y dar recibos, operacion que han desempeñado todos con abnegacion y patriotismo.

La necesidad impuesta por la manera de obrar conocida de las montoneras, de mantener siempre las provincias de Mendoza y San Juan, en estado de propia defensa, sin contar con las divisiones avanzadas sobre San Luis y la Rioja, aconsejó proveer de fusiles á Mendoza y crear un nuevo batallon en San Juan, quedando el Capitan D. Mignel Mendez del 6 de línea al mando de la infanteria, empleo en que ha desplegado talentos de organizacion y prestado servicios que equivaldrian á los mas brillantes actos en campaña y que recomiendo al Sr. Ministro de la Guerra.

El Capitan D. Sisto Fonsalida ha prestado iguales servicios en la caballeria, dando á toda la fuerza de nueva creacion, el Coronel D. Santiago Albarracin, J. de E. M. las formas regulares y el aspecto de un ejército.

El Sr. Coronel D. Ambrocio Sandes, se ha hecho notable á mas de su bravura proverbial, por la rapidez de sus marchas, y por mayor prudencia que la que era de esperar de su natural arrojo en la direccion de las fuerzas de su mando. Iguales calidades favorecen al Sr. Comandante Arredondo, que con su consejo ha ayudado al acierto de las medidas que han asegurado la tranquilidad de tres Provincias y á la destruccion del vasto plan de insurreccion tramado en la Rioja.—Este gefe, como que debia dirijirse á la Villa Argentina y ocupar la ciudad de la Rioja, llevó instrucciones para ayudar á la creacion de un Gobierno Provisorio, desde que áquella Provincia estuviese pacificada, habiéndola declarado en estado de sitio, mientras dure la guerra.

No terminaré esta esposicion, sin recomendar al Gobierno Nacional la energia del Gobierno de Mendoza para dominar una situacion difícil, y la prontitud y buena voluntad con que ha suscripto á las disposiciones que se le han comunicado.

El Gobierno Nacional mejor instruido de la parte que en obra de la pacificacion general ha cabido á los gobiernos de las demas provincias, no estrañará que en nada se mencionen las fuerzas del Norte, con quienes habria convenido estar en contacto; pero la interposicion de la Rioja y la dificultad de hacer pasar avisos, ha impedido tener noticias sino muy vagas sobre sus operaciones. La resistencia opuesta por el Sr. Gobernador de Catamarca á los invasores, ha tenido una grande influencia en el mal éxito general de la tentativa de insurreccion que contaba mucho con la fácil ocupacion de aquella Provincia.

Clavero el empecinado autor de tantos desastres ahora, y el ejecutor de la muerte del Sr. Gobernador Dr. D. Antonino Aberastain, fué remitido á esta, por el gobierno de Mendoza, y queda sometido á un consejo de guerra.

Por las últimas noticias del Coronel Sandes del 5 de Junio, avisa tener noticias que Peñaloza se dirijia á San Luis con dos cientos hombres, seguido de cerca por el C. Iseas, el C. Echegaray de Córdoba con otra fuerza, y el Comandante Segovia del primer Regimiento de línea con cuatrocientos hombres. Por chasque de fecha 7 el Gobierno de San Luis dá aviso de haber aparecido Peñaloza en su territorio.

Con este motivo tengo el honor de reiterar á V. E. las protestas de la mas perfecta consideracion de aprecio y respeto con que me suscribo de V. E.

Atento seguro servidor.

D. F. SARMIENTO.
Ruperto Godoy.
Valentín Vidéla.

EXTERIOR.

Cuestion de Méjico.

Nadie puede dudar que la cuestion de Méjico va á entrar muy pronto en un nuevo período. La situacion del ejército frances es muy grave, porque la resistencia que ha encontrado supera á todo lo que podia esperarse del pueblo mejicano, segun la pintura que de él se hacia por Europa. Es muy probable que despues de la toma de Puebla, que al fin sucumbirá, se celebre un tratado, ó que los franceses, en compensacion de sus grandes pérdidas, pretendan conservar alguna parte del territorio mejicano.

Así nos lo indican, á lo menos, los periódicos franceses, que convienen en considerar satisfecho el honor militar del ejército espedicionario con la toma de Puebla; y así nos lo indica tambien la dificultad de llevar mas adelaute una guerra sangrienta, costosa, y que no es muy bien vista por la mayoria del pueblo frances.

No menos se conoce en los periódicos españoles que esta cuestion vá á entrar en un nuevo periodo, no solo por parte de Francia sinó tal vez por parte de España tambien.

En efecto; uno de los periódicos que mas se han distinguido por su decidida parcialidad en favor de Francia, hasta el punto de recibir un dictado, que nosotros no le hemos dirijido nunca, pero que ha corrido con insistencia, ha publicado no ha mucho un articulo, en que poniéndose en espectativa, arrolla un poco la intransigente bandera que tenia desplegada; y lejos de desear ya el triunfo de las armas francesas, anhela por la pronta evacuacion del territorio mejicano.

Muchas son las causas que pueden haber influido en esta nueva situacion que aceptan periódicos tan entusiasmados antes: pero no creemos que sea la menor la heróica é inesperada defensa que los habitantes de Nueva-España hacen del suelo patrio hollado por tropas estranjeras.

Pero contestadas irrefutablemente por los hechos las razones que los partidarios de la espedicion francesa alegaban en su favor, buscan hoy nuevos argumentos en la política general de América, y en los temores que puede suscitar la terminacion de la guerra en los Estados-Unidos y el aislamiento de Méjico si consigue rechazar al ejército francés.

Nosotros cuidamos como nadie de que España no sufra el menor detrimento en sus colonías; deseamos que prosperen rápidamente; pero no vemos esos temores inmediatos, ni por la nacionalidad mejicana que pueda decirse establecida despues de la guerra con Francia; ni por parte de los Estados Unidos que harto harán en mucho tiempo para curar las heridas que ha de dejar abiertas la cruel guerra que está sosteniendo.

Al traves del articulo de que nos ocupamos se descubre todavia, aunque vagamente, el deseo de que no sea sola la Francia la que intervenga en Méjico; sino que se sienta en aquel pueblo la influencia de Europa, representada en las tres naciones aliadas.

Este deseo es, en nuestra opinion, mientras se quiera volver los ojos á lo pasado, completamente absurdo. El tratado que las tres potencias celebraron, aquel tratado objeto de tan ámplios debates, y de tan encontradas interpretaciones, está roto: solo un diplomático, solo el Sr. Calderon Collantes, en su paternal cariño; no se atrevió á darle por muerto; y ya creemos que no tendrá la menor duda acerca de su nulidad: aquel tratado fué muerto en Orizaba, y enterrado en Europa por cuantos examinaron esta cuestion en las tres naciones aliadas.

Pero tal ha sido el cúmulo de contradicciones y de errores en que incurrió nuestro Gobierno respecto de Méjico, que el actual gobierno, inspirado por uno de sus individuos, quizá crea posible continuar mirando la cuestion bajo el punto de vista que se tuvo por algun tiempo, y que siguen aun ciertos periódicos.

Aunque nosotros no lo esperamos así; aunque las circunstancias han variado de tal modo que hacen imposible la rehabilitacion de lo que ha desaparecido no podemos asegurar cual será la actitud que tome el gobierno español.

Si las Córtes estuvieran abiertas, seria fácil suscitar un debate y dar ocasion al gobierno para que esplanara su pensamiento; y para que con la discusion se evitara algun desacierto, ventaja incontestable que posee el régimen parlamentario. Pero no siendo así, tememos que el ministerio pueda cometer una inconveniencia, como tantas otras que se cometen cuando un gabinete abandonado á si mismo, y sin el eficaz y luminoso auxilio del Parlamento, trata de resolver cuestiones difíciles.

Es, pues, necesario que esta cuestion se esclarezca completamente, que sea perfectamente conocido el pensamiento del gobierno, y esto cuanto ántes; porque, segun tenemos entendido, esta ya nombrado un representante que partirá en el momento en que se dé nueva forma á la cuestion que hoy se defiende con las armas en la mano.»

Lo que significan las elecciones de Paris

Del *Siécle* del 16 de Junio traducimos el artículo siguiente, escrito por uno de los nuevos diputados electos y redactor en gefe de dicho diario.

«Jamas en ninguna época, la oposicion alcanzó en la capital un triunfo mas completo. Apesar de todos los esfuerzos desplegados en su favor por los agentes del gobierno, apesar de las proclamaciones que dejaban comprender el setimiento de la derrota, la minoridad de los candidatos oficiales ha sido tal que en adelante es probable que el gobierno reunciará al sistema de las candidaturas autorizadas.

En vano se tratará de minorar el alcance de las elecciones de Paris oponiéndoles el resultado de las elecciones de los Departamentos. Es evidente para todo el mundo que si los electores de los Departamentes hubiesen tenido á su disposicion los mismos recursos de que dispouen los de Paris, si hubiesen tenido diarios de influencia para servirles de órgano, es cierto que los resultados hubieran sido muy diferentes de lo que fueron.

Pero nadie ignora cnal es el prestigio de que gozan las autoridades de campaña; todo el mundo sabe que en ciertos distritos los electores, distantes unos de otros alguna vez 140 kilometros «30 leguas», no pueden tener entre si comunicaciones seguidas; es sabido tambien cuales son los medios de influencia empleados con ellos. En presencia de una accion tan multiplicada ejercitada por la autoridad. parecerá muy difícil que un solo candidato de la oposicion haya resultado electo en los Departamentos. Sin embargo, esto mismo sucedió, pues varios miembros de la oposicion quedaron electos, y en muchos distritos las fuerzas de la oposicton se balancearon con las de gobierno.

¿Que hubiera sido, si el sufragio universal hubiese sido abandonado á si mismo; si el gobierno, despues de haberse fijado en sus candidatos no hubiese usado de su influencia para asegurarles la mayooia?—Se puede afirmar que en este caso la mayoría del cuerpo legislativo de 1863 hubiese sido *demócrata*.

Aquí es el caso de buscar cual es lá significacion de las últimas elecciones de Paris.

Paris se pronuncio unánimamente por la libertad, por la mas seria fiscalizacion de los gastos públicos. por las nacionalidades, por la separacion del poder temporal y del poder religioso, por el progreso en todas cosas, y sobre todo en instruccion popular.

La necesidad de libertad es tan apremiante, tan universalmente reclamada, que no hubo un solo candidato entre los mismo del gobierno, q' se haya atrevído á solicitar los sufragios de los electores sin invocar esta grande palabra; *la libertad.*

Todos hablaron de *progreso*, todos prometieron tambien empeñarse en buscar los mejores medios capaces de dar satisfaccion á las justas reclamaciones de los trabajadores que acaban de mostrar tanto patriotismo y abnegacion.

En vano los clericales tratarian de negarlo, pues queda fuera de duda que no se atrevieron á presentarse ante los electores con bandera desplegada; parece que enclavaron por algunos dias sus propios cañones antes dirijidos contra la revolucion francesa; mucho les costará ahora volver á cargarlos, en presencia de la gran manifestacion de la capital.

Algunas palabras imprudentes fueron pronunciadas por los agentes del poder en medio de la lucha electoral: en lugar de denunciar como enemigos á aquellos que se encerraban en el terreno de la constitucion, era preciso felicitarse de ello. En Francia, no es con ataques injustos, ni con la violencia que el asentimiento público se adquiere; á los Franceses les gusta la firmeza, la independeneia, la fantasia, pero, en cambio, siempre combaten las violencias de accion y de lenguaje.

El gobierno puede defenderse, pero jamas debe atacar.

Estamos convencidos que, en muchos departamentos, las maniobras de ciertos gefes politicos llenos de pasion han dado fuerzas á la opinion; no nos quejamos de ello, pero no por eso dejarémos de vituperar las pasiones o influencias ilegales.

Se habló de coalicion entre los antiguos partidos contra el gobierno; entretanto se ha visto al contrario los partidos dividirse. Sola la democracia ha formado la masa compacta que dió la victoria á los candidatos de la oposicion. Los hijos encaprichados de la democracia estrema han quedado aislados predicando la abstencion; los legitimistas no han tenido candidatos; los clericales han sido batidos completamente allá donde se dieron á conocer, donde se presentaron nombres significativos y conocidos por tales.

Los antiguos parlamentarios (del tiempo de Luis Felipe), en virtud del movimiento liberal al cual la democracia dió impulso, tuvieron dos victorias y algunas derrotas honoríficas.

Ahora, el Gobierno queda avisado. Paris, que es la cabeza y el corazon de la Francia, al pronunciarse de nuevo en favor de la democracia con una mayoria impotente, indica altamente, claramente, cuales son sus votos: pide, pues, que los principios democráticos, que por otra parte forman las bases de la Constitucion, pasen á la clase de los heehos.

Los hombres de estado que comprendiesen de otro modo la gran manifestacion de Paris, caerán en error. Es evidente, que ha llegado el tiempo en que la libertad debe desarrollarse sériamente. Aquellos que estudian los movimientos de la opinion no podrán equivocarse: no hay medio para asegurar á nuestro pais un porvenir de gloria, de calma y de prosperidad, sinó poniéndose del lado de la libertad y separándose de los partidos.

L. Havin.

El General Stonewall Jackson.

Traducimos de un diario francés tomado del *Enquirer* de Richmond, los siguientes detalles sobre los últimos momentos y los funerales de este valiente general de los separatistas.

....

El Sábado 2 de Mayo, el general Jackson marchó un poco avanzado de sus tiradores para examinar las posiciones federales. Volvió á sus líneas cerca de las 8, acompañado de su estado mayor y de una parte de su escolta. En la oscuridad de la noche, los tiradores tomaron á la cabalgata por un cuerpo de caballeria enemigo, y un regimiento del mismo cuerpo de Jackson, tiró sobre él. Recibió tres balazos: uno le atravesó el brazo izquierdo á dos pulgadas mas abajo del hombro, el otro le atravesó el mismo brazo entre el codo y la muñeca, saliendo la bala por la palma de la mano; el tercero pasó á través de la palma de la mano derecha fracturando dos huesos: fué herido en el camino de madera como á 50 pasos de las avanzadas federales. Cayó del caballo y fué alzado por el capitan Warnley á quien dijo: «He sido herido por mis propios soldados.» Habia dado la órden de tirar sobre cualquiera que viniese por esa ruta, antes que el dejase las líneas. Los tiradores federales se hallaban delante del general, y habiendo este retrocedido, una voz gritó: «caballería fuego»—inmediatamente todo el regimiento lo hizo. Toda la caballería volvió sobre las líneas para evitar la fusilada. El capitan Boswell fué muerto, y arrastrado por su caballo hasta su campo donde cayó en brazos de sus soldados. El coronel Couchfield, gefe de E. M. fué herido en el costado; dos guias fueron muertos.

El general Jackson fué puesto inmedia tamente sobre una angarilla y llevado á retaguardia. La mosquetería ... mado la atencion del enemigo ... se rompió de ambas partes. ... que conducian la angarilla ... el general cayó de la angarilla ... ra de los hombros de los que ... cian; recibió con el golpe una ... tusion que le hizo saltar la sa... herida del brazo, y le hizo ... en el costado.

El cañoneo del enemigo en... era terrible; el general Jack... abandonado 5 minutos, hasta q... go se apaciguó; puesto de nu... ambulancia fué conducido al ho... visorio de Wilderness Run. ... gran cantidad de sangre, y al... dijo al Dr. Mc Guire que creia... ria, porque perdia toda su sangre... diatamente detuvieron la hem... un torniquete; cerca de dos ho... neció el general sin pulso. Cua... vaban fuera del campo de bata... dados preguntaban, «que era... vaban»—«No digais á los solda... sido herido»—dijo Jackson al D...

Conducido una vez el herido... tal, los Dres. Mc. Guire, Black, ... Walls tuvieron una consulta y ... ron por la amputacion. «Si ve... amputacion es necesario, podr... se le preguntó.

Si, si Dr. Mc. Guire haced ... lo que juzgueis necesario. L... se practicó mientras estaba ... bajo la influencia del clorofor... muy bien. Despues de lo cu... envió un mensaje á la Sra. ... informó minuciosamente de l... habló del resultado con confia... iba bien. «Si no hubiese sido ... ó si lo hubiese sido una hora ... venir el dia, yo hubiera inte... ruta del vado de los E. Unid... ramos rodeado enteramente ... que se hubiera visto obligado ... ó abrise paso á viva fuerza. ... otra alternativa.»

«Mis soldados, continuó, algu... no han conseguido tomar una ... enemigo, pero este no ha log... desalojarlas de las suyas.»

Ese dia se quejó de su caida ... aunque no se veia contusion ni... sis aparente; no se quejaba de su ... y no hablaba sinó cuando se ... taba.

El domingo á la noche, 3 de ... mió bien; el lunes fué transporta... cellors house cerca de la e... Guineas. Estaba muy animado ... de la batalla, de la valiente co... general Rhodes, y decia que ... vidad de mayor general de es... debia contarse desde el sábad... de la gran carga de la vieja bri... newall, de la que se le habia dad... Se informó de todos sus oficiales ... el dia habló mas que de costum... hombres que sobrevivan á la gu... drán decir con orgullo á sus ... perteneci á la brigada Stonewal... su empeño en hacer constar que ... bre de *Muro de piedra* perten... brigada y no á él.

Mientras lo conducian á Guinea... jaba mucho de la calor; le pusie... presas sobre las heridas, y pidi... que le pusiesen un lienzo mojad... estómago. Así se hizo, diciendo ... le causaba mucho alivio. Dur... nes á la noche, y comió con a... martes por la mañana. Sus her... bien. «¿Podreis decirme, preg... medicos, que reconocian sus ... ¿cuanto tiempo estaré alejado d... de batalla? Se mostró muy s... cuando le dijeron que iban m... No se quejaba de ningun dolor ... tado, y quiso ver los oficial... estado mayor: se le aconsejó q... hiciese.

El miércoles sus heridas pre... muy buena apariencia; esperaba ... á Richmond ese dia, pero la llu... impidió. La noche siguiente, su... que no habia dormido durante ... ches, se recostó, el General Jac... empezó entonces á quejar que ten... seas, y pidió á su sirviente Jim, ... aplicase un lienzo mojado sobre ... mago, lo que hizo. Al venir el dia ... viente despertó al cirujano y le ... general sufre mucho» El sufrim... principalmente al costado dere... bido á un principio de pneumo... una irritacion que él atribuia á ... de la litera.

El jueves llegó la Sra. Jackson ... placer para su marido, á quien ... desde entonces hasta su fin con ... solicitud. El jueves á la noche ... sado todo dolor agudo, pero la p... jera grande. El viernes ausencia ... lores pero la postracion se aument...

El domingo por la mañana se ... dente que el momento fatal se ap... ba, lo que se hizo saber á la Sra. ... Entonces tuvo ella con su esposo ... ga conversacion—«Voy á morir le... despues agregó: «está bien, está bi... muy bien—«Antes habia dicho»... dero estas heridas como una be... me han sido enviadas con algu... bueno y sabio. No quisiera no ... recibido, aunque eso hubiera sid... ble.... ¿Quién predica en el cua... neral? preguntó al mayor Pendleto... vió mensages á todos sus generale... dicó su deseo de que lo enterra... Lexington en el vallo de la Virgini...

Durante el delirio de la agonía, ... pírtu le dirijia a! campo de bata... viaba al general Hill la órden d... rarse á la accion; daba órdenes ... Hawks, su comisario, y á los ci... Repitió con frecuencia á sus a... que su deseo era, ver confiado el ... de su cuerpo al mayor general E... confianza en él era grande, y la ... como se espresaba, probaba que ha... ditado bien esta eleccion.

En fin, á las 3 y 1¦4 el general ... entregó su alma á Dios.

El 12 de Mayo, todos los almac... Richmond estaban cerrados. A ... 1¦4, se señaló el tren que condu... restos del malogrado general, y to... campanas de las iglesias doblaron ... funerales se fijaron para el 13.

Ese dia Richmond se veia inunda... una concurrencia desconsolada de ... res, viejos, niños y soldados. E... fúnebre era tirado por cuatro ca... blancos, revestidos de negro. Lo... dones del ferétro eran llevados p... oficiales del E. M. del difunto. ... carruajes seguian el Presidente, la ... lia del general, todos los miembr... Congreso, los ministros las autor... confederadas y virginianas, el ma... Richmons, el concejo municipal etc... bia un gran despliegue de trop... banderas estaban cubiertas de cr... las armas de la infanteria á la fune... los tambores enlutados; doblaban la... panas, el cañon tronaba de minuto e... nuto. La concurrencia era inmen... las calles; en las ventanas flotaban ... deras de duelo; las de los edificios ... cos estaban á media hasta, y las m... de los rejimientos tocaban aires fún... Gran número de personas lloraban ... ferétro estaba cubierto de flores.

Cuando el cortejo llegó frente del ... tolio, se sacó el ferétro y se llevó á la ... de la Cámara de Representantes, y ... locó frente al asiento del presi... Miles de ciudadanos entraron á la sa... turno, á echar ramos de flores so... atahud, pero la muchedumbre era tan... de, que muchos no pudieron conte... los restos de su idólo. Los despojos ... tales de Jackson fueron enviados á ... Lexington.

Todos los tribunales de justicia, ... las autoridades constituidas, todas ... asociaciones particulares han votado ... luciones para honrar la memoria de ... kson. Se han empezado á dar pasos ... levantar una suscricion para construir ... estátua de bronce del general, que ... colocada en el portico sur del Capito... Se acordará por el estado una pension ... viuda, y los ciudadanos se diputaban ... honor de contribuir á su bien estar.

Despues de la muerte de Washington ... ningun acontecimiento parecido ... impresionado tanto al pueblo virginia... como la muerte de Jackson; su carácter ... cosa rara, estaba á la altura de su genio ... Sin duda que el estado madre, del ... era hijo, es fecundo en hombres de m... rito, pero no puede esperarse que la ge... neracion actual vea un hombre tan com...

o bajo todos respectos para llenar el espacio que ha dejado vacío. Este de tener su génio de concepciones, otro la enerjia de ejecucion, otro la eza de su vida, un cuarto su devo- á la causa, pero se esperará en vano ontrar todos los méritos reunidos en solo hombre. La providencia que ha-dado Jackson al Sur, gobierna todavia negocios de los hombres, y aquel que llamado asi á ese gran Capitan, ese á los Confederados un ejémplo que ir; ese puede inflamar todas las almas espíritu que animaba al que ya no te. Los hombres que durante dos han sentido la influencia de su pre-ia, tendrán siempre la memoria llena grandes hechos, y no cederán ja- á sus enemigos. Aunque Jackson ha rto, todavia su sombra ha de comba- n medio de aquellos á quien tantas s ha conducido á la victoria.

VARIEDADES.

Una partida de caza.

con los indios pampas ypehuenches.

(Conclusion.)

scendió y como á dos millas encon-na quebrada cuyo fondo era muy es- o é inclinado. Columnas de conglo-das de piedra y arcillas, erupciones nizas volcánicas endurecidas tapiza-as cercanias y en un punto en donde ado de la quebrada suavizaba su de- un poco de yerba verde indicaba la ncia del agua; inmediatamente los los que no habian bebido todo un dia estaron su satisfaccion con relinchos idos. Los indios, echando pie á tier- pisoteando el suelo con los piés for- pocitos en donde se juntaba un po- agua turbia. Poco á poco fueron do todos; los caballos se desensilla- manearon y se dió principio á los rativos de la cena; Dionisio encendió go del vivaque de Inacayal en donde aba; los demas indios se habian reu-n tres grupos y habian tambien he-s fuegos: me preguntaba yo miran-edor donde están los árboles que proporcionar los asadores; no te-s á la mano mas que unos tres ó arbustillos que nos proveian de cha para el fuego, pero que no contenian alguna á propósito para este fin; pe-contaba, sin la industria de los in- Cuando no hay asadores suplen las s; y estas no faltan en la pampa: se rogece al fuego, se abre con un cu- el pedazo de carne que se quiere e introduce en las piedras, y en se- se pone todo al fuego: asi se cuesen rior y esterior bien que mal y satis- la primera hambre. El plato deli- era en el que trabajaba mi amigo eque: habia introducido en el es- o de un choique piedras candentes, de animal, y habiéndolo atado lo sobre otras piedras candentes. Los os de grasa derretidos formaban con que se habia puesto una salsa en el del esqueleto. Una vez cocido se uye á todos los circunstantes un o de carne y otro de gordura y cada su turno sopeaba en el esqueleto rvia de salsera. Mientras tanto se con concha y todo, unos cuantos inchos que debian servir de postre: e del quirquinchó se parece á la erzo lechon, y terminó dignamente scunton, asi llaman los indios á es-era de cocinar. Para hacer dijes- se encendieron las cachimbas, pre-n que no era inútil; los indios nos prevenido que la comida dhoique y indijesta á causa de lo muy gorda s, asersion que corroboró nuestro ago; encendidas las pipas principió versacion. Entre cazadores civili- cada uno se abria apresurado á con-hazañas de la jornada, pero los in-enen otro caracter: ninguno dijo que muerto mas que los otros ni bolea- mas destreza; se habló de cosas in-ntes; Inacayal en sus viajes habia ablar de unas cuantas cosas, pro-, de otros paises sobre los cuales me cuestiones; las naranjas del Brasil, nte, indios con el cuerpo negro, leo-. De todos los animales el que iere la imaginacion de los indios, de todos los pueblos, es la sérpien-a serpiente, es aparte de la creacion, bien ó en mal tanto para el bramá ndio como para el hijo de las pam-los ejipcios. Para los indios de a es un enviado del mal espíritu. Go e siempre matar cuando se le en-re y mis auditores no habiam visto equeñas; cuando les contaba las proe l boa constrictor, la estupefaccion se a en sus semblantes, abrian la boca staban distantes de soltar su palabra *cola* (mentira); pero Inacayal ates a la verdad de mis palabras con pe-s alocuciones que él acompañaba á e de parafrase. Otras historias que cansan á los indios, son la de la-s; no las de ladrones homicidas, es-masiado habituados á asesinatos pa- e semejantes relatos hagan impre- en el espíritu de ellos, sinó las proe-rateros: cada uno desea ser el héroe cuanas; mientras mas hábil es el indio robar, mas se granjea la estimacion compañeros; tambien habrian tras- escuchándome pero con el can- del dia tenia ganas de dormir, me e y pasé una buena noche envuelto en aralca no obstante el frio intenso de mpa y las idas y venidas de los caba- que se dirigian al agua.

a mañana siguiente cuando desper-s ya el fiel Dionisio habia encendido ego; hicimos un lijero almuerzo de aco, y ensillados los caballos nos mos á marchar: al poco rato hallamos vega en donde bebieron los caballos saciarse y nos dirijimos al nor-este. dia me quedé con la caballada: de po en tiempo el viejo Puelmai venia el itinerario al gefe de ella: el cami-ra fácil de seguir, estando trazado por lamas de las yerbas que los indios de ante encendian en su paso, señal que la de guia á la comitiva y mostraba á olderias el punto de la cacería. En el ino los valles solo ofrecian pastajes: as alturas, la falta de agua y la natu-za del suelo no dejan crecer sino á que otra planta espinosa.

e tiempo en tiempo veíamos bajarse re la cuesta de las lomas el perfil de struces y huanacos perseguidos por cazadores; sobre una pequeña emi-cia nos juntamos con unos ocho indios acababan de bolear dos choiques se egaban á las delicias de un *apol*, al me invitaron. Mientras que nos for-ciamos con la sangre caliente del nal, nos llamó la atencion el ladrido muchos perros que á toda carrera pa-an cerca de nosotros; perseguian á dos ros que habian salido de sus cuevas y en pocos instantes cedieron á las rdeduras de los ájiles galgos.

esde donde estábamos veíamos á nues- izquierda la cabeza blanca del volcan guin, y delante de nosotros un lago de ma circular, como de una milla de diá-tro. El indio á quien pregunté el nom-, me dijo que se llamaba *huinculmapú*, ro que queria decir el punto de la pam- en donde nos hallábamos, porque *mapú* iere decir tierra, *huincul* colina, emi-ncia, tierra de las eminencias, para tinguirlas de las verdaderas pampas. e lago, con tres otros situados mas os, constituyen un espacio retirado y ondido en donde se refujian los injios l Limai, con todos sus animales, cuando nen los malones de los vecinos. Muchos jaros acuáticos se deslizaban sobre la perficie del lago, que dejamos á la quierda y nos dirijimos al Este, hácia ro lago que no habiamos visto sino ando estuvimos sobre él, y estaba cu-erto de aves acuáticas, hualas, patos, nsos, cisnes de cuello negro, flamen-s, con sus patas y cuellos desmedidos, y s plumas color de rosa, de pié en las illas parecian un línea regular de infan-nteria. A nuestra llegada volaron todos a vez desplegando sus alas de un vivo olor rojo; pero conservando el órden métrico y formando en su vuelo una rga falanje un poco arqueada.

Aquí nos dijo Dionisio que acampariaos en la noche; y que podiamos permaecer mientras que los indios continuarian boleando; me trajo de parte de Inacayal un estómago de avestruz, bocado fino delicado para pasar el tiempo, dos otros indiecitos quedaron tambien cuidando los despojos de los animales que se habian capturado; con su ayuda encendí fuego pero con grande dificultad á causa de la escacez de leña: despues de haber comido fuíme á pasear á las orillas del lago. Las orillas, formadas por un lado de cenisas volcánicas endurecidas, se veian blancas como azúcar; por otro de tierra descompuesta, compuesta de jaspes y pedernales de diferentes colores. A la entrada del sol volvieron los indios, pero el viento violento que hacia, no nos permitió conservar á la orilla del fuego como la víspera: á la mañana siguiente, se hicieron los preparativos para volver á los toldos; los indios estaban satisfechos de su cacería; habian capturado en dos dias 42 avestruces y 14 huanacos, sin contar con un sin número de quirquinchos. Despues del almuerzo nos pusimos en marcha y caminamos todo el dia; los indios cazando, capturando todavia algunos animales, y en la tarde, despues de haber pasado el vado llegamos á los toldos; mis compañeros, recibidos con alegria por sus mujeres á quienes traian buena provision de carne, plumas y cueros, y yo muy cansado, pero encantado de la escursion que me habia permitido esplorar como 75 leguas al este.

Guillermo Cox.

PUBLICACIONES SOLICITADAS.

Sr. Redactor de LA NACION ARGENTINA.

Con hombres tan insolentes y mal criados como el Colaborador del *Nacional*, no es posible mantener la discusion en el terreno de la discusion en el terreno de la moderacion y de la civilidad que es preciso guardar en los pueblos cultos.

El Sr. Piñero no discute porque no puede hacerlo; porque no tiene razon y porque no es capaz de emplear el lenguage de la discusion razonada, sino la disputa vulgar en estilo de tropero como le ha dicho muy bien la *Nacion Argentina*.

Pero no solo le falta la palabra al Sr. Piñero sino tambien la memoria, y yo á fuer de comedido quiero refrescársela para que pueda completar la biografia que de su persona hace en el *Nacional* de ayer.

Es cierto que el Sr. Piñero estuvo emigrado en Chile desde el año 40; que volvió á la República Argentina al año 49 amnistiado por Lopez *Quebracho* á quien hacia la corte en Córdoba, durante su permanencia allí: que pasó en seguida á Buenos Aires vestido de *cardenal*, ó como decia uno de nuestros poetas vestido de *púrpura* y *grana*. Nada de esto le hemos de negar al Sr. Ptñero; no pretendemos despojar á nadie de su mérito, y mucho menos del mérito *federal* adquirido tan *honestamente* por los que claudicaban sus opiniones.

Tambien es verdad que estuvo en Buenos Aires, aunque el Sr. Piñero, dice que de paso; pero yo agregaré que bastante despacio andaria este señor cuando tuvo tiempo de entrar en relacion con los federales de aquella época y escribir aquellas célebres cartas con el famoso lema de: *viva la confederacion argentina, mueran los salvajes unitarios.*

Supongo que el Sr. Piñero no habrá olvidado esto, como tampoco aquello de *glorioso renombre y altos hechos*, frase empleada con mucho donaire por el Sr. Piñero, dirijiéndose á un gobernador de provincia que no tenia mas títulos para merecerla que el haber vencido á los unitarios en Vences é India muerta.

Por lo demas el Sr. Piñero debe estar muy tranquilo, pues no tendrá el pesar de ajusticiarme por los motivos que él cree. No ha de tener ocasion de desplegar su saña y mala voluntad contra mí al verme en el banco de los acusados.

Es todo cuanto tengo que decirle al Sr. Piñero por ahora, puesto que ha rehusado una discusion racional para provocarme con groseros insultos.

Soy de vd. Sr. Redactor.

N. Oroño.

Julio 23 de 1863.

SECCION COMERCIAL.

Precios corrientes del metálico.

Julio 23.—A las 2 de la tarde.

Onzas vendidas	10707
Ventas al contado, primer precio	443
Siguientes	443 1|2
Sábado próximo	443 á 443 1|2
Varios plazos	428$ á 440 $
Ultimo al contado	443 1|2

DESCUENTOS.

El Banco de la Provincia. Toma en metálico y moneda corriente al 9 p.% anual
Da en idem idem idem al 12 p.% idem.
En plaza.
En metálico á 1 y 1|2 p.% mensual.
En m/c á 1 1|4 p.%

La Bolsa.

METALICO.

Muy poca variacion han tenido hoy las onzas; apesar de haberse hecho bastantes operaciones á plazos; que estuvieron solicitados y de haber quedado ayer comprador á 443 1|2. El primer precio fué de 443 y despues subieron á 443 1|2 á cuyo tipo se hicieron todas las operaciones siguientes:

Se vendieron—
Onzas 1972 al contado 443$ á 443 1|2$.
300 para el 27 de Julio á 443$.
1400 para el 25 de id á 443 y 443 1|2.
1760 para el 31 de id 443 y 443 1|2.
400 para el 5 de Agosto á 442 y 442 1|2.
1000 para el 15 de id á 341$
1500 para el 20 de id 439 1|2 y 440$.
1525 para el 31 de id 438 1|2 y 439.
800 para el 31 de Diciembre á 430$.
50 para el 28 de Enero de 1864 á 428$.

En la liquidacion no hubieron necesidades y quedaban vendedores á 443 1|2.

FRUTOS DEL PAIS.

No conocemos venta alguna en frutos de saladero. En Montevideo se vendió un cargamento carne tasajo de Gualeguychú, que se propuso en venta aquí á 15 @ fles qq. á bordo.

De los Rios se arreglaron 11 chiguas cerda yeguariza de Entre-Rios á 33 @ pta., 25 bolsas lana de borrega á 23 @ pta..

De los depósitos; 290 docenas lanares al barrer á 88 $ y 400 @ lana mezcla á 68 $ @.

TRIGOS.

De los granos se vendieron:
140 fanegas trigo buenos á 133 $ fanega.
80 id id regular á 115 $ fanega.
50 id id inferior á 106 $ id.
13 id id maiz á 65 $ ld.

Se han contratado 20,000 @ de harina de los molinos para entregar en 4 meses de la fecha á 27 $ @.

MONTEVIDEO 22 de Julio.
Ventas de los dias 21 y 22.

Por «Artebelde» de Amberes, abordo, 200 sacos arroz 1.10.

De depósito—42 tercios yerba de la Sierra marca Valencia; 1.70 desp; 25 canastos id al barrer 1.25 id; pipas caña de Pernambuco 57.60 id.

De depósito—20 tercios yerba de la Sierra 1,70 desp; 6 pipas caña colorada 54.40 id; 5 id de Pernambuco 57.60 id.

FRUTOS.

3000 cueros vacunos secos para Norte América de 23 ℔	6.40 d|p
2000 id id id mezclados	4.80 id.
1600 id de potro salados	1.40 id.
300 á 400 id vacs. salados, novillos	4.70 id.
vacas	4.50 id.
12 pipas grasa vacuna	1.70 id.
50 pipas grasa de potro sin casco	1.40 id.
70 id id id consumo con casco	1.40 id.
20 id id sebo	1.70 id.
100 toneladas ceniza de potro	1.68 id.

RIO GRANDE, Julio 17 de 1863.

Despues de mi última por «Valença» nuestro mercado ha estado encalmado, á consecuencia de los aglomerados arribos que hemos tenido, los cuales han dejado bien suplida nuestra plaza.

Los fletes por ese motivo bajaron, quedando reducidas las cotaciones á 300 reis por @ para Rio Janeiro, 400 id para Bahia y 500 para Pernambuco. Para Inglaterra 6 y 5 p. %, para Marsella se hizo un fletamento á 65 chs.

La faena puede decirse concluida, pues las entradas de ganados son insignificantes, y esto ha motivado una alza en la carne de tasajo, pagándose hoy por la @ 1$800 y por la sup. piden 2$000. La existencia por vender es como de 200,000 @.

Los cueros salados mantienen los precios avisados y no hay existencia que disponer.

Los secos tuvieron alguna animacion mas, habiéndose pagado 215 reis para los Estados Unidos y 220 á 230 para Portugal y España. No hay grandes existencias.

En gorduras nada se ha hecho y los saladeristas piden 4$000 por la grasa y 5$000 por el sebo.

No soy muy estenso porque á última hora he sabido que salia el «Narciso».

(Telégrafo Marítimo.)

DESPACHO DE ADUANA

Bebidas.

Vignal: 22 cajones licores
Davemport; 2 id aceiteras.
Brownell: 35 barricas, 115 id id.
Rosenchal: 1 cajon encomiendas,
Boie hnos.: 100 cajs. coñac, 10 bordalesas vino.
Erijence: 5 pipones aguardiente.
Arizabals: 1 cajon.
Buque: 12 pipas caña.
Cleter: 1 cajon efectos de pasageros.
Deeffen: 2 id id.
Kaynacy: 4 canastos loza.

Efectos franceses y alemanes.

Mallmann: 10 cajones pañuelos foulares.
A. Belin: 1 id sombreros de felpa.
J. Bonne: 3 piano.
Schneidecirnd: 1 tafilete para forro de gorras 1 id felpa para sombreros.
P. C. Jourde: 3 id sombreros ordinarios, 15 id pañuelos fulares, 1 id camisas algodon, chaly, batas, chalecos, cuellos, mangss etc. etc.
Kolhested: 1 cajon bareye.
Cretz: 1 id encomiendas.

MARÍTIMA.

ULTRAMAR—Dia 23.

Montevideo el 22, vapor nacional «Menay» cap. Sciurano á E. D. Risso con 31 pasageros; á Treussein y ca. 1 caj. mercs.; á P. Duarte 2 id id; á Parlane Graham y ca. 6 id id; á C. Brownells y ca. 8 id id; á A. Lafont 16 id id; á Apestegui hnos 2 id id, 16 fardos id; á Drable hnos. 9 id id; á A. F. Ramos, 50 fardos tabaco; á Rennie Twedie y ca. 2 cascos mercs.; á Zimmermann Fairs y ca. 2 paquetes id; á D. Barrilari 10 cajs. huevos; á J. Castellanos 2 id fruta.

Montevideo el 22, vapor nacional «Salto» á G. Matti y ca. con 25 pasageros para esta y 13 id para el Uruguay.

Puertos del Uruguay, vapor ingles «Esmeralda» á G. Matti y ca. con pasageros.

SALIDAS—DIA 23.

Puertos del Uruguay, vapor nacional «Salto.»

SUPERIOR TRIBUNL DE JUSTICIA.

Causas para verse en él, en los dias que se indican.

SALA DE LO CIVIL Y DE LO MERCANTIL EN EL MES DE JULIO.

SEÑORES JUECES.

Viernes 24.

Sres. Pico, Salas, Somellora, Cárcova—Da, Luisa Cárrega de Torres contra D. José Terrez, sobre entrega de una niña—Apelacion en relacion—Abogados, Dres. Estevez Seguí y Pinedo.

Los mismos—Mercantil—Los síndicos del concurso de D. Pedro Leon Martinez, con el Banco y Casa de Moneda de la Paovincia, sobre privilegio en el cobro de unas letras —Apelacion—Abogados Dres. Irigoyen, D. Bernardo, y Escolada—Procurador Vslle.

Sábado 25.

Los mismos—El curador ad litem de los menores hijos de D. José Cerrutí, con el ministerio Fiscal, sobre legalizacion de la menoria testamentaria de Da. Maria Antonia Orta—Apelacion—Abogado el Dr. Costa—Procurador Valle.

Los mismos—D. Antonio Hernandez con Da. Basilia Banon, sobre depósitos de hijos—Apelacion en relacion—Abogados, Dres. Escalada y Palacios (D. Aurelio).

Juez Semanero, el *Sr. Cárcova.*
Idem Civil de semana el *Dr. Eguia.*
Escribano de semana *Castro.*

SALA DE LO CRIMINAL Y DE LO MERCANTIL EN EL MES DE JULIO.

Viérnes 24.

Sres. Alsina, Carrasco, Medina Font—Criminal contra Lorenzo Tercier (á) Francisco de Pon por homicidio—Apelacion—Defensor el Dr. Guastavino—Procurador Silva.

En el acuerdo.

Criminal contra José Pita, por heridas de que resultó muerte—Consulta.—

Los mismos—Criminal, contra Martin Baquero, por heridas—Consulta.

Sábado 25.

Los mismos—Criminal Da. Gregoría Perez y otros contra Fernando Goyeneche, por abigeato—Apelacion en relacion—Defensor el Dr. Costa (D. Jaime)—Procurador Lamas.

(Visita de causas.)

Juez semanero el *Sr. Medina.*
Id. del crimen de semana—
Dr. D. Manuel Langenheim.
Defensor de pobres en lo criminal—
Dr. D. Jasé Miguel Guastavino.
Procurador de idem, *Silva.*
Escribano, *Miliavaca.*

Buenos Aires, Julio 18 de 1863.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO DE LA VICTORIA

Segundo concierto por el Señor D. Alberto Frenchel en union con la

COMPAÑIA DRAMATICA ESPAÑOLA.

En el que por favor especial tomarán parte el Sr. D. Gustavo Nessler y la Señora Da. Adelaide Larrumbe.

El Viérnes 24 de Julio de 1863.

La comedia en tres actos dirijida por el Señor Vilardebó—

LA MALA SEMILLA.

Despue, del 1er. acto el Sr. Alberto Frenche ejecutará:

1.° La gran fantasía de Talberg sobre temas de—

LA SONÁMBULA.

2.° Cavatina del

TROVADOR

cantada por la Señora Larrumbe.

Despues del 2.° acto:

1.° Polka de concierto de Krotre, seguida de las variaciones del—

CARNAVAL DE VENECIA.

por el Sr. Frenchel.

2° Aria del—

NABUCO

cantada por la Senora Larrumbe.

3.°

GRAN MARCHA TRIUNFAL

á dos pianos ejecutado por el Señor D. Gustavo Nessler y el Sr. Frenchel.

Concluirá la funcion con la graciosa petipieza—

¡QUÉ CONVIDO AL CORONEL!

PRECIOS—Palcos 100 pesos, tertulias 20, lunetas 15, cazuelas 10, entrada general 15 pesos.

A las siete y media.

COMPAÑIA DRAMATICA ESPAÑOLA.

11ª FUNCION DEL PRIMER ABONO.

Para el Domingo 26 de Julio de de 1863.

La compañia con el objeto que el numeroso público que concurre á este teatro encuentre variedad en los espectáculos, pone en escena una produccion que en la última temporada casi ha sido la que mas ha entusiasmado al público. Su título es—

LA DICHA EN EL BIEN AGENO.

Toman parte en su ejecucion las Señoras Carbajo, Rodriguez, Elisa, y los Señores Vilardebó, García Delgado, Carballos, Fernandez, Cuello y Gomez.

Dando fin con la graciosa peti-pieza—

CANDIDATO.

A las siete y media.

NOTA—Están en ensayo las comedias «Viva la Libertad», «Corte de los Milagros» y «Los criados.»

TEATRO COLON.

PRIMERA REPRSENTACION DEL

NON PLUS ULTRA.

De los espectáculos para el SABADO 25 de Julio de 1863.

8.ª FUNCION DE LA TEMPORADA.

La empresa dramática ha suspendido sus funciones por quince dias á fin de poder ensayar debidamente y con el mas prolijo esmero

EL GRAN ESPECTACULO DE MAGIA.

Dedicado por el primer actor y director Don Francisco Torres al pueblo de Buenos Aires, y á cuyo efecto se está trabajando desde hace tres meses en los talleres de pintura y carpintería, pues nsta produccion supera en maquinaria, decorado y aparato escénico, á cuantas se han presentado hasta ol dia en los teatros de la AMERICA DEL SUD.

Al disponer el Sr. Torres, iniciador de la idea de un escenario como el de nuestro gran Teatro, se ha encargado de llevarla á cabo debidamente. La empresa al mismo tiempo secundando sns esfuerzos, no ha perdonado gastos por crecidos que fuesen para mejorar y aun aumentar el número de transformaciones y aparato que el autor de la obra ha señalado en ella. Desconocidos casi del público han sido hasta ahora estos espectáculos, pues los de la clase que nos ocupa no han podido presentarse debidamente por las dificultades de lo reducipo de sus escenarios y lo incompleto de su maquinaria. Hoy que Buenos Aires cuenta con un teatro al nivel de los mejores de Europa y elementos en él y en la poblacion, puédale la honra á la Empresa y á la Cómpañia dramática de ofrecer una nueva produccion que sea digna del inteligente público bonaerense.

El nombre del autor de la obra, el eminente poeta español D. Juan Eugenio Hartzembusch es ya una garantía del mérijo literario de la misma.

En dicho dia se pondrá en escena la *gran comedia de magia* en 4 actos en prosa y verso titulada—

LA REDOMA ENCANTADA

REPARTO.

PERSONAGES.	ACTORES.
Dorotoa	Da. Maria Toral.
Pascuala	» Carslina Toral.
Cecilia	» Francisca Bueno.
Una bruja	» Mercedes Garna.
Garabito	D. Luis Cubas.

ACTO 2.°

6.ª Jardin del palacio del conde.
7.ª Entrada del puebla de Funcarral.
8.ª Los canarios.
9.ª Dormitorio del diablo.
10.ª La laguna Estígia y la barca de Caronte.
11.ª Transformacion general en un magnífico jardin con fuentes de agua natural presentada de un modo sorprendente. Final del acto.

ACTO 3.°

12.ª Gabinete tocador de Dorotea en el palacio del Marqués.
13.ª Gran escuela modelo del Estado de Barahona.
14.ª Campamento militar.
15.ª El gran surtido de paraguas.
16.ª Gran castillo de la Cabeza encantada formada de cuatro cuerpos que ocupan toda la escena.
17.ª Esplosion del mismo, efecto de una mina, quedando todo él én ruinas. Final del acto.

ACTO 4.°

D. Enrique de Villena	» Fco. Martinez.
D. Lain Cornejo	» Eduardo Vila.
Secretario	» Vicente Candel.
Conde de la Viznaga	» José Cabello.
D. Gaspar	» Josá M. Chezo,
D. Ramon	» E. Aymerich.
Alma de Cántaro	» Sgo. Gonzalez.
Pájaro Pinto	» Enriqve Rojo.
Sargento tudesco	» Jdan Bardaguer.

25 niños de la escuela—11 monos—12 enanos de caballeria—25 brujos—12 guerreros infernales—12 estudiantes—3 cocineros—2 osos —2 estátuas—8 aldeanos—8 tudescos etc. etc.

En una de sus muchas transformaciones el Sr. Cubas *montado en un chancho* mandará evoluciones al egércits de monos y enanos.

DECORACIONES NUEVAS DE LA COMEDIA.

ACTO 1.°

1.ª Madrid á vista de pájaro con tejados y azoteas practicables donde tiene lugar la escena.
2.ª Buhardilla de Dorotea; vista interior.
3.ª Gran salon subterráneo donde celebran los brujos sus conciliábulos y en el que se halla la redoma encantada que contieue al Marqués de Villena.
4.ª Comedor del palacio del conde de la Viznaga.
5.ª Asecension aeaea del Marqués de Villena y vnelta de este al mundo. Fin del acto.
18.ª Habitacion en el castillo de la Cabeza encantada en la que hay una chimenea por la que cae hecho pedazos el Sr. Cubas.
19.ª Galería del mismo castillo.
20.ª Caverna de la Cabeza encantada con sus sorprendeutes transformacionesr
21.ª Apoteosis de Dorotea y el Marqués en su gran palacio mégico.

Y final de la Comedia.

Paleos 200 ps. m/c., Tertulias 3fl in; Cazuelas 20 id; Entrada 20 id: id msdia 10 id,

AVISOS NUEVOS.

Aviso Municipal.

Los SS: que á continuacion se mencionan se servirán presentar en la Contaduria Municipal el boleto que les acuerda la propiedad de las sepulturas en el Cementerio del Norie, sobre las cuales han sido construidos sus monumentos, á efecto de que puedad hacerse en los libros respectivos las anotaciones que son indispensables:

Sres. Sartorio, Joreite, Andrin, Klappembach, Astoul, Vilela, Alcorta, Belaustegui, Crisol, Cano, Rivarola, Lanza, Regneyra, Nonell y Parravicini, Freire, Scamichia, Diaz Velez, Roman Cambaceres. Dr. Medina, Dr. Cárdenas, familia del General Paz, idem de D. Patricio Brown, idem de D. José M. Achaval, D. Inocencio Falcon, D. José A. Capdevila, Doña Magdalena P. de Iturte, D. Nicolas Herrera. D. Miguel Cabrera, Doña Maria de Jesus, D. Pedro Benito Fernandez, D. Dionisio Esquivel, D. Thomas Ahsbryteehie, D. Mariano Baudríx, D. José Santos Gomez, D. Estevan Bastes, D. Guillermo Carranza, D. José Villar, Doña Narcisa Lacasa, Dona Concepcion Matta, D. Julian Castro y D. Santiago Damuzzio.

n531 j24-10p.

Aviso del Consulado Oriental.

La Cancilleria de este Consulado, establecida en la calle de Florida nüm. 159, estará abierta al despacho público todos los dias no feriados, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Se previene á quien corresponda que todo buque Oriental que salga de este puerto debe munirse del Rol de tripulacion expedido por el Consulado, y hacer visar por el mismo sus papeles si conduce carga.

Los buques de otras banderas que salgan con destino á los puertos de la República Oriental, están así mismo obligados á ir despachádos por esta oficina.

Lo que se hace saber á los interesados para evitarles los perjuicios que pueden originarles la falta de esta formalidad.

Brenos Airez, Julio 23 de 1863.

El Cónsul General—

M. Espina.

n523-j24-3p

MARIANO BILLINGHURST.

En su casa calle de Potosí núm. 70.

De 20 carneros padres y 10 ovejas de raza Negretti recien desembarcados de la fragata Hamburguesa «Electric» procedente de Hamburgo y estraidos de la famosa cabaña Wallin.

El mártes 4 del entrante Agosto, á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado:

20 carneros padres de pura raza Negretti estraidos de la famosa cabaña de Wollin de edad de un año hasta 16 meses.

10 ovejas de la misma raza y procedencia de edad de dos hasta tres años.

Estos animales están á la vista en casa del rematador donde tendrá lugar el remate y donde pueden ocurrir los Señores que se interesen en inspeccionarios..

La persona conductora y dueña de estos animales se compromete á dar todos los pormenores necesarios, no solo para el tratamiento de los animales, como para la planteacion de la majada, pudiendo proporcionar los ovejeros que ha traido consigo para el efecto.

AL MISMO TIEMPO.

De la misma pertenencia.

Una cantidad de útiles para numerar, marcar, y desbasar ovejas. Sal de roca etc.

n517-j23-12 p.

A los hacendados. Los hacendados criadores de ovejas que tengan malos sus campos, y quieran poner ovejas á medias en un campo superior en las Higueritas, Estado Oriental, á 10 leguas de Buenos Aires, pueden ocurrir á hablar de este negocio á la calle de Moreno núm. 111. j24-3p

Sirvienta. Se precisa una para una familia recien llegada. Ocurrir á la calle de la Esmeralda núm. 272. j24-2p

ADORNOS Y MUEBLES DE JARDIN.

Hoy tendrá lugar el remate de estos muebles y varios otros objetos en casa de Billinghurs. n527-j24-1p

Á los estancieros, caballerizos y cocheros.

Debiendo llegar á esta ciudad dentro de algunos dias de dos á trescientos caballos escojidos, se ofrecen en venta á precios cómodos.

Vienen magnificas yuntas, caballos de paseo y tropillas entabladas.

Para tratar ocúrrase á la calle de San Martin núm. 87. n532-j24-10p

286---VICTORIA---286

ESPECIALIDAD DE ARTÍCULOS BLANCOS.

MEDIAS DE TODAS CLASES
Para niños
Para señoras
Para hombres.
PAÑUELOS DE LAS MEJORES FÁBRICAS.
TARLATANES A $ 60 la pieza DE VEINTE VARAS
COTINES.

FRAZADAS.
COLCHAS DE PIQUÉ.
GRAN SURTIDO DE MANTELES Y SERVILLETAS-
FRANELA.

ALEMANESCO DE PURO HILO.
ALEMANESCO DE ALGODON.
TELAS FRANCESAS PARA CAMISAS Y CALZONCILLOS.
GÉNERO DE HILO PAEA SÁBANAS.

Esta casa recibe directamente y puede dar sus articulos mas baratos que en otra parte. n528 j14-p. m.

SASTRERIA PARISIENSE

GRAN DEPÓSITO DE ROPA PARA CABALLEROS Y NIÑOS.

67—FLORIDA—67.

Este establecimiento recibe directamente todas las modas en ropa hecha, confeccionada espresamente para él, en uno de los mejores talleres de Paris donde visten los mas elegantes. Tiene el surtido mas completo y variado en géneros de alta novedad para invierno y recibe órdenes para mandar á cualquier punto de las provincias.

ELISSALDE Y MERA.

FÁBRICA Y DEPOSITO DE BILLARES

DE PEDRO VERDIER.

Núm. 181.—Calle de Cangallo.—Núm. 185.

En esta casa se encontrará siempre un surtido de billares franceses, de lo mejor que se conoce en el pais por sus gustos, pues los hay incrustados con maderas de colores representando—costumbres del pais—la madera es de roble y el asiento de 3 1|2 pulgadas de grueso, baranda metálica, paño francés de primera calidad, y sus accesorios todos de lo mejor. Se darán mil pesos menos que los que se abajan en el pais.

Dicho establecimiento recibe con frecuencia no solamente billares sino todo lo concerniente á este ramo, pues comotiene relacion con las principales fábricas de Francia, podrán mandar traer cualquier pedido que se les haga, advirtiendo que se garante que los materiales son de la mejor y el trabajo lo mas bien acabado.

Para la campaña, provincias ó cualquier otro punto se reciben órdenes en dicha fábrica, seguros que las porsonas que nos ocupen quedarán satisfechas.

Edicto Judicial.

Por disposicion del Señor Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se hace saber á todos los acreedores del prófugo fallido Pedro Antonio Carminate que en el término de quince dias deben presentar al Síndico Provisorio D. Mariano Reynal los títulos justificativos de sus respectivos créditos con arreglo al artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose á todas las personas que tuvieren cuentas pendientes con el dicho fallido, que con sujecion al artículo 1567 del mismo Código, no pueeen hacer pagos, ni entregas de efectos á él, bajo pena de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la maza. Al mismo tiempo se previene á las personas en cuyo poder existan pertenencias del enunciado fallido, hagan manifestacion de ellas al Senor Juez Comisario D. Juan A. Basarte, so pena tambien de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Lo que hago saber en virtud de lo ordenado para su conocimiento—Buenos Aires, Julio 23 de 1863.

Salvadores.

n530-j24-5p

EN EL JARDIN ARGENTINO

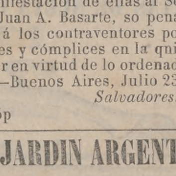

CALLE DEL TEMPLE 293. CALLE DEL TEMPLE 293.

Los Sres. aficionados á las plantas y flores, encontrarán en venta las siguientes:

200 clases de camelias dobles en flor y con botones, varias clases de azalea indica orhododendron arboreum y ponticum, Daphne Hibiscus de la China, Illicium, Metrocideros, Melalenca Bromesia, Tuchsias doble, Geranium mas de 25 clases, Cineraria, Primula, Ciclamen europeum y Persium, ficus de la gomaelástica cinco clases, 90 clases de rosas con nombre, ocho clases Magnolia, Olea Fragrans, y mas de 70 clases de clavel venido de Europa el año pasado, Arbutos Unedo, Laurus, varias clases de coniferi, como Pinos, Arraucarias, Ciprés y Rosa Cryptomeria y cunninghamia sinensisseti, una infinidad de acacia de la Nueva Holanda, Jazmin del Cabo, del Pais y del Paraguay, des-Azores, Diamela tres clases, Bignonia, enredadera, Glycine Chinensis, Jazmin Sambac, Aristolochia, Bouganvilea, Vinco Major, 4 clases Eucaliptus, Mirtos 4 clases, Hiacinthus mas de 20 clases, tulipanes, marimoñas amarillas, silium y una otra infinidad de plantas que no se detallan por su inmensa estension.

FRUTALES—Parras moscatela (Fontainebleau) perales muchas clases, ciruela, damascos, damascos, durazno, manzano, cerezos, nispero del Japon, todo esto de lo mas selecto que alli se garante, se hacen ramos y coronas al gusto del comprador, se venden flores de camelia sueltas en la cantidad que se piden, se arreglan plantas para todo punto, á un precio módico.

n140 j12-30p.

REMATES.

Mariano Billinghurst.

En su casa calle Potosí núm. 70.

De dos areas de terreno para estancia, situados en el partido del Pergamino, á corta distancia del pueblo de este nombre, en direccion á San Nicolas de los Arroyos. Pertenecientes á la testamentaria del Sr. D. José Marcos Vidal.

De órden de los herederos todos mayores, con renuncia del retracto,

El Mártes 28 de Julio, á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

1° Un lote de terrenos en forma de triangulo, con 1500 varas de frente por un costado, 2900 por otro y 1800 por el costado del Rio Fontezuelas, cruzado á mas por dos arroyos y comprendiendo una area de 1.591,000 varas cuadradas.

2° Otro lote irregular con 5100 varas de frente, 4250 por otro costado, 3500 por el fondo y 3864 por el costado del Norte y en forma irregular, comprendiendo una area de 15.031150 varas cuadradas.

Estos dos lotes de terreno para estancia de ricos pastos y aguadas, se han de rematar infaliblemente hoy en casa del rematador.

Por el mismo.

En el segundo patio de la Casa de Moneda San Martin No. 29.

De órden del Directorio del Banco.

El juéves 30 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

Porcion de tiranteria usada, maderas duras, puertas de id, puerta y ventanas usadas idem, canidad de fierro viejo, plomos, cobres, fuelles de herrero y porcion de otros últiles que estarán á la vista, y que se venden para desocupar los almacenes y depósitos.

Por el mismo.

En su casa calle Potosi núm. 70.

De muebles de fierro para jardines y adornos.

El viernes 24 del corriente. á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado una cantidad de muebles de fierro para jardines cuyo pormenores el siguiente:

Sillas de fierro y esterilla, id id de brazos, sofaes de lo mismo, jardineras, bancos 3 gradas de fierro para plantas, asientos circulares para jardin todo de lindos gustos y varias hechuras.

Al mismo tiempo.

Una cantidad de muebles de uso, y pianos que estarán á la vista.

6 Marcos de chimenea de marmol con averia, 1 par de ricas guarniciones inglesas.

Por el mismo.

En el Mercado del Sud «Constitucion»

Sobre el costado de la calle Lima donde estará la bandera. De seis wagones de cuatro ruedas para bueyes.

El Miércoles 29 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dineeo de contado.

6 hermosos wagones para bueyes 4 de ellos flamantes de cuatro ruedas huelia y vuelta entera con sus yugos correspondientes, propios paar el trasporte de granos y pastos teniendo la ventaja de ser toldados y de gran espacio para cargar.

Por el mismo.

En la casa habitacion, calle de la Piedad núm. 503 (altos.)

Por ausentarse su dueño del pais.

El lúnes 27 del corriente á las 11 en punto de la maña se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado todo el menaje de dicha casa. cuyo pormenor es el siguiente:

Sala—Un piano de Erard de caoba, 1 sofá, 12 sillas y 1 sillon de caoba forrado en crin, 1 órgano melodeón de jacarandá, 2 consoles caoba y marmol, 1 id del centro, 1 estante para libros de caoba, 1 escritorio de jacarandá, 1 reloj de sobre-mesa, cuadros, adornos, alfombrado etc.

Ante-sala—1 sofá damaseo, 1 sillon terciopelo, 2 sillones de esterilla, 1 mesa de caoba, 1 costurero jacaandá. estufa, cuadros, alfombrado etc.

1er. dormitorio—1 cama de nogal, 1 ropero, 1 lavatorio piedra marmol, 1 sofá esterilla, alfombrado etc.

2° dormitorio—2 cunas de caoba, 1 ropeto id, 1 mesita id, sillon, sillas, alfombrado etc.

3er, dormitorio—1 cama de fierro y bronce, 1 cuna de fierro, 1 cómoda de caoba, 1 id idem con tocador, 1 lavatorio de caoba tapa de mármol, 1 ropero, sillas de esterilla, reloj de sobremesa, alfombrado etc.

Comedor—1 mesa de comedor de nogal, 1 aparador de nogal, 10 sillas de esterilla y de nogal. Loza, cristales, estufa, reloj, esterado etc. Bateria de cocina, cocina económica etc. etc.

Por Federico Silva.

En su casa Potosí núm. 121.

De artículos de tienda y mercería.

Para el Viernes 24 del corriente, á las 12 en punto del dia, se empezará el remate á la mas alta postura y condicionss que se estipularán, los siguientes artículos:

Bramantes de varias clases, lienzos, cotin, uso doméstico, madapolan, alemanesco, castores, medias para hombre, señoras y niños de varias clases, zaraza para camise, id. para colcha, ponchos de vicuña, pañueleria de seda, id. de élgopon, pañuelos de rebozo de lana, boas, camisetas rayadas, calzoncillos, cocos de colores, casimires en cortes, id. en piezas, camisetas á la Crimea, frazadas, miriñaques, peinetas de carey, id. imitacion, hilo carretel, cor, cés, fajas de lana, pople, trageces completos para hombre, bukingams, camisas con vistas de hilo, franela, bombasi, aceite, trencillas de lana, sombreros de felpa, id nastor, mallas de hilo, tiras bordadass corbatas de seda, peines de earey, id de bufalo, paño para poncho, chalecos, calzoncillos, estractos, manteles, servilletas, pañuelos de punto de red, id, de hilo para masos, géneros de algodon para pantalon, cintas de seda, gambronas, lustrina, botones de azabache, id de porcelana para camisas, y porcion de otros artículos que por su estension se suprimen.

Por el mismo.

En su casa calle Potosí núm. 121.

De artículos de almacen.

A plazos.

El martes 28 y miercoles 29 del corriento, á las 12 en punto del dia se empezara el remate á la mas alta postura y condiciones que se estipularán en el acto del remate, vendiéndose un surtido de artículos, cuyo pormenor es el siguiente:

Para los fabricantes defideos—4 barricas caracoma superior clase, 50 bordalesas vino Burdeos, 15 pipas id carlon, 24 tercerolas aguardiente de 35 grs., 10 cajs. ciruelas en tarros de 7 ℔, 30 cajs. mostaza superior francesa, 40 id frutas en aguardiente, 50 cajoncitos dátiles, 20 bolsas harina del país, 25 barricas azucar refinada del Havre, 30 id Pernambuco quebrada y de primera, 15 cajs. ostras, 27 bolsas porotos genoveses, 15 bocois jamones, 30 cajs. jabon norte-americano, 100 id vino frances, 70 id Oporto, 15 iercerolas vinagre de Orleans, 40 bultos té negro suelto y en paquetes, 29 lios descarozado, 15 tercios yerba paraguaya, 15 bolsas mandioca, 20 barriles coñac ingles, 30 id frances, 6 id vermouth, 100,000 cigarros hamburgueses, 100 frasqueras ginebra marca ancla, 90 id id estrella, 120 id id gaucho del plata. 50 id en porrones, 100 cajs. fideos de Génova, 70 id dulce membrillo, 100 latas biscochos ingleses, 70 zurrones semilla de alfalfa, 50 cajs. almidon americano, 100 barrica cerveza inglesa, 10 sacos aji de Chile, 129 damajuanas anis de mayorca, 90 id Ginebra, 120 id caña, 40 cajs. anizado, 40 id Kerosene, y muchos otros artículos que estarán á la vista.

AL MISMO TIEMPO

30 balas papel de estraza, 20 barriles vino de Soutern.

Por José Marquez.

De una casa.

El Viérnes 24 del corriente, de 1 á 2 de la tarde, se rematará infaliblemente á la mas alta oferta y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, la siguiente finca:

Una casa sita en la calle de la Independencia núm. 81 entre las calles de Perú y Bolivar, con 12 1|2 varas de frente por 20 de fondo, con 7 piezas de habitacion, pozo y demas oficinas.

NOTA—Esta casa está alquilada en 700 $ mensuales, y por mas pormenores al rematador calle de la Defensa 139.

Por Thomas Gowland.

De artículos de almacen.

En su casa calle Defensa núm. 114.

El viernes 24 del corriente á las 11 se rematará á la mas alta postura un variado surtido de dicho ramo cuyo pormenor es el siguiente:

50 balas papel de estrasa grande, 50 id idmediano, 100 bolsas arroz de la India superior, 100 id id inferior, 25 bolsas fariña, 30 id galleta fresca, 25 id harina, 25 sacos ají fresco, 100 cuñetes aceitunas, 100 cajs. almidon americano, 20 barricas id del pais, 30 cajones peras secas,, 20 id descarozados, 20 id guindas en aguardiente, 10 pipas vino carlon, 25 bordalesas id francés, 20 tercerolos aguardiente fuerte, 25 cascos coñac ingles y francés, 100 cajones vino burdeos, 50 id ajenjo, 50 id vermouth, 30 id licores, 100 id cherry-cordial, 50 id kirsch, 100 id coñac inglés, 100 id francés, 20 cajas te orange Pekoé, 25 id id. Soucheng, 100 cajones jabon español, 10 barricas id del pais, 25 barriles vinagre blanco, 50 damajuanas id id, 100 id aniz, 100 id ginebra, 100 frasqueras id, 100 mil corchos finos, 100 @ dulce membrillo, 200 latas galletitas, 25 brrricas id, 25 rollos tabaco, 500 ℔ pabilo ingles, 5 cajones jamones americanos, 20 bultos yerba misionera, 50 bolsas papas frescas, 500 gruesas fosforos de cera, algunos canastos loza, 20 cajones platos franceses finos y ordinarios, 10 cajones tabaco americano, 20 cajones aceite kerosene y otra porcion de articulos.

Al mismo tiempo—50 rollos cabos de manila, 1 cajon cerruchos, 10 estufas, 14 cjs. hachas, 2 barricas azadas, 10 id betun.

Por Antonio Zunini.

De efectos varios.

El Jueves 23 y Sábado 25 del corriente á la hora de costumbre al mejor precio y dinero de contado se rematarán sin falta alguna un selecto y variado surtido de efectos cuyo pormenor se dará mañana.

Por el mismo.

De alhajas y adornos.

Por órden de varias casas introductoras en la casa calle San Martin núm. 42.

El miércoles 22 y viernes 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mas alto precio y dinero de contado se rematarán sin falta 6 relojes de oro con cadena id, 6 id de señora grabados y esmaltados, 24 id plata dorata, 6 id de plata, 2 id Inglese, 24 cadenas de oro largas, 12 medallones para retrato, 36 anillos de oro última moda, 12 anillos de oro última moda, 12 id con brillantes, 12 chates de plata y oro varios gustos, 2 adresos de oro y perlas finas orientales, 12 prendedores para retrato con perlas finas y piedra, 12 prendedores para corbata con id id, 6 pares rosetas id id, 12 juegos botones para puño diferentes gustos, un surtido completo de llaves y anillos de oro con vistas etc. etc.

De otra pertenencia 12 anteojos de teatro, 12 cigarreras platina grabadas y esmaltadas, 3 cajas de música fidas, 5 estuches para escritorio, 12 pares candeleros cincelados de platina, 10 tinteros de porcelana, 2 docenas anteojos larga vista varios tamaños, 4 id grandes, 6 cajas para rapé encrustadas en nacar, y otros muchos artículos que estarán á la vista.

Por el mismo.

De efectos varios. en su casa calle San Martin N. 42.

El Jueves 23 y Sábado 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará sin falta alguna, al mejor precio y dinero de contado un selecto y variado surtido de efectos cuyo pormenor es como sigue:

Cajas de música finas de tres, seis y doce sonatas, órganos, bastones de estoque, cigarros finos trabucos, ponchos de seda, id vicuña, id de paño, mantas pampas, id imitacion, pañuelos de hilo bordados, id lisos, id de seda, id de cambray, de yerva, pistolas, revolveres, escopetas de 2 tiros, id de id, puñales, cubiertos, sombreros de felpa, id de castor, id para niños, pantalones de casimir, sacos de id, cortes para pantalon de id finos y regulares, pomada, jabones. peines, cortes para vestido, camisas de hilo, id medio hilo, id piquet, id Montecristo, medias de lana largas y cortas, id de hilo, camisetas de lana, id á la Crimea, relojes de pared norte americanos, id de sobremesa id, y otros muchos articulos que estarán á la vista.

POR EL MISMO—El Lunes 27 del corriente en su casa, al mejor precio y dinero de contado se rematará á la hora de costumbre un surtido general de efectos de tiendá cuyo pormenor se dará mañana.

ASENCIO GOMEZ.

El viernes 24 del corriente de 12 a 2 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, una casa en la calle de Moreno esquina á la del Rincon donde estará la bandera, con 9 vs. de frente y 70 de fondo, habiendo un martillo á las 36 vs. por 17 y media á favor de dicha finca, con 4 piezas de material, dos empapeladas con madera de urunday, una ventana de reja á la calle, pozo de balde, letrina, con un parral en el primer patio y muchos árboles frutales.

Esta finca, su dueño está desidido á venderla por cualesquier procio que den los interesados del remate que ofrescan.

Nota: Por mas pormenores ocurren á casa del rematador, calle del Perú No. 37.

Por el mismo.

El Domingo 26 del corriente de 12 á 2 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, dos casas en la calle de Santa Fé núm. 426 y 428 donde estará la bandera, con 8 varas de frente y 70 de fondo cada una, con 4 piezas cada una, y dos ventanas de reja á la calle cada una, maderas de urunday y techos embaldozados, puertas, ventanas y casas á la moderna, pozo de valde, cocina, letrina el 1er. patio enladrillado, con dos lindos arcos de material al entrar al 2° patio, y todo cercado de pared.

Estas fincas estan alquiladas en 400 pesos cada una, su dueño está dispuesto á que se rematen por cualesquier precio por tener que salir del pais.

NOTA—Los interesados pueden pasar por casa del rematador, calle dol Perú núm. 37, por mas pormenores.

Por el mismo

El mártes 28 del corrieute de 12 á 2 de la tarde, por órden del señor Juez de 1ª. Instancia, en civil Dr. D. Cárlos Eguia, se rematará á la mas alta postura, y dinero de contado, una casa en la calle de Tucuman, donde estará la bandera, entre Junin y Andes, tasada en 14,000 $ m/c con dos piezas sin vas de materirl siu tec6o, cocina nueva sin techo, pozo de balde, una ventana de reja á la calle. y un zaguau do calle.

NOTA. Por mas pormenores ocurran á la casa del rematador calle del Perú núm. 37.

POR BENJAMIN NAZAR Y Cª

De tienda y mercería.

En su casa calle de la Victoria núm. 154.

El Lúnes 27 del corriente á las once en punto se rematará á la mejor postura un sutido general de dichos ramos cuyo parmenor es el siguiente:

Camisas de todas clases para hombres, camisetas de lana y de algodon, id de Crimea, id de señora, sombreros de felpa finos, id ordinarios, bramante de varias clases, lienzo id, sombreros de castor, id de paja de Chile, lienzo azul, cotin listado, jénero de lana para vestido, id de algodon para pantalones, chaquetones de paño, sacos de casimir, pantalones id, id de algodon, frazadas de varios tamaños, ponchos de vicuña, id de paño, chalecos, muestras, cojinillos, calsoncillos de punto de lana y de algodon, camisetas de franela, paños de varias clases, casimires para pantalones, id para trajes, sarazas, medias de lana y algodon para hombre, id id para señora y niños, pana negra, lustrina id, pequin negro, paño de piloto, id con felpa, toallas de bilo, id mezcla, calsoncillos de madapolan, paño de lana, polainas id, aceite, muñecas, cintas de todas clases, hilo blanco y negro, botones, peinetas, peines, miriñaques y otros artículos.

Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales.

153 docenas cuellos de medio hilo de última moda, con pespunte, 3 sacos casimir, 2 pares de botas granaderas, 4 id medias botas, 6 id botines, 2 resmas papel de dibujo, 7 libras seda.

Balbin y Plowes.

De una finca.

El Lunes 27 del corriente á la 12 en punto y dinero de contado se rematará una finca sita en la calle de Cuyo entre las de Junin y Azcuénaga, con 10 1|2 varas de frente por 70 de fondo. Tiene 5 habitaciones nuevas, cocina, letrina y pozo de balde, 2 patios y huerta con árboles frutales.

Tambien hay como dos mil ladrillos que serán incluidos en la venta.

Por Adolfo L. Arriola.

En su casa calle de la Defensa núm. 74.

De artículos de almacen.

El mártes 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar precisamente á la mas alta postura una porcion de articulos de almacen cuyo pormenor es el siguiente:

Quesos de flandes, pasas de higo, descarozados, dulce de membrillo superior,, te negro superior, harina, galletitas, vino jeréz en barriles de 2@ y 4@, coñac inglés en barriles, id francées, ajenjo, vermouth, ginebra en frasqueras, coñac en cajones, champagne. semilla de alfalfa, pitos holandeses, pimenton en barriles, velas imitacion estearina, 1 bocoy vasos de cristal con oreja y otra porcion de articulos del ramo.

Por el mismo.

En su casa calle de la Defensa núm. 74.

Ultimo remate de plantas, injertos de árbeles frutales, plantas de adordo y de flores.

El viernes 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar indispensablemente á la mas alta postura las siguientes:

Como 100 plantas de peras beregri, de agua, bergamota, Duquesa de angnlema, granados monstruos, membrillos del Japon, id Lucuma, nisperos de id, id de Italia, ciruela Reyneta Claudia, id rosada, cerezos vigaro, guinda inglesa, manzanos de Montevideo, id semirenano, id Reineta del Canadá, damascos y damascas, durasnos tardidos, pavia blanca rosada, pelon romano prisco, durazno blanco temprano, pavias amarillas, id colorada, id real, Jorge duraznito amarillo, id del Grasegmiñon, id aboyado, ciruela morada, pelon prisco, id real, Jorge amarillo, almendro dulce, bocado de dama, moreras de España, higueras de id, parras moscatel Fontainebleu.

Plantas de adornos y de flores—Pinos marítimos, cratecus, lilas blancas, barnis de Japon, murel de España, algualeguay, flor de Venus laaplinada, alucema, fresas, cabezas de dalia, dialana imperial, rosas variadas, tunas del Japon, pasmines del Paraguay, id del pais, id do los Alpes, siempreverde, malva colorada, id de olor, eliotropo, paraisos, acasias, cipres, lauretin, fusin, limon real, lágrima de la aurora, y otar porcion de clases que estarán á la vista.

Por Carlos Ristorini.

De muebles, alhajas etc.

En su casa calle de la Victoria núm. 191

El viernes 24 á las 11 en punto dará principio el remate, precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, de todos los siguientes muebles:

1 rico ropero de caoba, 1 idem de espejo usado, 1 rico sofá caoba y crin, 1 id confidente de marroquin, 2 id verdes, 3 cómodas de caoba, 1 mesa de sala toda de mármol, 2 idem de caoba oblongas con piedra, 1 mesa escritorio con cajones, sillones de hamaca de varias clases, sillas de caoba y esterilla, id de guindo, id americanas, mesas de noche con piedra, lámparas pa, kerosene, relojes americanos de sobre-mesa1 cuadros, 2 mesas consol, 1 buen piano de uso, - camita de fierro con baranda para niño, 1 mar, quesa de bote, 1 caja de fierro, 2 lindas estufas 1 aparador de caoba, 1 id de guindo, roperos pintados, alacena, sillitas altas sara niño de caoba, guindo y nogal, y otros muchos muebles que estarán á la vista.

Relojes de oro, id dorados, pulceras, rosetas, escopetas etc.

Por D. Cedeyra y ca.

En su casa calle Rivadavia 243 y 245.

El Jueves 23 y Viernes 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematara á la mas alta postura y dinero de contado un variado surtido de tienda y merceria, cuyo pormenor se omite por su mucha estencion.

Por el mismo.

En su casa calle de Rivadavia 243 y 245.

El Sábado 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado una cantidad de alhajas cuyo pormenor es como sigue:

Relojes de oro, id de plata dorada, id de plata, aderezos y medios aderezos de oro, anillos con brillantes, id con diamantes, mates de plata, cubiertos de id, cadenas de oro largas, id cortas, rosetas con brillantes, cruces de oro, collares de coral, alfileres de oro para la corbata, relojes de fierro, id de madera, candeleros, palmatorias, tinteros, y otras alhajas que estarán á la vista.

José E. Blanco é hijos.

El domingo 26 del corriente á la una de la tarde se rematará una finca, situada en la calle de Arenales esquina de Rio Bamba; de la calle de Santa Fé casa de la Rondanita una cuadra para la Recoleta, donde estará la bandera: cuyo edificio se compone de 7 hermosas piezas nuevas y demas oficinas necesarias, con fuertes maderas y hermosas puertas; toda cercada de pared, tiene una porcion de árboles de rica fruta; parrales y un hermoso jardin en el centro, se efectuará á la mas alta postura y dinero de contado.

Por S. Loivy.

De un terreno formando esquina, situado en las calles de Moreno y Saavedra. El dicho terreno se compone de 12 1|2 varas de frente por 45 de fondo, el remate tendrá lugar el Domingo 26 del corriente á las 12 en punto del dia, se ha de vender infaliblemente á la mas alta postura y dinero de contado.

Por el mismo.

De otro terreno situado en la calle de los Pozos, entre las de Belgrano y Venezuela.

El terreno se compone de 10 1|2 varas de frente por 41 de fondo. El remate se efectuará sin falta alguna el Domingo 26 del corriente á las 4 de la tarde en punto á la mas alta postura y dinero de contado. n506 j23-4p

POR AGOTE É IMBERT.

En San Fernando.

El Domingo 26 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta á la mejor postura de una casa situada en dicho pueble frente á la casa del Sr. Obligado, calle 11 de Setiembre, en la calie principal carretera, á espaldar de la plrza central formando esquina.

Dicha casa está edificada en terrono de 18 y media varas de frente por 18 de fondo, con tres habitaciones en ladrillos, paredes revocadas en cal por adentro y por afuera, techo de azotea, tiranteria y alfajias de quebracho, dos hiladas de ladrillos en los techos, puertas y venianas de pino con marcos de algarrobo etc. etc.

El indicado terreno contiene ademas un rancho con 5 varas por 10, dividido en dos piezas y un altillo interior con tablazon de pino.

Hay órden terminante del dueño para adjudicar esta finca al mejor postor.

En seguida varios terrenos cuya hubicacion se indicará despnes de proceder á la venta anunciada anteriormente.

Los rematadores están autorizados á oir ofertas en particular y si se realiza la venta antes del dia anunciado para remate, se comunicará al público.

Muchacho. Se necesita para segundo mucamo en la calle de la Defensa N. 66. darán razon. n525 j23-3p

Revista Farmacentica.
Ha salido el cuarto trimestre del 3.° tomo de la Revista Farmaceutica. Recomendamos á los lectores esta interesante publicacion.
n515 j23-3p

Sirviente. Se precisa uno para el servicio general de un Colegio, en la calle Rivadavia núm. 453. n505 j22-3p

Al Comercio.
Un jóven estranjero que posee el castellano, frances y aleman, y puede dar muy buenos informes de su conducta y capacidad, desea encontrar una colocacion como tenedor de libros.
Ocurran en la relojeria del Sr. Baron, calle San Martin núm. 4, enfrente á la catedral.
n516 j23-3p.

Se alquila. Los altos de una linda casa nueva con mirador calle Chacabuco esquina Independencia, en la misma casa se vende una pequeña confiteria con mostrador y armazon, haciendo el traspaso de la contrata que es por 3 años. n512 j23-10p

Lecciones De teneduria de libros por partida doble. Enseñanza completa con toda perfeccion, cuentas y cálculos mercantiles, letra inglesa y correspondencia mercantil. Piedad 75, á tada hora. n493 j22-3p

BANCO MAUÁ Y Cª.
CALLE DE CANGALLO núm. 101 y 103.
La tasa de interés en cuenta corriente en este mes, será la siguiente:
En metálico y moneda corriente.
Para los saldos á nuestro favor. . 15 p.% al año.
Para los saldos contra nosotros. . 10 p.% id
Depósitos á plazos fijos.
Se abonará interes convencional.
Buenos Aires, Julio 21 de 1863.
p. p. *Mauá y Ca.*
William Leslie.
n. 489 j 22 10 p

Novelas. El rey de las montañas, Aventuras de un misántropo. Genoveva. por Lamartine, Abordo y en tierra y Lucia y Ardinge, Los Piratas del Mississippi, Matilde, Memorias de una jóven, por E. Sué, encuadernada y á la rustica con 51 grabados, Los tres Mosqueteros, Veinte años despues, y el Vizeonde de Bragelonne, por Alejandro Dumas, varias ediciones y encuadernaciones de lujo, y económicas. Libreria del Plata, calle San Martin núm. 28.
n495 j22-3p

Cocineras. Se necesitan dos para muy corta familia, calle Santiago del Estero núm 54. n497 j22-3p

Mucamo y cocinero. Se necesitan en la calle de Bolivar 119.
n491 j22-3p

Diligencias del Plata.

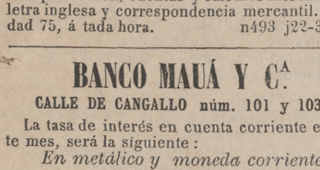

El que tenga cuentas ó reclamos contra esta Empresa puede pasar á su escritorio, que siendo justificadas serán arregladas en el acto.
Asi mismo se hace saber que todos los dias pares parten carruages para Lujan, Mercedes y Chivilcoy, regresando los nones.
Administracion, Suipacha 61 1/2.
La Empresa.
Martin de Suares.
n499 j22-3p

Services Maritimes des Messageries Imperiales.
Por nuevo convenio con la administracion de las Postas Francesas el vapor correo «Saintonge» á empezar desde Agosto próximo, llegará á Buenos Aires el *veinte y nueve* de cada mes, saldrá de este puerto el *doce* de cada mes.
El Agente de la Compañia.
n490 j22-8p

BANCO DE LONDRES
BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA.
80.—CALLE DE LA PIEDAD—80.

Capital 500,000 lib. est.
La tasa de interés desde el 20 del corriente hasta nueva disposicion será como sigue:
Descuentos:
Se cobra en metálico. . . . . . 18 p% al año.
Idem en moneda corriente. . 16 p% al año.
Depósitos en cuenta corriente:
Se abona en metálico. . . . . . 10 p% al año.
En papel moneda. . . . . 8 p% al año.
Depósitos á términos fijos:
Por un plazo que no baje de 30 dias.
En metálico. . . . . 12 p% al año.
En moneda corriente. . . . . . 10 p% al año.
Buenos Aires, Julio 18 de 1863.
J. H. GREEN.
Gerente.

Al comercio. La sociedad que hasta la fecha ha jirado bajo la razon social de Lazarraga y Cuaz, jirará en á delaute de Lazarraga.
Quedando este último al cargo del activo y pasivo por desercion amigable entre ambos socios.—Julio 21 de 1863.
Luis P. Lazarraga—Francisco Cuaz.
n504 j22-3p.

LOS MISERABLES.
Erama de Carlos Hugo, escrito bajo la direcion de su padre
VICTOR HUGO.
Esta importante obra, que forma un volumen de mas de cien paginas, representada por la primera vez en Bélgica, por haber sido prohibida en Francia, acaba de ser traducida entre nosotros, y aparecerá dentro de veinte dias.
El drama está dividido en prólogo y dos partes con 16 cuadros. Sus nombres son los siguientes:
PROLOGO.
La Gaida.
Cuadro 1.—La noche de nn dia de viage. Cuadro III.—Gervasito.
PRIMERA PARTE.
Fantina.
Cuadro 1.—Una madre que encuentra otra. II.—Exito de Madama Victurnien. III.—Una tempestad bajo un cráneo. IV.—El asunto champmthiel. Cuadro V.—La Hermana Simplicia. VI.—Coseta. VII.—Thérnardier maniobrando. VIII.—El Pelit-Picpus.
SEGUNDA PARTE.
Jean Valjean
Cuadro 1.—Dos desdichas confundidss producen una felicidad. II.—Alevosia. Cuadro III.—El idilio de la calle Plumet. IV.—La epopeya de la calle San Dionisio.
EPILOGO.
Sombra que engendra luz.
La traduccion es de las mas cuidadas, y la ediccion sobre rico papel. Los qne conoscan «Los Miserables» de Victor Hugo, hallarán en este drama un modelo de estilo y concision, y verán agrupados con talento poco comun todos los episodios de la novela. El drama de Garlos Hugo, es «Los Miserables» en accion. Para los que no conozcan la novela, ni puedan adquirirla por su precio, tendrán en el drama todo lo esencial de ella; pues Hugo, con una fuerza de síntesis estraordinaria, ha desenvuelto en un pequeño volúmen toda la accion contenida en los diez gruesos tomos que componen el libro.
Los ejemplares se repartirán á domicilio, ó bien los recogeran los Sres. suscritores en las librerias en que se depositan—Cada ejemplar valdrá 20 pesos. A los suscriptores que paguen adelantado, solo les costará 15 pesos.
El ejemplar servirá de recibo.
PUNTOS DE SUSCRICION.—Libreria de Morta (frente sl Colegio).—Libreria de la Victoria, Florida 64.—Libreria de Lucien, Victoria 119. —Madrileña, Victoria 256.—Imprenta (editores) de Durand-Savoyat y Buffet, Piedad 82,
j16-10d.

Al comercio. Habiendo proyectado los infrascritos establecer una asociacion industrial sobre fotografia, y dejadose todo sin llevar á efecto: lo hacemos asi saber, para que no se pretenda alegar derechos ni obligaciones que no han existido, sino las que cada uno tengamos particularmente
Buenos Aires, Junio 21 de 1863.
Mariano Lagos—Guillermo Ferguson.
n 504 j22-5p

AGENCIA DE VAPORES Y COMISIONES
DE GUILLERMO MATTI & Cª. CANGALLO 30.

PARA MONTEVIDEO
Carga y pasageros — El vapor nacional

LIBERTAD
CAPITAN — FIDANZA.
Saldrá infaliblemente todos los MIERCOLES y SABADOS á las 5 de la tarde en punto, y regresará los MÁRTES y SABADOS.

EL VAPOR NACIONAL
SALTO.
Capitan—A. CEPPI
Saldrá todos los LÚNES á las 5 de la tarde y regresará todos los JUÉVES por la mañana para seguir viage á las 10 de la mañana para los puertos del Uruguay.

PARA EL ROSARIO.
Con escala en Zárate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas y San Nicolás.
VIAGE POR EL PARANÁ DE LAS PALMAS.
CARGA Y PASAGEROS
VAPOR PAQUETE NACIONAL
PAVON
Capitan—David Bruce.
Saldrá todos los Juéves y Domingos á las 12 del dia, regresando los SABADOS y MIERCOLES.

PARA EL PARANA
Santa-Fé y puertos intermedios.
VAPOR PAQUETE
DOLORCITAS.
Este acreditado vapor está establecido entre el Rosario y Paraná con escala en Santa-Fé.
Sale del Rosario todos los VIERNES, dos horas despues que llega el *Pavon* desde esta y regresa todos los MÁRTES, en tiempo para entregarle todos los pasageros, correspondencia, encomiendas, dinero etc. al *Pavon* que sale en este dia para Buenos Aires.
Por lo tanto todos los pasageros etc. saldrán de aqui todos los JUEVES por el *Pavon* y estarán de regreso todos los MIERCOLES.

Para Corrientes
Paraná, La Paz, Casilla de la Esquina, Casilla de Goya y Bellavista.
CARGA Y PASAGEROS
El vapor paquete inglés
ESPIGADOR
Saldrá del Rosario el Mártes 4 de Agosto en combinacion con el «Pavon», regresa el Viérnes 14 de Agosto.

Para el Salto.
Con escala en Nueva Palmira, Fray Bentos, concepcion, Paysandú y Con cordia.
CARGA Y PASAGEROS,
El vapor nacional
SALTO
CAPITAN, AGUSTIN CEPPI.
Saldrá para dichos puertos todos los Juéves á las 10 de la mañana en punto, regresando los Lúnes para seguir viage á Montevideo el mismo dia.
NOTA. Los pasageros para el *Carmelo*, pueden tomar sus boletos de pasage por el vapor, directamente, pues asi se venden en la Agencia.

VAPOR PAQUETE INGLES

ESMERALDA.
Saldrá todos los Sábado regresando los Juéves.

TARIFA DE PASAGES Y CARGAS DE LOS ANTERIORES VAPORES.

A Montevideo de cámara	8	patacones.
» Zárate idem	4	»
» San Pedro idem	8	»
» Obligado idem	10	»
» San Nicolas idem	12	»
» Rosario idem	16	»
» San Lorenzo idem	18	»
» Diamante idem	20	»
» Santa Fé idem	24	»
» Paraná idem	24	»
» La Paz idem	32	»
» La Esquina idem	36	»
» Goya (Casilla) idem	40	»
» Bella Vista idem	44	»
» Empedrado	48	»
» Corrientes	52	»
» Nueva Palmira idem	6	»
» Fray Bentos idem	9	»
» Concepcion idem	13	»
» Paysandú idem	14	»
» Salto y Concordia idem	17	»

Los de proa pagarán la mitad.

GARGAS.

A Montevideo por tonelada	4	pts.
» San Nicolás	5	»
» Rosario	6	»
» Paraná	10	»
» La Paz	10	»
» Bella Vista	10	»
» La esquina	10	»
» Goya	10	»
» Corrientes	12	»
» Los puertos del Uruguay	10	»

PARA CUYABÁ.
Con escala en San Nicolás, Rosario, Paraná, Corrientes, Asuncion y demas puertos intermedios del Brasil.
El nuevo vapor
MARQUES DE OLINDA.
Comandante—Hipólito Betancour.
Saldrá el Mártes 4 de Agosto. Admite pasageros de cámara y proa, para los cuales tiene escelentes comodidades.
TARIFA.

San Nicolás	16	patacones.
Rosario	20	»
Paraná	28	»
Corrientes	60	»
Asuncion	80	»
Corumbá	142	»

Para Bahia Blanca y Patagones.
Vapor Nacional.
CORRIENTES.
Sale para dichos puertos el Viernes 7 de Agosto á las 12 del dia. Admite carga y pasageros.
Tarifa:
Pasage de cámara. . . . . . 500 $
Idem idem de proa. . . . . . 300.
Carga por tonelada. . . . . . 250 y 5p% de capa.
Dinero m/c y oro. . . . . 1/4 p%.
Plata. . . . . 1/2 p%.
Encomiendas convencional.
NOTA—En ningun caso se admite á bordo de estos vapores, pasageros sin boleto, ni carga sin órden de la agencia. Las encomiendas pagarán su flete adelantado y convencional. Para todo lo concerniente á estos paquetes, sírvanse ocurrir á la agencia de—
Guillermo Matti.—Cangallo 30.

LITOGRAFIA Á VAPOR
CON PRIVILEGIO DEL SUPERIOR GOBIERNO.
BERNHEIM Y BONEO, CALLE PERU, NUMERO 147.

Este establecimiento único en el pais por sus máquinas á vapor y útiles enteramente nuevos, de los últimos modelos conocidos, se halla en estado de encargarse de toda obra del ramo que se le encomiende, pudiendo responder de que en prontitud y perfeccion de trabajo no hay otro que le iguale en Buenos Aires. Con nuestra máquina litográfica imprimimos hasta DIEZ resmas diarias.

HACEMOS

Esquelas fúnebres.	Letras de cambio.	Grabados litográficos.
Tarjetas de visita y de otras clases.	Precios corrientes.	Circulares.
	Cuentas y recibos.	Papeletas.
Conocimientos.	Rótulos y etiquetas.	Mapas y cartas geográficas.

Y cuanto otro trabajo del ramo se nos encargue.—Comprometiéndonos en los ***trabajos urjentes á entregarlos en el mismo dia.***

LA TUTELAR
PRINCIPAL COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.
EN ESPAÑA Y AMERICA.

Capital en 7 de Mayo de 1863
626 millones de rls. vs.
Número en suscriciones
Ochenta y seis mil.
Todos los dias se admiten suscriciones y se entregan los prospectos desde las 9 á las 4 de la tarde *calle de la Florida núm.* 64.
En las mismas oficinas se dan libranzas sobre todos los pueblos de España. n459 j18-22d.

A LOS ESTANCIEROS
NO MAS SECA POR MEDIO DE LOS JAGUELES INAGOTABLES.
Hasta ahora para proveerse de agua, los estancieros han recurrido á la creacion de multiplicados jagüeles; pero por desgracia si la seca se mantiene rigorosa, bien pronto estos jagüeles ya no abastecen *al diario*, pues el nivel de las aguas se va disminuyendo hasta el estremo de tener el estanciero que esperar algunos dias para obtener otra pequeña cantidad de agua, que dos ó tres horas de trabajo agotan de nuevo. En una palabra los jagüeles, casi en todas partes, han sido reconocidos como insuficientes en tiempo de seca por el poco rendimiento de las infiltraciones superiores. Pues bien, son estos mismos jagüeles que vamos á hacer *inagotables, atravesando con la sonda la capa impermeable que forma su fondo hasta alcanzar las segundas filtraciones esto es la primera corriente subterránea* En una palabra el jagüel inagotable es un pozo artesiano cuyas aguas *surgen en el fondo de la excavacion que forma el jagüel;* esto es, á algunas varas debajo del nivel del piso.
Convencidos por la ciencia y la práctica de la eficacia de este remedio á las enormes pérdidas que la seca causa anualmente á los estancieros, es con satisfaccion que les anunciamos haber recibido de Europa todas las herramientas adecuadas á esta clase de trabajos, con las que nos lisonjeamos poder satisfacer á los pedidos que se nos hiciese.
Las condiciones de ejecucion son las siguientes:
Perforacion—á razon de 300 $ m/c por vara desde el *piso inferior* del jagüel.
Tubos—de o/m 125 de diámetro á razon de 200 $ m/c por vara, suministracion y colocacion comprendidas
Por los demas pormenores dirigirse calle de Lima núm. 14.
A. Sourdeaux y Ca.

ALDANONDO
FOTÓGRAFO
129—FLORIDA—129

Ha trasladado su establecimiento de fotografia de los altos de la Recoba Nueva á la calle de la Florida núm. 129 (esquina de Cuyo.)
La nueva casa que ofrece al público, montada con todos los adelantos que en el arte se conocen en las principales ciudades del mundo, continúa haciendo toda clase de retratos por todos los sistemas desde la miniatura al tamaño natural.
SULZMAN, (pintor)
ALDANONDO, (fotógrafo)
Con los elementos que ambos reunen, cada cual en su género, los retratos al natural ó de cualquier tamaño, son hechos con la perfeccion que todos conocen y que hasta hoy no han tenido rival.
129 FLORIDA 129
ESQUINA DE CUYO n121 a30-p. m.

DEPÓSITO DE VINOS
DE JEREZ
230—Piedad, cuadra y vereda de San Miguel—230.
Este depósito, único en su clase en esta ciudad, es sucursal de la casa COSTELLO y Ca. del puerto de Santa Maria, acreditada en todo el mundo por sus esquisitos vinos legítimos de Jerez, uba pura, sin composicion de ninguna clase.
El dueño de este depósito, D. José M. Gonzalez, se propone tener constautemente surtida la bodega con tan esquisitos vinos y á precios tan económicos como podrá verse por los siguientes:

	Cajon.	Arroba.
Jerez Oro	140	200
Id. Oro Cálido	160	250
Id. oscuro	200	350
Id. Abocado fino	200	350
Id. Amontillado superior	300	500
Id. Vino Posto	140	200
Id. Pedro Ximenez	300	
Id. Añejo muy fino	500	
Id. Jerez doble	200	350
Id. Manzanilla	270	400
Id. Pajarete (se ha concluido)		
Id. Oloroso añejo (se ha concluido).		

Cada arroba contiene 22 á 23 botellas, y hay barriles de una, dos, cuatro y ocho arrobas. Lo hay embotellado por cajones de una docena surtidos ó por clases.
Los dueños de hoteles, fondas y confiterias deben aprovechar del surtido que hoy existe y de los precios tan económicos. n523-j23-p. m.

Depósito de plantas
De la quinta de Holmberg.
Calle de Cuyo núm. 87, hay en venta toda clase de árboles frutales injertados, plantas de adorno, cedron del Libano, cipres fúnebres, criptomerias. arancarias, aromas de Australia, pinos, cipreces, ancubas, thuyes, camelias, magnolias, diamelas, jazmines del cabo, araleas, ilcium florida, peonias de árbol, rosales injertados, selectos jacintos y tulipanes de Holanda con otra porcion de plantas, el propietario se encarga del acomodo de las plantas para que puedan llevarse con seguridad á cualquiera distancia. n520 j23-4p

Lustrador. El que quiera hacer lustrar y componer sus muebles, tanto nuevos como viejos, se garantiza el esmero y proligidad; para verlo, Victoria núm. 29. n509 j23-3p

Muebles usados. Se lustra, se compone, se cambia, se compra. Calle Potosi 228. n510 j23-3p

MARIANA.
Quedan unos pocos ejemplares de esta interesante novela, en la libreria de Bernheim y Boneo, Perú 147.rP

EL Dr. Dn MIGUEL VALENCIA
Tiene el honor de ofrecer sus servicios como abogado y jurisconsulto al respetable público de esta provincia; posee varios idiomas y puede encargarse, no solo de la direccion de los negocios contenciosos, sino tambien de traducir toda clase de documentos. Los Sres. que gusten consultarlo, pueden ocurrir á su estudio en la calle de la Reconquista núm. 141.
n280 j2-30p.

PARA GENOVA.
La muy velera y acreditada barca italiana «Enrica», su cap. Vassollo, saldrá á fines de Julio; para tomar pasage, ocúrrase á sus consignatarios Fratelli Piaggio, Reconquista núm. 115.
n434 j16-15d.

PRENSITAS DE NUEVA INVENCION

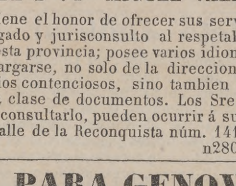

107—RIVADAVIA—107.
Eugenio Piferrer, grabador en metales, ofrece á este respetable público las prensas de nueva invencion para timbrar cartas, tarjetas, recibos etc. etc., garantidas ya por su solidez y su buena construccion, preferidas á todas las demas que hoy en el dia están en circulacion, á mas en dicho taller se graban toda clase de—
Sellos para tinta y lácre
Timbres de todas clases
Cuños para medallas
Letras para cristales
Rótulos para puertas y escritorios
Marcas de fierro ó acero de todas clases
Y toda clase de trabajos perteneciendo al arte de grabador. n500 j22-3p

A los sembradores y cultivadores—Papas francesas, legítimas y garantidas, como para semilla, se venden por una ó mas arrobas al gusto del comprador—calle Belgrano núm. 154. n503-j22-10p.

Botellas vacias. Se necesitan calle de las Piedras núm. 21. n502 j22-3p

Al comercio. Los abajo firmados tienen el honor de anunciar, haber formado una sociedad bajo la razon social de *Griswold, Coffin y Ca.* en Nueva York y *T. B. Coffin, hijo y Ca.* en esta plaza, para continuar el negocio hasta ahora conducido por ellos en conecion con la firma (cesante ahora) de *O. T. Hayes y Ca.* de Nueva York.
T. B. Coffin é hijo.
La casa será dirijida en esta ciudad
por T. B. Coffin.
y B. C. Coffin.
En Nueva York
por Cárlos E. Griswold,
Buenos Aires, Julio de 1863.
n496 j22-8p

TEATRO COLON.
Se previene á las personas que han hecho encargos para la «Redoma encantada,» que desde las diez de la mañana de hoy estará abierta la Boletería.

CASA DE VACUNA AL SUD.
Se ha trasladado á la calle de la Defensa núm. 382: donde continuará la vacunacion todos los miércoles desde las doce hasta las dos de la tarde.
El Administrador.

Casas en venta. Hay las siguientes que se darán por un precio acomodado.
Una en la calle de Cangallo núm. 373; 8 1/4 varas de frente por 50 de fondo, 6 piezas, de azotea, cocina etc.
Otra en la misma calle núm. 375; recien construida en terreno de 8 y 1/4 varas de frente y 70 de fondo con un martillo de 8 1/4 varas por 20 de fondo á su favor, y su edificio se compone de 6 piezas, cocina, etc. todo nuevo.
Otro en la calle de Tucuman núms. 318 y 320, con algunas habitaciones y terreno compuesto de 17 1/2 varas de frente y 65 de fondo.
Otra en la misma calle núm. 341, con 5 piezas de azotea: 8 3/4 varas de frente por 70 de fondo.
Otra en la calle del Perú núm. 452, con 4 piezas y terreno compueato de 17 1/2 varas de frente y 70 de fondo.
Otra en la calle de Cuyo formando esquina á la de Larrea, con 6 piezas y 26 1/4 varas de frente y 60 de fondo.
Dos terrenos de 8 3/4 varas de frente por 65 de fondo, situados en la calle de Moreno entre Pozos y Sarandí.
Otro terreno formando esquina, en la calle Sola de la Recoleta y la de Garantías compuesto de 66 varas de frente y 68 de fondo.
Para tratar ocurran á la calle de Corrientes núm. 221, de 9 á 11 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde, exepto los lunes y jueves.
n521 j23-6p

Aviso al comercio.
Teniendo que ausentarme temporalmente de esta ciudad, participo al comercio, que el Sr. D. Ventura Coll queda encargado de mis negocios, con poder general para representarme durante mi ausencia.
Buenos Aires, Julio 16 de 1863.
n440 j17-8p. *Bernardo Iturraspe.*

Se venden Camelias en flor, en la calle de la Piedad antes de llegar á la esquina de Rio Bamba. n445 j17-20d.

GIMNASIO DEL PLATA.
PASEO DE JULIO N. 104.
Bajo este título varios jóvenes han fundado una escuela de ejercicios gimnásticos, con el fin de atender al desarrollo de las facultades físicas; adquiriendo asi: agilidad destreza, prudencia, firmeza, resistencia, seguridad y valor en el peligro; con las reglas esperimentadas para savarlo, creando y disciplinando al mismo tiempo, la fuerza.
Hay dos clases de lecciones, sujetas á reglamento é igualmente atendidas.
1ª *Los aficianados:* que pagarán 100 $ m/c de cuota de entrada y 30 $ m/c de cotizacion mensual.
2ª Los jóvenes de menos de 15 años, que pagarán 80 $ de entrada y 20 $ de cotizacion.
Dias de lecciones: los Juéves y Domingos.
Las personas ó jóvenes que desean seguir los ejercicios pueden dirigirse al director, calle de la Piedad, N. 82.
Buenos Aires, Julio 14 de 1863.
El director:
n426 j16-15d. *Durand-Savoyat.*

Al Comercio.
Estando en liquidacion la Sociedad de Molino á Vapor que giraba en esta plaza baío la razon de Bleumstein Justo y ca. Se suplica á todas las personas que tengan cuentas con dicha soeiedad, tanto acreedores como deudores ocurran al escaitorio calle Caugallo núm. 103 para su arreglo, quedando encargado para la liquidacion, D. Francisco D. Justo.
Buenos Aires, Julio 18 de 1863.
n472 j19-10p.

LINEA DE PAQUETES DEL HAVRE.
"Jacques Coeur"
La muy conocida y velera fragata francesa «Jacques Coeur» de 541 T. 3. 3. A. 1. 1. cap. Routa teniendo la mayor parte de su carga contratada, admite alguna á flete y pasageros, para los cuales tiene todas las comodidades deseables y á los cuales el capitan ofrece el mas esmerado trato. Para tratar ocurran á los consignatarios P. y C. Jourde, 88 San Martin (Bolsa Vieja.)

PARA MARSELLA
"St. Eloi."
La muy velera barca francesa «St. Eloi» de 299 T. 3/3 A 1. 1. cap. Boulfol teniendo la mayor parte de su carga contratada admite alguna á flete y pasageros para los cuales tiene las comodidades deseables. Para tratar ocurran á los consignatarios P. y C. Jourde, 88 San Martin Bolsa Vieja. n409 j14-15p

GANGA POSITIVA
D. Quijote de la Mancha 2 t. 30$; Gil Blas de Santillana 2 id 30; Tres Mosqueteros 2 id 30; Veinte años despues 2 id 30; ediciones modernas, bien empastadas, y todas con láminas. Libreria Madrileña, Victoria 256. n388 j14-30p

ACEITE KEROSENE.
LÁMPARAS;
OR MAYOR Y MENO
152 CALLE DEFENSA Y 154
n108 p. m.

AVISO A LAS SEÑORAS.

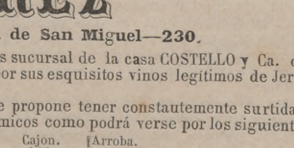

En el baratillo de miriñaques y mercería calle de Cangallo núm. 270, se pican bolados de vestidos á la última moda, á precios módicos.
n325 j27-30p,

PRENSAS DE COPIAR.
Se ha recibido una pequeña partida, y se hallan en venta en la libreria de Bernheim y Boneo, Perú 147.

OLLENDORFF
Gramática francesa.
Hemos recibido unos ejemplares, libreria de Bernhein y Boneo, 147 calle Perú.

AGENCIA DE VAPORES.
De Estevan D. RISSO.

El Vapor Nacional

CAAGUAZU.
Capitan D. Alejandro Henderson.
Saldrá para la Colonia directamente los Martes á las 12 del dia.
Id para la Coloñia y Carmelo los SáLados á las 8 de la mañana.
Regresa de la Colonia directamente los Jueves á las 4 de la tarde.
Idem de la Colonia y Carmelo los Lunes á las 5 de la tarde.
TARIFA:
Pasages 5 Patacones.
Flete de carga 2 « por tonelada,
« « oro 1/4 p.%
« « plata 1/2 «
Encomiendas, convencional.
Para mas informes ocúrrase á la Agencia de Estevan D. Risso. Reconquista núm. 19.

PARA EL SALTO
Con escala en Higueritas, Fray Bentos, Concepcion, Paisandú y Concordia.
CARGA Y PASAGEROS.
El Vapor Paquete Nacional.
GUALEGUAY.
Capitan—D. . . . .
Saldrá todos los domingos á las 10 de la mañana y regresará todos los Viernes.
TARIFA:
Pasage de cámara—A Nueva Palmira 6 F. Fray Bentos 9 F. Concepcion 13 F. Paisandú 14 F. Concordia y Salto 17 F.
Pasage de Proa la mitad de estos precios.
Carga—A Higueritas, Fray Bentos, Concepcion y Paisandú 8 F. tonelada Concordia y Salto 10 F. tonelada.
Papel moneda 1/8 p%. Plata 1/4 p%. Oro 1/4 p%. Encomiendas precio convencional.
NOTA—Las llegadas y salidas de este puerto estan en contra con las del vapor «Menay» á Montevideo y los pasageros no tendrán ningun gasto por transbordo.
No se recibirá carga abordo sin órden de la agencia ó pasagero sin boleto.
Para mas informes ocúrrasé á la Agencia
Estevan D. Risso.
Reconquista 19.

Para Montevideo
CARGA Y PASAGEROS.
El vapor paquete nacional
MENAY.
Capitan—D. Manuel Sciurano
Saldrá todos los Lunes y Jueves á las 5 de la tarde.
Regresará todos, los Jueves y Domingos.
TARIFA.
Pasage de cámara 8 pat'nes.—Proa 4 pts.
Flete para carga . . . . 4 "
Fleta para metálico . . . . 1/4 p.%
Encomiendas convencional.
Para mas informes ocúrrase á agencia de
Estevan D. Risso.
Reconquista núm. 89.

BUQUES Á LA CARGA.
PAQUETES DE LA LINEA DEL HAVRE.

Para el Havre.
Fragata francesa «Don Quichotte» 3/3 L. 1.1. de 389 toneladas, su capitan Lucas, consignatario J. B. Vignal.
Fragata francesa «Jacques Coeur», 3/3 L. 1.1. de 541 toneladas, su capitan Routa, consignatarios P. y C. Jourde.
Barca francesa «Etoile du Nord», 3/3 A. 1.1. de 183 tons., su cap. Voisard, consignatarios H. Peltzer y ca.
La muy velera y conocida fragata francesa «Madras», de 587 tons., su cap. Lanzeray, consignatarios Bonnemason y Heydecker».

Para Marsella.
Barca francesa «Maria Céline», de 219 tons. su cap. Beaussier, consignatarios Berthier Lemonon y ca.
Barca francesa «Union», de 288 tons., su cap. Lebosec, consignatarios A. Jolly y Mallet.
Barca francesa y de primer clase «St. Eloi», 3/3 A. 1.1. su cap. Boutfol, consignatarios P. y C. Jourde.

Para Marsella y Cette.
La barca francesa «Maria», 3/3 L. 1.1. de 250 tons., su cap. Rouvier, consignatario E. Arnaud.

Para Burdeos.
Barca francesa «Coriolan», de 219 tons., cap. Pertus, consignatario J. B. Vignal.
Bergantin frances «Cornélie», de 207 tons., cap. Hiriart, consignatarios Sallano y Etchebarne.

Para Amberes.
Barca francesa «Hortense», de 241 tons., cap. R. Seidel, consignatario C. Désarnaud.
L. Sagory,
Corredor marítimo.

Para Génova.
El bergantin italiano de 1ª claso «Vittorio», su cap. Pietranera, admite alguna carga á flete y pasageros, teniendo ya á bordo la mitad de su cargamento. Saldrá en todo el mes próeimo.

Para génova.
El tambien de primera clase bergantin italiano «Francesco», su cap. Copelle, saldrá el 20 dsl mes que viene, y admite algunos pasageros para los que tiene muy buenas comodidades.

Para Bahia Blanca y Patagones.
El acreditado bergantin nacional «Colomoo», recibe carga á flete y pasageros, y será despachado á fines del presente mes.
Para tratar ocurran al Sr. D. Bernardo Delfino, Reconquista 125. n476 j19-19p.

Al comercio.
El abajo firmado, avisa al comercio que desde esta fecha y por mutuo convenio, se ha separado de la casa cuya razon social era Sanz Lassance y ca.
Buenos Aires, Julio 15 de 1863.
Felix Lassance.
OTRO.
Desde esta fecha la casa de comercio Sanz Lassance y ca. giraaá bajo la rozon social Sanz y Lalanne, que se hace cargo del activo y pasivo de la razon estinguida.
Buenos Aires, Julio 15 de 1863.
n471 j19-8p. *Justino Sanz. Severino Salanne.*

BUQUES Á LA CARGA.
Línea de paquetes del Havre.
LUIS SAGORY (Corredor marítimo.)

Para Burdeos.
Barca francesa «Coriolan» de 219 toneladas, cap. Pertus. Consignatario, J. B. Vignal.
Bergantin frances «Cornélie» de 207 tons., cap. Hiriart,—consignatarios Sallanos y Etchebarne.

Para Amberes.
Barca belga y de primera clase «Hortense» de 242 toneladas, capitan Hanssen—Consignatarios C. Désarnaud.

Para el Havre.
La muy conocida y velera fragata francesa *Abd-el-Kader*, de 560 toneladas, capitan Fremont. Consignatario P. y C. Jourde.
Barca francesa y de primera clase *Louis Amedée,* de 214 tons., cap. L. Renaud—consignatarios Avigdor y Nuñez.
La muy conocida y acreditada fragata francesa *Don Quichotte* 3/3 L 1. 1. de 389 tons. cap. Lucas—consignatarios J. B. Vignal.

Para Marsella.
La muy valera y acreditada barca francesa «St.-Eloi» 3/3 A I. I. de 299 toneladas, capitan Boutfod, consignatarios P. y C. Jourde.
La muy velera barca francesa «Bombay» de 298 tons., capitan Mony—consignatarios, Avigdor y Nuñez.
Barca francesa «Maria Celine» de 219 tons., capitan Beaussier—consignatarios Berthier y Lemonon.
La muy velera y de primer clase barca francesa *Union* de 288 tons., cap. Lebosec—consignatarios Jolly y Mallet.

Para Marsella y Cette.
La muy conocida y velera barca francesa «Maria» 3/3 L. I. I., cap. Rouvier—consignatario E. Arnaud.

Para el Callao.
La muy hermosa y velera fragata (klipper) francesa «Formose» 3/3 L. I. I. de 1,000 tons. de porte, cap. Rosenorm—consignatarios Bonnemasson y Heydecker.

Para Cádiz.

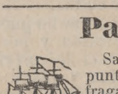

Saldrá directamente para dicho punto á fines del póximo Agosto, la fragata española «AMALIA», capitan D. Juan Garrido. Admite pasageros á popa y proa. Consignatario D. Eduardo J. Bonilla, calle de Moreno núm. 51.
n512 j32-40p

BOTINES INGLESES
Para niños y señoras, recien recibidos, calle Corrientes, núm. 61. n518 j23-6p.

Compañia del gas.
Han transcurrido 26 meses desde que la alteracion en el precio del oro ocasionó grandes perjuicios á la Empresa: perjuicios que acrecentaron á medida de la depreciacion sucesivamente sufrida por el medio circulante, consultando no obstante el interes de los consumidores, y alhagada con la grata idea de la desaparicion de las causas originarias del gravamen que la afectara, prefirió soportarlas antes que aumentar la cifra establecida.
Frustrada aquella esperanza faltaria la Direccion al delicado deber que le impone su mandato, si no adoptase el temperamento requerido para atemperar, ya que no remediar, los perjuicios que se le infieren.
La diferencia en el valor del oro, y en el del cambio sobre Inglaterra asciende á una cantidad alta, que debiérase aumentar al valor actual del gas, para colocar la Empresa en las condiciones anteriores: pero deseando hacer cuanto fuese posible en consideracion á sus consumidores, eleva tan solo el valor en 16 2/3 p.% sobre el tipo antiguo.
En consecuencia queda fijado el precio de gas á contar desde el 1.° del entrante Julio en ciento y cuarenta pesos m/c por cada mil p 1, cúbicos.—Buenos Aires, Junio 16 de 1863.
n478 j21-15p.

COMPENDIO
DE LA
HISTORIA DE LAS PROVINCIAS UNIDAS
DEL
RIO DE LA PLATA
POR JUANA MANSO DE NORONHA.
En venta en la LIBRERIA DE BERNHEIM Y BONEO, Perú 147.

Mucama. Se precisa una, calle de Suipaha núm. 7. n524 j28-3p

Al comercio.
La sociedad que ha girado en esta plaza hasta la fecha, bajo la razon de
DELFINO Y SIROMBRA,
ha sido disuelta desde el 8 del corriente por mútuo y amistoso convenio.
El capital activo queda en poder del socio D. Juan Bautista Sirombra, á cuya cargo sigue la liquidacion y el pago del pasivo.
Buenos Aires, 21 de Julio de 1863.
Bernardo Delfino—Juan B. Sirombra.
OTRO.
La sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de Delfino y Sirombra, girará en adelante bajo la sola firma de Juan B. Sirombra.
n526 j23-15p

Aviso. Habiendo fallecido en San Fernando D. Juan Agustin Argüello, la que suscribe ignorando la residencia de D. Emiliano. D. Toribio y D. Dionicio Garcia y Argüello, sobrinos de dicho finado; por el presene los llama suplicándoles se apersonen ó nombren un apoderado para ponerse de acuerdo con ella como hermana del referido D. Juan Agustin para arreglos de mutua conveniencia que deben hacerse con motivo de su fallecimiento, pues segun noticias, uno de dichos Garcia ha ido á Bahia Blanca ó Patagones; pueden ocurrir á la calle de Salta núm. 107, donde les darán razon.
n519 j23-3p

Sirvienta. Se ofrece una española, hábil, juiciosa y con garantia, para ama de gobierno, ó costurera y planchadora. En la calle 25 de Mayo, Hotel de Paris, cuarto núm. 3 daran razon de 8 á 3. n511 j23-3p

En la hojalateria Europea calle de Piedad núm. 413 y Talcahuano 33, se recibe toda clase de obra para componer en dicho ramo y se trabaja toda clase de obra en zinc, plomo ó lata como caños, canales y techos de zinc; y tambien hay zinc en planchas ó en barricas, y se reciben pedidos de la campaña, yendo estos bien acondicionados y á precios módicos. n390 j14-10p

Comision clasificadora de la deuda flotante de la Confederacion Argentina.
La Comision avisa al público que el 31 del corriente espira el plazo señalado por el Exmo. Gobierno Nacional para la presentacion de los documentos que debe examinar.
Buenos Aires, Julio 1.° de 1863.

LES
MISERABLES
(DRAME)
PAR
Charles Hugo.
Se acaban de recibir unos pocos ejemplares en la libreria de Bernheim y Boneo, Perú 147.

CAJONES VACIOS hay en venta, calle Perú 147.

Au merinos.

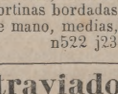

J. B. BURNICHON.
104 calle Rivadavia y Chacabuco 2.
Especialidad de frazadas de todas clases, gran surtido de servicios de mesa, manteles, servilletas, alemanesco, cortinas bordadas, colchas de piqué, pañuelos de mano, medias, etc. etc.
n522 j23-8p

Se ha estraviado Desde el Lúnes último, un relicario de oro con un retrato, La persona que lo hayan encontrado y quiera devolverlo, calle de Reconquista Núm. 76, recibira una buena gratificacion.
n. 567, J. 23-3p,

Lecciones Particulares de francés, español, aritmética, teneduria de libros por partidas doble. 186 calle de Cuyo.
n508 j23-3p

Edictos Judiciales.
Por disposicion del Señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Alejo B. Gonzales, se han de bacer almonedas y remate, á quien mas diere dinero de contado, bajo las Galerias de la Casa de Justicia y en la última tarde de los dias 11, 12 y 13 del entrante Agosto de los lotes de terreno 7, 8, 9, 10, 14 15 y 16 de propiedad de la testamentaria de D. Manuel Rodri[...] das en las calles del Paraguay y Char[...] las de Ayacucho y Junin; cuya esten[...] sacion respectiva de cada uno es com[...]
Lote Núm. 7, con 17 3/4 varas de Norte calle de Charcas y 80 de fondo 5025$ lote n.° 8 con 16 1/2 varas Norte y calle dicha con 80 de fondo 4950$—lote n.° 9, 16 y media varas Norte calle de Paraguay y 45 varas 200$ 3300$ con mas 59 1/2 varas pared sencilla, 24$ 1428$ 17 varas y 3000 ladrillos á 150 $ millar—lote 3/4 varas de frente al norte calle de con 45 varas de fondo á 200 $ n.° 14, 16 3/4 varas frente al norte Paraguay con 45 de fondo á 200 $ n.° 15, 16 3/4 varas de frente al norte Paraguay con 45 de fondo á 200$ n.° 16 con 16 1/2 varas de frente á calle dicha y 45 de fondo á 200$ 3300$ sonas que se interesen en su com[...] ocurrir por mas informes á la oficina sé Victoriano Cabral, donde se halla que firma.
Buenos Aires, Julio [...]
Ramon Garri[...]
N.° 446—j. 17—20 p.

Por disposicion del Señor Juez [...] mercio Doctor D. Juan E. Barra se [...] todos los acreedores del prófugo [...] Barbudi que en el perentorio térm[...] ce dias deben presentar al Síndic[...] D. Antonio Larrosa los títulos jus[...] sus respectivos créditos, con arreg[...] lo 1549 del Código de Comercio. [...] á todas las personas que tengan [...] dientes con dicho fallido que con[...] artículo 1567 del mismo Código, no [...] cer pagos ni entregas de efectos [...] pena de no quedar exonerado de [...] nes que tengan pendientes en favor [...] Al mismo tiempo se previene á las [...] cuyo poder existan pertenencias de [...] fallido hagan manifestacion de ell[...] to al Señor Juez Comisario D. Juan [...] sarte, so pena tambien de ser tenid[...] traventores por ocultadores de bien[...] ces en la quiebra. Lo que se hace [...] dos los acreedores en virtud de lo [...] ra su conocimiento.
Buenos Aires, Julio 21 d[...]
Salvador[...]
n478-j22-8 p.

Por disposicion del Sr. Juez de [...] cia en lo Civil Dr. D. Alejandro Her[...] tardes de los dias 10, 11 y 12 del en[...] to, se han de celebrar almonedas y [...] quien mas diere dinero de contado, [...] perteneciente á Da. Agustina Gar[...] Juana Miró situada en la calle de [...] núm. 34, compuesto su terreno de [...] ras de frente al Norte y 42 y 2/3 d[...] sada en todos sus ramos en la canti[...] cientos tres mil docientos noventa [...] sos m/c (303,299$), y se previene [...] oferta por las dos terceras partes [...] cion. Las personas que se intere[...] compra pueden ocurrir por la ofic[...] del Escribano D. Victoriano Vila d[...] pacho se halla encargado el que fir[...] nerse de sus tasaciones. Buenos [...] 20 de 1863. *Juan* [...]
n494-j23-20 p.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª en lo Civil Dr. D. Carlos Eguia, se [...] emplaza á los herederos de la fina[...] dora Pereyra de Linares, que lo son [...] na, D. Manuel, D. Avelino y D. Am[...] para que el perentorio término de [...] contados desde esta fecha, compa[...] su Señoria, por la oficina al cargo [...] no D. Julian Aranda, donde se hal[...] el que firma, á deducir sus acciones [...]
Buenos Aires, Julio 14 de 1863.
n420 j16-20d.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª en lo Civil Dr. D. Alejo B. Gonzalez, [...] ma y emplaza á los que se conside[...] recho á los bienes dejados por falle[...] D. Cirilo Ugarte, ya sea como hered[...] dores para que en el término de [...] contados de la publicacion del pres[...] parezcan por su Juzgado y oficina [...] escribano D. Victoriano Vila, de cu[...] se haya encargado el que firma, á [...] acciones en forma; bajo apercibim[...] que hubiere lugar en derecho.
Buenos Aires, Julio 10 de 1863.
n358 j11-15p. *Juan* [...]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª en lo civil Dr. D. Alejandro Hered[...] llama y emplaza á Don Nicolas Burg[...] jos lejitimos Don Anacleto y Don He[...] Doña Angela y Doña Felisa Burgos [...] á fin de que comparesca á tomar [...] cion que les corresponde en la te[...] de Doña Tomasa Reinoso, como asi[...] que se consideren con derecho ya [...] herederos ó como acredores, á los [...] dados por fallecimiento de la esp[...] para que dentro de 30 dias conta[...] fecha se presenten ante su señoría [...] na de Don Mariano Cabral donde [...] cripto el que firma en la inteligencia [...] no lo verifican les parará la el per[...] haya lugar por derecho—Buenos Ai[...] de 1863—*Segundo C. Garrido.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª en lo Civil Dr. D. Alejandro Heredia [...] hacer almonedas y remate en las [...] dias 17, 18 y 19 del entrante mes de [...] una casa dividida en dos departamen[...] en la calle de la Victoria, formando [...] de Zeballos, perteneciente á la testam[...] D. Jan Celecia; cuyo terreno de amb[...] mentos se compone de 16 varas [...] Norte y 67 1/2 de fondo al Sur, tasad[...] tidad de doscientos diez mil setecient[...] Las personas que se interesen pued[...] ocurrir por esta mi oficina donde ji[...] testamentarios.
Buenos Aires, Julio 17 1863.
Adolfo Sald[...]
Escribano Público y de [...]
n.479 [...]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª en lo Civil Dr. D. Carlos Eguia, se [...] almonedas y remate bajo las galerí[...] de Justicia y en las tardes de los d[...] 28 del presente Julio, de cuatro lot[...] nos situados en el 11 de Setiembre [...] te á D. Juan P. Aramburú, compue[...] de 40 varas de frente al Oeste, 47 y [...] te, 46 y 1/2 al Este y 51 1/4 al Sud [...] 18,000 $. El 8° de 40 varas de fre[...] 82 1/2 al Norte, 34 2/3 por el Este [...] Sud, en 30,000 $. El 9° de 40 var[...] al Norte, 37 1/2 al Este, 30 al Oeste [...] formando una area irregular, en 22,[...] de 18 1/2 varas de frente al Norte, [...] Este, 78 por el Sud y 38 1/2 por [...] 36,665 $. Las personas que se intere[...] pormenores, pueden ocurrir por la [...] finado Agrelo, donde se halla adsc[...] suscribe.—Buenos Aires, Julio 14 [...]
n447 j17-11d.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª en lo Civil Dr. D. Alejo B. Gonzalez [...] hacer almonedas y remate bajo las [...] la Casa de Justicia, en las tardes [...] 26, 27 y 28 del presente, de un ter[...] do lo edificado, situado en el Pueblo [...] no en esta Provincia, que es el sol[...] en la manzana letra F., compuesto [...] de frente al Este y 39 de fondo al [...] neciente á D. Sebastian Apat, taza[...] sus ramos en la cantidad de 15,26[...] viniendose que no se admitirá ofer[...] del valor de la tasacion. Las pers[...] interesen por mas pormenores pu[...] por la oficina del finado Agrelo, do[...] adscripto el que suscribe.
Buenos Aires, Julio 14 de 1863.
n452 j18-10d. *Ju[...]*

Por disposicion del Sr. Juez de [...] cia en lo Civil Dr. D. Cárlos Egui[...] hacer almonedas y remate en las [...] dias 23, 24 y 25 del entrante Julio, [...] lerias de la Casa de Justicia, de un [...] todo lo en él edificado, perteneci[...] tamentaria de D. Felipe B. Castro, [...] Cuartel 27 de esta ciudad, parroqu[...] dad, formando esquina á las calles [...] tes y Callao, compuesto de 11 var[...] al Norte y 32 1/2 de fondo al Sud, [...] dos sus ramos en la cantidad de 55[...] m/c. Los que se interesen en su c[...] den ocurrir á la Oficina de D. Mar[...] donde se halla adscripto el que fi[...] pondrá de manifiesto sus tasacion[...] pormenores.
Buenos Aires, Junio 30 de 1[...]
Segundo C. G[...]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª en lo Civil Dr. D. Alejandro Heredia, [...] ma y emplaza á los que se consider[...] recho á los bienes quedados por m[...] Isidro Vidal ya sea como herederos [...] res, para que en el término de trein[...] fecha comparezcan por el Juzgado [...] la oficina de D. José Victoriano Cabr[...] halla adscripto el que firma, á ded[...] ciones.—Buenos Aires, Julio 1° de [...]
n277 j2-30p. *Ramon G[...]*

Por disposicion del Sr. Juez de [...] cia en lo civil Dr. D. Alejandro [...] han de hacer almonedas y rema[...] galerias de la casa de justicia y [...] tarde de los dias 11, 12 y 13 del en[...] to, en quien mas dicra dinero de c[...] casa perteneciente á la testamen[...] Josefa Romero de Sola. situada en [...] Méjico No. 16 construida en terreno [...] ras de frente y 39 de fondo, al Sud, [...] el fondo con solo 20 y media varas [...] tazada en todos sus ramos en la [...] 187,365$4rls m/c. Los que se inte[...] su compra pueden ocurrir por mas [...] á la oficina de Don José V. Cabral [...] halla adcripto el que firma.—Buenos [...] lio 17 de 1863.—*Ramon Garrido.*